



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA
SUBSEDE VALLADOLID

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA PROMOVER UNA SANA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN ALUMNOS DEL CUARTO GRADO

NANCY BELEN CEN CHIMAL
LUIS ALBERTO COCOM TZIU
CELESTE MAYTE VELAZQUEZ PEREZ

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
2018



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA
SUBSEDE VALLADOLID

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA PROMOVER UNA SANA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN ALUMNOS DEL CUARTO GRADO

NANCY BELEN CEN CHIMAL
LUIS ALBERTO COCOM TZIU
CELESTE MAYTE VELAZQUEZ PEREZ

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO
EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

LÍNEA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA:
EDUCACIÓN INTERCULTURAL

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
2018



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 05 de junio de 2018.

NANCY BELEN CEN CHIMAL.
SUBSEDE VALLADOLID.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

**LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA PROMOVER UNA SANA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN ALUMNOS DE CUARTO GRADO.**

OPCION: Proyecto de Desarrollo Educativo, de la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea de Formación Específica: Interculturalidad, y a propuesta del Lic. CARLOS RENÁN BOJÓRQUEZ HOIL, Director del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 05 de junio de 2018.

LUIS ALBERTO COCOM TZIU. PÉREZ
SUBSEDE VALLADOLID.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

**LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA PROMOVER UNA SANA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN ALUMNOS DE CUARTO GRADO.**

OPCION: Proyecto de Desarrollo Educativo, de la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea de Formación Específica: Interculturalidad, y a propuesta del Lic. CARLOS RENÁN BOJÓRQUEZ HOIL, Director del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida





SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 05 de junio de 2018.

CELESTE MAYTE VELAZQUEZ PEREZ.
SUBSEDE VALLADOLID.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA PROMOVER UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ALUMNOS DE CUARTO GRADO.

OPCION: Proyecto de Desarrollo Educativo, de la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea de Formación Específica: Interculturalidad, y a propuesta del Lic. CARLOS RENÁN BOJÓRQUEZ HOIL, Director del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida



ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I	
CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATÁN, LA SULTANA DE ORIENTE	10
1. Contexto comunitario	10
1.1 La cultura.....	11
1.2 Actividades económicas	11
1.3 Educación	12
1.4 Descripción del entorno.....	13
2. Contexto institucional.....	14
3. El diagnóstico en la Escuela Primaria Marcelina Silva Alcocer	16
4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
4.1 Técnicas	22
4.1.1 La entrevista	22
4.1.2 La observación participante.....	23
4.2 Instrumentos	23
4.2.1 Cuestionario.....	24
4.2.2 Diario de campo.....	24
4.2.3 Guía de observación	24
5. Informe del diagnóstico institucional	25
6. Descripción del plan de diagnóstico psicopedagógico	29
7. Informe del diagnóstico psicopedagógico	30

CAPÍTULO II

LA INADECUADA CONVIVENCIA ESCOLAR	37
1. Planteamiento del problema	38
2. Objetivos.....	40
3. Delimitación del problema	41
4. Justificación del problema	45
5. Fundamentación teórica.....	48

CAPÍTULO III

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN: HAZ DE ESTA CONVIVENCIA UNA FELIZ EXPERIENCIA	64
1. Descripción de la estrategia de intervención	66
1.1. Sesión 1: Bienvenida: Una aventura diminuta hacia la convivencia.....	68
1.2 Sesión 2: Conociendo mis derechos	69
1.3 Sesión 3: Me quiero y me cuido	71
1.4 Sesión 4: Detectando malos tratos.....	73
1.5 Sesión 5: Somos los defensores de la justicia	76
1.6 Sesión 6: Juntos promoviendo la libertad.....	77
1.7 Sesión 7: Las reglas propiciadoras de nuestro circulo de convivencia.....	78
1.8 Sesión 8: La armonía cultural	80
1.9 Sesión 9: La diferencia un sinónimo de riqueza cultural	81
1.10 Sesión 10: Los valores, un puente para la convivencia escolar.....	83
1.11 Sesión 11: Las leyes, una defensa para ti y para todos	84
1.12 Sesión 12: ¡Lo que sucede si te lleva la corriente!	86
1.13 Sesión 13: Atínale a las normas.....	87

1.14 Sesión 14: Solucionando los conflictos.....	88
1.15 Sesión 15: Aprendiendo a vivir sin conflictos y agresiones.....	90
1.16 Sesión 16: Si una convivencia pacífica quieres, escuchar y hablar debes.....	91
1.17. Sesión 17: Colorín colorado esta aventura no ha finalizado	93
2. La evaluación.....	95
2.1 Evaluación de la estrategia de intervención	96
2.2 Evaluación del proyecto de desarrollo educativo.....	100

CAPÍTULO IV

LOGROS Y LIMITACIONES DEL PROYECTO	104
1. Informe de la estrategia de intervención.....	104
1.1 Sesión 1: Bienvenida: Una aventura diminuta hacia la convivencia.....	104
1.2 Sesión 2: Conociendo mis derechos	106
1.3 Sesión 3: Me quiero y me cuido	109
1.4 Sesión 4: Detectando malos tratos.....	111
1.5 Sesión 5: Somos los defensores de la justicia	113
1.6 Sesión 6: Juntos promoviendo la libertad.....	115
1.7 Sesión 7: Las reglas propiciadoras de nuestro círculo de convivencia.....	118
1.8 Sesión 8: La armonía cultural.....	120
1.9 Sesión 9: La diferencia un sinónimo de riqueza cultural	122
1.10 Sesión 10: Los valores un puente para la convivencia escolar.....	125
1.11 Sesión 11: Las leyes, una defensa para ti y para todos.....	126
1.12 Sesión 12: ¡Lo que sucede si te lleva la corriente!	129
1.13 Sesión 13: Atínale a las normas.....	131

1.14 Sesión 14: Solucionando conflictos	133
1.15 Sesión 15: Aprendiendo a vivir sin conflictos y agresiones	135
1.16 Sesión 16: Si una convivencia pacífica quieres, escuchar y hablar debes.....	138
1.17 Sesión 17: ¡Colorín colorado esta aventura no ha finalizado!.....	140
2. Informe de la evaluación del proyecto de desarrollo educativo	149
3. Resultados del proyecto de desarrollo educativo	154
CONCLUSIONES.....	163
REFERENCIAS.....	166
ANEXOS.....	170

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se vive en un mundo dinámico y cambiante en donde las interacciones entre las sociedades comprenden diversos elementos que hacen de esas relaciones enriquecedoras o negativas para la sociedad. Actualmente la humanidad se encuentra inmersa en diversas situaciones que generan problemáticas, afectando no solo a la colectividad en general de igual forma a la sociedad estudiantil en las instituciones educativas, por ello es menester la realización de un proceso de investigación oportuno para detectar las diversas realidades que se presentan en este contexto y posteriormente poder a raíz de los resultados obtenidos realizar una propuesta de intervención.

El presente trabajo se encuentra organizado en cuatro capítulos, el capítulo uno está conformado por el contexto comunitario, en el cual se expone el lugar o comunidad en la que se encuentra inserta la institución educativa en donde se lleva a cabo el proyecto, siendo esta la ciudad de Valladolid Yucatán, plasmando cuáles son algunas de sus costumbres, tradiciones, la vestimenta y especificando cada elemento de su cultura, de igual manera las estadísticas en cuanto al nivel educativo, poblacional, los fraccionamientos y colonias con los que cuenta la ciudad.

Seguidamente se presenta las actividades económicas de esta ciudad, especificando a qué se dedica la mayoría de la gente que habita en ella, también y no menos importante se hace referencia a la educación en los diferentes niveles educativos desde nivel básica hasta la superior, para poder ir delimitando el lugar en el que se inserta y se lleva a cabo el proyecto de desarrollo educativo, se describe como es la colonia, los servicios con los que cuenta, cómo son las viviendas de los habitantes, a qué se dedican y algunos de los problemas que se presenta en ella.

Consecutivamente se hace mención del contexto institucional es decir, la Escuela Primaria Marcelina Silva Alcocer, en donde se aborda lo referente a la institución educativa desde su ubicación con referencia a la colonia, su historia, su visión y misión. Enmarcando los avances que ha tenido con el paso del tiempo a causa del crecimiento poblacional se menciona el número de personal que forma parte de la institución, la organización existente y los servicios y programas destinadas a la escuela.

De igual forma se encuentra conformado por el análisis del problema detectado, indicando el diagnóstico como la base del trabajo y para su mayor comprensión se encuentra el plan de diagnóstico descrito en el que se especifican: el objetivo del diagnóstico, los sujetos, puntualizando las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados para dicha acción y los resultados obtenidos a través de su aplicación.

En el capítulo dos se presenta el análisis del problema detectado en donde se hace énfasis a la conceptualización del problema para poder comprenderla, los efectos del problema en la población de estudio y fundamentación teórica que indican que la situación actual es un impedimento para el desarrollo de la comunidad educativa y planteamiento del problema a atender informado todo lo encontrado al respecto.

Se encuentran los objetivos a alcanzar tanto el general como los específicos, los cuales son de suma importancia durante todo el proceso de construcción del proyecto éstos son la guía con las que se logró la realidad deseada la realidad deseada, en donde se puntualizan el objetivo general del proyecto de desarrollo educativo: fomentar la sana convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de la colonia Fernando Novelo de Valladolid, Yucatán.

Se presenta la delimitación del problema tanto temporal, espacial y curricular, las cuales dan la pauta para la selección de la estrategia más adecuada para transformar la realidad que se vive en el contexto. De igual forma se justifica la importancia del presente trabajo atendiendo dicha problemática, argumentando porqué es necesaria la creación de ambientes de aprendizaje a beneficio de los actores involucrados fomentando la convivencia escolar sana y pacífica; posteriormente se encuentra la estrategia de intervención, medio por el cual se atiende el problema, en ésta se encuentran insertas las secuencias didácticas a implementar y de esa manera aminorar el problema transformando la realidad que viven los sujetos.

En el capítulo tres se encuentra la evaluación tanto de la estrategia de intervención como del proyecto de desarrollo educativo, mencionando los objetivos de la evaluación y la necesidad de valorar el proyecto haciendo las debidas especificaciones de la acción social es decir, los criterios con los que se evaluaron cada una de las partes del proyecto y el instrumento por medio del cual se lleva a cabo dicho proceso, y de igual manera se da a conocer los resultados obtenidos al ponerla en marcha.

En el capítulo cuatro se encuentran los resultados obtenidos de forma detallada por medio de la estrategia de intervención, los logros y limitaciones encontrados durante la implementación de las secuencias didácticas y del proyecto de desarrollo educativo en general, esto para dar cuenta de lo sucedido teniendo en cuenta todo lo que conlleva su realización e implementación de ambas, esto será de utilidad para todo aquel que opte por trabajar con la misma temática en un contexto diferente y pueda tomar las medidas necesarias para mejorar la aplicación y no cometer los mismos errores.

En este apartado se encuentran plasmadas las conclusiones a los cuales se llega con la ejecución del proyecto de desarrollo educativo, las recomendaciones para que en otro momento de aplicación pudiese ser mejorado y tener resultados deseables en pro de la mejora y cubriendo las expectativas y necesidades en quienes recae el impacto del mismo, así como las experiencias obtenidas por los interventores.

Por último, se encuentran las referencias dando evidencia clara y precisa de los sitios y autores por medio de los cuales se ha obtenido la información clave que sustenta cada parte del proyecto de desarrollo educativo como de la estrategia de intervención. Para finalizar se agregaron diversos anexos que permiten al lector poder apreciar lo realizado a través de imágenes, cuadros, mapas, etc.

CAPÍTULO I

CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATÁN, LA SULTANA DE ORIENTE

1. Contexto comunitario

Valladolid se encuentra al norte de *Temozón*, al sur de *Cuncunul*, *Tekom* y *Chichimila*, al este con *Chemax* y al oeste con los municipios de *Uayma* (Ver anexo A). Es una ciudad con diversidad cultural puesto que la península de Yucatán fue habitada por la cultura maya y que hasta hoy en día se presentan estos rasgos en los pobladores originarios de esta región. En ellos se aprecia la vestimenta, las costumbres y la lengua materna; esta ciudad alberga diversas culturas por el motivo que se ha vuelto un polo turístico al tener una ubicación que colinda zonas arqueológicas como *Ek-Balam* y *Chichen Itza*, al igual sirve de paso para destinos turísticos, por ejemplo: Rio lagartos, las Coloradas y también Cancún.

Llegan personas del centro y norte del país al igual que extranjeros trayendo consigo sus formas de actuar, de vestir, de hablar etc. lo que hace que sea una ciudad intercultural tal como se menciona: “debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales” (Walsh, 2005:4).

La localidad de Valladolid de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) cuenta con las siguientes características poblacionales, tiene 74,217 habitantes. De la población total el 62.12% son mayores de 18 años y el 5.87% mayores de 65; la población indígena en el municipio representa el 51.73% y el 7.61% de la población no habla español. El 4.95% de la población tiene algún tipo de limitación física o mental y un 4.01 tiene limitación en actividad.

La localidad de Valladolid está dividida en fraccionamientos los cuales son: Cupules, Colonos, Flamboyanes, Jardines del Oriente, Las Palmas, *Lol-beh*, Los Cipreses, Maximiliano R. Bonilla, Orquídeas, Puesta del Sol, Residencial del Bosque, *Sacyabil*, San Isidro I y II, Flor Campestre, Santa Ana y Santa Cruz. Y las colonias son: Bacalar, Candelaria, Cervera Pacheco, Cruz Verde, Emiliano Zapata, Militar, Oaxaqueña, Residencial Campestre, San Antonio, San Carlos, San Francisco, San Juan, San Vicente, Santa Ana, y la Fernando Novelo.

1.1 La cultura

Esta ciudad conocida como pueblo maya es enriquecida con sus diversas costumbres y tradiciones, pero en la actualidad son pocas las personas que conservan y fomentan el lenguaje y la vestimenta que es propia de los habitantes originarios, esta es una localidad en donde migran familias y estudiantes de otros estados en busca de nuevas oportunidades de vida lo cual ha influido en las conductas de la gente provocando una pérdida de identidad cultural pero al mismo tiempo han ido desarrollando nuevos conocimientos y formas de actuar por la diversidad cultural.

En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes. Por costumbre las mujeres usan sencillo huipil, con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido; este se coloca sobre el fustán, que es un medio fondo rizado sujeto a la cintura con pretina de la misma tela; calzan sandalias, y para protegerse del sol se cubren con un rebozo. Los campesinos, sobre todo los ancianos, visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente, mandil de cotí y sombrero de paja.

Para las vaquerías y fiestas principales las mujeres se engalanan con el Terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en punto de cruz. Este se complementa con largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y rebozo de Santa María.

Los hombres visten pantalón blanco de corte recto, filipina de fina tela (adinerados llevan en esta prenda botonadura de oro), alpargatas y sombreros de jipijapa, sin faltar el pañuelo rojo tradicional llamado popularmente paliacate, indispensable al bailar la jarana. Del 26 de enero al 3 de febrero se realiza la fiesta del barrio de Candelaria; el 28 de mayo es el aniversario de la fundación de Valladolid del 13 al 19 de junio, fiesta del Divino Redentor; el 26 de julio, fiesta de Nuestra Señora de Santa Ana; del 15 al 30 de octubre, fiesta al Cristo Rey. Estas últimas son creencias religiosas católicas que la mayoría de los pobladores profesa.

1.2 Actividades económicas

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Valladolid el marco económico de esta localidad es la agricultura (siembra de maíz y hortalizas), la ganadería (bovinos), la manufactura

de artesanías, el comercio y el turismo que es la principal fuente de ingresos económicos; el municipio de Valladolid cuenta con una superficie sembrada que corresponde al 2.16% de la superficie sembrada en todo el estado de Yucatán. EL maíz constituye la mayor parte del área de siembra con 13,500 Ha lo que corresponde al 79.79% de los cultivos en el municipio y la siembra que se realiza es de temporal.

En cuanto a los volúmenes de producción de carne las gallináceas en canal representan el 0.18 % de la producción estatal y dentro del municipio son 218 toneladas que se comparan con las 183 toneladas que se producen de miel en el municipio. Cabe señalar que estos datos son del 2009 y que en ellos no aparece la producción porcina que en los últimos años ha tenido un cierto auge considerable en el municipio y en general en el estado.

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 28,247 personas, de las cuales 27,453 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera: en el sector primario (agricultura, ganadería, caza y pesca) corresponde a un porcentaje del 19.07 %, sector secundario (minería industria manufacturera, construcción y electricidad) mantiene un porcentaje de 31.81 % y por último con relación al sector terciario que comprende el comercio, turismo y servicios comprende un porcentaje del 47.53 % dejando un porcentaje de 1.59 % con otras ocupaciones.

1.3 Educación

La ciudad de Valladolid cuenta con numerosas instituciones educativas públicas encargadas de la educación básica, media superior y superior, esto con el propósito de formar profesionales en los distintos ámbitos y mejorar y desarrollo de la sociedad, al igual que cuenta instituciones privadas de los mismos niveles. La mayoría de estas escuelas pertenecen al gobierno federal.

Número de escuelas por nivel educativo, al ciclo escolar 2013-2014 de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI en 2015 son de 54 escuelas a nivel preescolar, 67 primarias, 33 secundarias, 8 bachilleratos, 4 tecnológicos y niveles equivalentes haciendo referencia que la cuantificación de escuelas se expresa mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física. Del municipio 25,326 habitantes de 15 años

con educación básica incompleta, 7,371 de 15 años o más analfabetas, 489 de 6 a 14 años no asisten a la escuela.

1.4 Descripción del entorno

La colonia Fernando Novelo cuenta con servicio de corriente eléctrica, agua potable, alcantarillado, calles petrolizadas (en la actualidad lleno de baches), alumbrado público, recoja de basura, caseta de policías y servicios de salud. Los tipos de vivienda varían, existen casas con techos de paja, cartón y láminas de aluminio, al igual casas a media construcción; los pisos son de tierra o cemento firme, también hay viviendas construidas con material de concreto, bloques, bigas, y piso de losa.

Mediante la observación se pudo percibir la forma de vida de los habitantes en la colonia, existe un alto índice de pobreza puesto que en su mayoría las personas adultas, niños y niñas visten con prendas remendadas, zapatos rotos y algunos andan descalzos en la calle. El vandalismo, alcoholismo y drogadicción afecta a gran parte de los habitantes como a los padres y algunas madres de familia, los jóvenes que no estudian y no trabajan; muchos infantes no asisten al preescolar y a la primaria, juegan en la calle, están sucios por lo cual su higiene es inadecuada y sufren de desnutrición.

Poca gente tiene un nivel educativo como licenciaturas e ingenierías y son más las personas que no tuvieron la oportunidad de concluir la educación básica. El marco económico de la colonia gira por los negocios locales como tienditas, herrerías, carpinterías y loncherías; los oficios que predominan en los trabajadores y trabajadoras son la albañilería, electricistas, servicio doméstico entre otros.

Es importante tomar en cuenta el contexto como parte fundamental puesto que no se puede generalizar la educación ya que depende de muchos factores como la cultura, la religión, la geografía, la lengua, la vestimenta, color de piel etc. esto determina qué modelo educativo se aplicará o qué tipo de intervención se realizará en el trabajo. Tal como dice Bishop, lo que debe situarse es el contexto:

La investigación debería reconocer y documentar los contextos culturales, sociales e institucionales en lo que se desarrolla, dado que la educación siempre está situada en un contexto único, por lo que se debería actuar cautelosamente ante las generalizaciones, especialmente en lo que se refiere a la implementación de modelos educativos derivados de investigaciones desarrolladas en contextos distintos (Gorgorió y Bishop, 2000: 204).

2. Contexto institucional

El presente trabajo se desarrolla en la escuela primaria urbana transferida, Marcelina Silva Alcocer, con clave 3IDPR2006Y, de la zona escolar 074, sector 08, ubicada en la Calle 18 S/N (C.21) de la colonia Fernando Novelo en la ciudad de Valladolid, Yucatán. Esta institución empezó a funcionar en el año de 1992 y lleva el nombre de una distinguida maestra que se preocupó incansablemente por la ciudadanía vallisoletana, además de desempeñarse como maestra fue también gestora de varias obras que hasta el día de hoy se vienen gozando (informante clave, director).

Esta institución se inició en los límites de la ciudad, no contaba con edificio propio y tenía un solo maestro, es decir funcionaba como unitaria. Debido al crecimiento poblacional y al desarrollo demográfico, las incansables gestiones de la gente interesada cedieron un terreno para su establecimiento al igual para la construcción de aulas. Para el año 20006 aulas con las que ya contaba fueron remozadas totalmente implementando el local de la dirección, la plaza cívica, el pórtico, un pozo profundo de 40m, su cisterna, dos sanitarios, áreas verdes, etc.

En el año 2001 se construyeron otras 2 aulas, una por Las Aportaciones Federales para Entidades y Municipios o RAMO 33 y otra por el Instituto para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Escuelas del estado de Yucatán (ICEMAREY), con lo que llegaron a ser 8 salones. Luego se construyó una más llegando al total de 9, todo esto ha sido debido a la demanda que presenta la colonia Fernando Novelo, incluyendo a los de las colonias adjuntas como son: Flor Campestre, Orquídeas y San Isidro.

Por otro lado, su visión es: Contar con un equipo docente preparado, actualizado y con un fuerte compromiso hacia la labor educativa que propicie el desarrollo integral de los niños y que tenga un acercamiento continuo y eficaz con los padres de familia. La misión de la institución es: Ofrecer una educación de calidad que potencie la formación integral de todos los niños y niñas con la finalidad de integrarlos adecuadamente a la sociedad.

En cuanto al recurso humano que labora en la institución se encuentra el director, diez docentes, un maestro de educación física y un docente de educación artística, en cuanto al personal de intendencia son dos los encargados, también dos del personal de cooperativa, tres personales de servicio social, un policía y 247 alumnos.

La organización de la entidad educativa se encuentra de la siguiente manera, El personal docente firma su entrada y salida de la institución, planean sus clases, para suplencia no todos dejan su planeación elaborada, durante la realización de los consejos técnicos cada uno de los agentes cumplen con un rol específico o una comisión el cual se distribuye en un presidente siendo este el director de la institución, un secretario (a), un tesorero (a) y seis vocales los cuales son el resto de los docentes, se ha designado un presidente (a) de la asociación de padres de familia.

En el consejo técnico el ambiente entre los docentes es sana, trabajan en colectivo en la toma de decisiones, en esta se revisan el logro de los aprendizajes de todos los alumnos, como era su situación antes y cómo han ido mejorando, de igual manera a los alumnos que no han mejorado se hacen propuestas entre todos para apoyar a esos alumnos ver de qué manera puede mejorar en su situación académica analizando su situación en todos los ámbitos. Se analizan los retos y los desafíos que tienen que superar para la mejora. También miden entre todos los avances que han obtenido durante su organización en los consejos técnicos anteriores.

De igual manera en la supervisión de otros aspectos existen roles como el encargado de registrar la higiene, puntualidad y asistencia en todos los salones, un encargado (a) de los desayunos escolares, un encargado (a) de acción social quien se encarga de organizar los homenajes, fechas cívicas, guardias, convivios y eventos en general, un comisionado (a) de la biblioteca escolar, encargado (a) del material didáctico, una tesorera, el responsable de asuntos técnicos y pedagógicos y un comisionado (a) del plan nacional de lectura.

La entidad cuenta con programas como lo son el Plan Nacional de Lectura (PNL), consejo técnico escolar, desayunos escolares, activación física: muévete en 30 y PLANNEA. También tiene servicios de Biblioteca (dentro de cada aula), cafetería, material didáctico, agua, luz, servicio desayunador, servicio de vigilancia, servicio de recoja de basura, no cuentan con internet.

3. El diagnóstico en la Escuela Primaria Marcelina Silva Alcocer

La necesidad de realizar un diagnóstico está basada en el hecho de que es necesario conocer la realidad para actuar con eficacia. En este sentido, todo diagnóstico social se convierte en uno de los primeros pasos para un proceso de planeación o proyecto en la medida que a través de él se puede tener un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a intervenir, teniendo en cuenta que las acciones de un programa o proyecto buscan subsanar una necesidad,

Determinación y caracterización de los recursos y acontecimientos socioeconómicos que descubren la realidad sobre la cual se pretende planear; consiste en la evaluación de tendencias, situaciones y resultados; explicación de hechos y establecimiento de asociaciones de causalidad comprometida con problemas que atañen a una actividad determinada; proporciona las pautas y orientaciones mediante las cuales se puede definir una estrategia (SEP, 2008:81)

Habiendo mencionado con anterioridad la importancia del diagnóstico ahora compete hacer de entero entendimiento que este se realiza en dos momentos a través de las prácticas profesionales I y II, para el cual se requiere de dos planes para que en cada situación se mantenga una visión clara de lo que se pretende realizar, evidentemente cada uno con su particularidades de acuerdo al momento.

Como primer momento del diagnóstico en prácticas profesionales I los interventores se insertaron en esta institución educativa a partir del 11 de abril del 2016, culminando el día 28 de abril del 2016, la estancia en la institución fue de gran provecho, permitiendo obtener información veraz para desarrollar de manera óptima este trabajo.

Para poder llevar a cabo el diagnóstico e insertarse en la institución educativa se realizó un plan de diagnóstico especificando lo que se pretendía realizar, este se encontraba constituido por ocho preguntas claves siendo estas; el qué, a quién, para qué, cómo, con qué, dónde, quiénes y cuándo. A continuación se describe cada una de las preguntas (Ver anexo B).

En la primera pregunta se define el objetivo que tiene el plan que es distinguir las diversas problemáticas existentes en el contexto de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer, en la segunda pregunta se establecía a quienes se tomaría en cuenta para la implementación del diagnóstico institucional, trabajando con los agentes involucrados en la educación los cuales son: los alumnos, docentes y padres de familia que son los sujetos más importantes en la investigación.

En la tercer pregunta es donde se justifica el involucramiento de los agentes de la educación, en cuanto a los alumnos se pretendió identificar las diversas relaciones que mantiene en su contexto institucional y con los padres de familia, con respecto al docente se pretendió identificar la relación que mantiene con los padres de familia y con sus alumnos, por ultimo manteniendo un cierto acercamiento con los padres de familia se pretendió identificar la relación que sostienen entre la escuela, docentes y sus hijos.

En la cuarta pregunta se establecen las técnicas de recolección de datos que serán requeridas para su implementación siendo la observación participante, entrevistas, encuestas y pláticas informales, la quinta hace referencia a los instrumentos que serán utilizados para la recolección de datos , siendo la guía de observación, cuestionarios y el diario de campo para plasmar el día a día de nuestra estancia en la institución educativa, en la sexta pregunta se establece a los responsables de realizar dicho diagnóstico, siendo los interventores y en cuanto a las dos últimas preguntas se refiere al lugar en donde se implementará el presente plan y en el cuándo se establecen las fechas para poner en marcha lo planeado.

De igual manera se elaboró un cronograma de actividades en donde se plasmó lo que se realizaría en las 60 horas de prácticas profesionales, este fue organizado en tres semanas, en él se especificó las fechas y momentos del diagnóstico, todo ello con la finalidad de que al momento de estar presentes en el contexto se tuviera una guía para avanzar de forma clara y precisa (Ver anexo C).

La primera semana en que se implementó el diagnóstico fue del 11 del al 15 de abril del 2016 con horarios de 7:00 am a 11:00 am, en esta semana el equipo se dispuso a presentar el cronograma de actividades a la planta docente, en donde se les explicó en qué consistía, esto para no restarle tiempo a los docentes frente a grupo se realizó de manera individual con cada maestro, en esta misma semana se dio inicio con la técnica de la observación empezando por observar la infraestructura de la institución tanto como el contexto.

Con basa al diagnóstico se reflejó en qué condiciones se encuentra la institución, esta cuenta con 14 edificios que están divididos en una dirección, una bodega, diez salones, dos baños uno de hombres y uno de mujeres, por baño hay cuatro tasas para alumnos, uno para niños con discapacidad y uno de docentes con lavabo integrado, dos lavabos para los alumnos con espejo y dos toallas para secarse las manos. La institución cuenta con áreas verdes, dos pasillos, una

cooperativa, un desayunador, rampas para niños con discapacidad, periódico mural, un bebedero, cabe destacar que la escuela no cuenta con un edificio para biblioteca.

Cada salón cuenta con sillas con paletas de madera para los alumnos (tercero, cuarto, quinto y sexto grado), en cuanto a los de menor grado (primero y segundo) cuenta con mesas y pequeñas bancas de madera, un escritorio y un archivero con documentos que competen a la escuela, ventilador de pie y dos de techo, la dirección está compuesta por un escritorio, juegos y balones, un refrigerador, una bandera, un archivero, tres mesas, diez sillas, una computadora de escritorio, un botiquín.

El PNL se lleva a cabo todos los viernes en la institución, se trasladan los alumnos a la cancha en donde un docente les lee una lectura para después realizar algunas preguntas a los alumnos. Las preguntas se hacen por cada grado para que todos participen, a los de primer año luego a los de segundo y así sucesivamente hasta llegar con los alumnos de sexto. El docente encargado de la lectura va a buscar el libro que crea más adecuado para leer un cuento, leyenda o narraciones con el propósito de hacer reflexionar a los alumnos.

Se observó que los alumnos al llegar a la institución no hacen activación física por 20 minutos antes de ingresar a sus salones, el único momento y día en el que hacen activación física es en los días correspondientes para educación física, a cada grupo le toca un día a la semana por 30 minutos o una hora de educación física, en donde hacen ejercicios y realizan juegos como lo son el básquetbol, voleibol, futbol, entre otros.

De igual manera parte del programa de muévete en 30 están los juegos que se sacan a la hora del descanso (brinca soga, la escalerita, conos con pelotas de gel, pelotas de futbol, aros, canicas y la lotería) esto todos los días de la semana para que los alumnos se entretengan y jueguen sanamente. Los alumnos de primero, segundo y tercero juegan en la parte de adelante en la pequeña plaza cívica, y los de cuarto, quinto y sexto grado en la parte trasera de la escuela, esto con el propósito de que los grandes no vayan a golpear o lastimar a los de menor edad a la hora de practicar sus actividades de diversión.

Algunas madres y padres llevan el desayuno a sus hijos en horario de recreo y se quedan hasta que este finalice, existen casos de niños que no llevan desayuno a la escuela y no les dan dinero. La alimentación de algunos niños son sobritas con salsa, galletas, saborines, golosinas en general, tortas, quesadillas, rollitos, pizza, empanadas, espagueti, perros calientes,

hamburguesa, panuchos, napolitano, cereales, plátanos con chocolate, pay de queso y pan de chocolate, la mayoría es vendido en la cooperativa escolar.

Los alumnos se relacionan de diversas maneras, juegan corren y algunos comparten su desayuno con los que no tienen, los niños y niñas de los grados menores por lo general juegan en la parte de adelante y los más grandes en la parte de atrás de la escuela, aunque a veces suelen mezclarse, de igual manera se han dado casos de niños que se pelean sin importar el sexo que tengan se agarran a golpes esto se presenta en alumnos de los grados menores y en algún momento con los más grandes.

Los alumnos hacen uso de juguetes bélicos (pistolas) por lo que se les ha tenido que decomisar, los niños y las niñas se relacionan y juegan juntos son muy pocos los que no. Dentro de las aulas se halló que los docentes toman en cuenta el contexto para dar sus clases, que algunos hacen uso de las tics, los docentes toman en cuenta días especiales ejemplo, el día del niño, en su mayoría los docentes son los que proporcionan el material para la elaboración de algunos trabajos con sus alumnos.

Se observó que hay docentes que cierran ventanas evitando que entre la luz solar puesto que afecta la visualización de los discentes, en días soleados aumenta la temperatura dentro de las aulas aun habiendo ventiladores, estos ya no refrescan porque ya son antiguos y no funcionan como uno nuevo, más en un salón en específico, la ventilación estaba obstruida por la bodega que se encuentra a su espalda. Los grupos que los docentes atienden oscilan entre 22 a 30 alumnos, y algunos solo llegan a marcar tarea, se sientan esperan a que terminen los alumnos y lo califican. Otros maestros y maestras aplican estrategias y toman en cuenta los ambientes de aprendizaje.

Se propicia el trabajo en grupo y los valores, estos por lo general suelen trabajar dejando tarea y en algunos momentos permiten que el alumno construya sus conocimientos de forma autónoma, se encuentran presentes maestros que utilizan técnicas innovadoras de acuerdo a su contenido y características de sus alumnos, en cada grado los alumnos son diversos pero en su mayoría atienden y cumplen con tarea, son pocos los alumnos que no cumplen con las tareas extraescolares, estos suelen ser los que presentan bajo rendimiento académico. La evaluación que los docentes realizan en su mayoría se lo atribuyen solo a lo cuantitativo, al momento de poner una calificación, pero hay algunos que toman en cuenta la cualitativa al ver las cualidades de los discentes y el desempeño que ponen al realizar los trabajos.

Las relaciones interpersonales entre alumnos(as) en el aula se observa que la convivencia es más frecuente de niño-niño y de niña-niña, esto se presenta de que cuando forman grupos los niños ellos juegan golpeándose e incluso hasta se insultan y por momentos molestan a las niñas. La relación de niña-niña se observa que ellas son más tranquilas a comparación de los niños, se reúnen y empiezan a platicar, al igual se golpean con menos fuerza, también se insultan, recalando que no con la misma magnitud que los niños. En la hora del recreo todos se relacionan, jugando a policías y ladrones, pesca-pesca, entre otros.

La relación entre Docente-Alumnos se observa que el docente al referirse al alumno lo hace de forma respetuosa, la mayoría utilizan palabras como, mi amor, hijo, niño, nena. En el contacto como los abrazos en los docentes no se presentan mucho, solo aparece cuando un infante cumple años. Los niños son los que si denotan ese acto porque van a abrazar a los maestros y es cuando se da ese contacto. La relación que se da en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje es que la mayoría de los docentes se dirigen a sus alumnos con cariño, pero otros solo se limitan a explicar las tareas y hasta allí.

En cuanto a la cultura de la higiene son varios los alumnos que llegan a la institución con su uniforme manchada de comida y empolvada, con las orejas y uñas llenas de tierra así como con el cabello revuelto y con lagañas en los ojos. En cuanto a la higiene de su entorno no todos los alumnos ponen la basura en su lugar, a pesar de que hay botes en toda la escuela. Al término de la jornada académica las aulas quedan con envolturas de frituras, servilletas, envases de refrescos tirados en el suelo al igual que con manchas de dulces y de salsas.

En la institución se atiende a niños de la colonia Fernando Novelo, en su mayoría estos son de Valladolid Yucatán pero existen casos de niños que vienen de otros estados de la república mexicana, los alumnos que hablan maya son pocos mayormente hablan español y aquellos que saben la lengua no la hablan porque sus maestros y compañeros solo se comunican en español, en cuanto a la cultura los alumnos realizan actividades con la maestra de artística relacionadas con los mayas y ponen en práctica bailes típicos de la región como el baile de las cintas, incluso en la clase de artística ven videos sobre costumbres y tradiciones de la región, en las aulas solo se dio el caso de dos docentes que en ocasiones le hablan en maya a los alumnos.

En primer momento se diagnosticó de forma general abarcando la estructura física de la institución, organización del personal, las relaciones interpersonales, etc. Se dispuso recabar información sobre los servicios, programas, antecedentes, historia de la escuela y personal en

general con el que cuenta la institución, el director y los docentes de la institución fueron muy flexibles para proporcionar los datos, se recabó evidencias reflejadas en fotografías. En esta misma semana se dio inicio a la observación de los grupos y del ambiente áulico en donde los docentes nos recibieron de la mejor manera posible, en donde nos encontramos apoyándonos en lo que se requería.

La segunda semana en que se implementó el diagnóstico fue del 18 de abril al 22 de abril del 2016 de 7:00 am a 12:00pm. En esta semana se dispuso observar la forma de aprendizaje de los alumnos, su higiene, la higiene escolar en general, el consumo de alimentos, la relación existente entre alumnos-docentes, conductas dentro y fuera del aula y para finalizar se llevó a cabo una encuesta a los alumnos en donde el director y los docentes permitieron encuestar con todas las facilidades, los alumnos se encontraron en disposición desde los más pequeños hasta los más grandes. De igual forma se tomaron fotografías a modo de evidencia.

La tercer y última semana en que se implementó el diagnóstico fue del 25 de abril al 28 de abril del 2016, con horarios de 7:00 am a 12:00 pm. En esta última semana se dispuso observar a los padres de familia a la hora de la entrada, del recreo y de la salida en donde se observó la relación que tienen con sus hijos, docentes y el director por último se realizó una encuesta a los padres de familia de todos los grupos para el que ellos se mostraron accesibles pero no en su totalidad.

4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Es necesario hacer uso de las técnicas e instrumentos para recoger información, sin estos la indagación se vería sesgado debido a que estos brindan información veraz y enriquecedora a lo largo del trabajo, prescindir de ellos sería un error puesto que no se conocería lo que sucede en la escuela. En todo diagnóstico es importante tener en cuenta las técnicas e instrumentos que serán útiles para la recolección de datos, estos deben plantearse con anticipación para poder ponerlos en práctica en tiempo y forma, es necesario tener en claro la concepción de cada uno. A continuación se definen las técnicas e instrumentos para trabajar y se presentan en qué consisten de acuerdo cada uno de estos bajo la mirada y concepción de distintos autores.

4.1 Técnicas

La estructuración de la recogida de información es un paso fundamental del proceso de evaluación, ya que las técnicas que se utilicen para ello deben estar en consonancia y ser absolutamente congruentes con el modelo y método de evaluación aplicada, con el resto de elementos que se utilicen durante el proceso evaluador y con la finalidad que éste pretenda. Si la evaluación ha de ser formativa, todos sus componentes deben serlo igualmente. Si es cualitativa, también han de responder a ello las técnicas e instrumentos, así como el modelo de informe, etc.

En cualquier caso, las técnicas empleadas para la recogida de datos han de favorecer que ésta resulte todo lo rigurosa, sistemática, controlada y completa que se considere necesario en orden a que el modelo de evaluación planteado cumpla sus finalidades; es decir, para que permita mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje durante su puesta en práctica y para que los resultados que se obtengan por su medio -con la colaboración activa de la evaluación- resulten lo suficientemente fiables, válidos, objetivos y, por lo tanto, útiles para el alumnado y el profesorado: para los protagonistas del proceso educativo (Casanova, 1997:132).

4.1.1 La entrevista

Es una plática que se realiza entre un entrevistador y un entrevistado de forma personal y directa en el cuál se realizan preguntas para conocer sobre alguna cuestión de tal forma que permite obtener datos relevantes que con otras técnicas “La entrevista puede definirse como una conversación intencional. Dada su similitud con el cuestionario, también se conceptúa como un cuestionario, más o menos estructurado o abierto, planteado y respondido de forma oral en situación de comunicación personal directa” (Casanova, 1997:137). En este caso hará uso de la entrevista formal semiestructurada:

Los tipos de entrevista que pueden adoptarse, según los objetivos perseguidos, son: formal (estructurada, semiestructurada o abierta) e informal. A) la entrevista formal: es la preparada previamente por el entrevistador. A su vez, presenta diversos grados de estructuración o apertura. En función de estos, la entrevista será: Semiestructurada, en la que se sigue el cuestionario preestablecido, pero con la flexibilidad suficiente para modificar las preguntas que se considere necesario en función de las respuestas recibidas. De este modo se optimiza el resultado de la entrevista, pues permite profundizar en aspectos imposibles de prever por el entrevistador hasta no haber recibido determinadas contestaciones (Casanova, 1997:139).

4.1.2 La observación participante

La observación, considerada como técnica de recolección de datos en el cual el experto está dentro del grupo por lo tanto lo involucra a mayor o menor medida, también radica en mirar atentamente lo que una persona realiza sobre otro u otros sujetos o determinados objetos y hechos que se suscitan en todo momento, esto es para tener un conocimiento profundo y certero de los implicados, toda información que se puede rescatar generalmente es inalcanzables con otros medios puesto que la observación puede obtener información relevante en los dicentes, por ejemplo; su estado de ánimo y expresiones faciales que dicen mucho sobre su actuar y relación con el grupo en el que se encuentra.

En la observación participante, el observador está integrado, en mayor o menor medida, en el grupo al que debe observar. En los trabajos de campo, los antropólogos, se han llegado a integrar de tal forma que ni siquiera los componentes del grupo sabían que estaban siendo observados. En la observación del alumnado esta situación no es posible ni aconsejable. La posición del profesor o profesora puede considerarse dentro de esta categoría, porque forma parte del proceso educativo que está teniendo lugar. Es parte interesada y por ello parte del grupo. No obstante, es posible desdoblar, en este caso, el papel del profesor, teniendo en cuenta que será observador externo o no participante de la actuación del alumnado, y participante en sentido estricto del proceso de enseñan y aprendizaje que tiene lugar en el aula (Casanova, 1997:135).

4.2 Instrumentos

Para el debido registro de la información que obtenga en la investigación ya sea de enfoque cualitativo o cuantitativo es necesario contar con distintos instrumentos que permitan concentrar todo aquello que se considere relevante para la indagación en los distintos contextos en el que se encuentre inmerso el investigador.

Para plasmar la información obtenida mediante las diferentes técnicas que se apliquen de manera que ésta presente garantías en cuanto a su rigurosidad y sistematicidad, es imprescindible contar con instrumentos o registros adecuados a cada una de esas técnicas. Constituyen una herramienta necesaria para recoger por escrito los datos conseguidos a lo largo de un proceso de evaluación. Indudablemente, en un modelo cualitativo, descriptivo y con técnicas procedentes del campo de las ciencias humanas para conseguir la información, la necesidad de instrumentos bien elaborados e idóneos para las variadas situaciones que se presentan se hace, si cabe, más patente (Casanova, 1997:150).

4.2.1 Cuestionario

Es una serie de preguntas que se le hace al entrevistado para obtener información sobre algo que se requiere saber, con palabras exactas es un “Instrumento para obtener información por escrito sobre opiniones, gustos, intereses y conocimientos. Consta de preguntas abiertas o cerradas cuyas respuestas pueden ser cuantificadas y valoradas” (SEP, 2008:74). El cuestionario elaborado fue para los alumnos y alumnas y abarco ámbitos como el reglamento de la escuela, convivencia en el aula, convivencia en la escuela y en el hogar (Ver anexo D).

4.2.2 Diario de campo

El diario de campo es importante a lo largo del diagnóstico ya sea institucional o focalizado, debe utilizarse de manera que proporcione información importante, este ayuda en el registro de los distintos momentos, pero es necesario tener establecido con claridad lo que se pretende buscar para evitar desviación de atención.

La recogida de datos más personal, menos formalizada, pero, quizá, más rica en cuanto a interpretaciones y reflejo de las situaciones que se van sucediendo en el quehacer docente desde el enfoque subjetivo de cada profesor, suele realizarse en el diario, como instrumento en el que se anotan, cada día, algunos hechos que se han considerado importantes tanto en lo ocurrido en el centro o en el aula, como en la relación con algún alumno, entre los propios alumnos, etc. (Casanova, 1997:178).

4.2.3 Guía de observación

Al realizar el trabajo de campo, antes de la oportuna acción sobre el terreno detectado es necesario planificar las tareas, acciones o cuestiones que necesitan ser observadas éstas deben presentarse de forma clara y precisa para llegar a tener un conocimiento certero sobre la realidad de la problemática y su relación con el contexto y los sujetos de estudio. Surge la necesidad de crear una guía de observación misma que fungirá como orientación o control durante la realización del quehacer del investigador (Ver anexo E).

Tener una lista de guía o control acerca de los aspectos que se pretende investigar (ésta será siempre una lista abierta en todas direcciones), pues una vez en el terreno aparecen elementos que no se habían visto inicialmente. Esta guía de observación será muy variable, según el grado de estructuración de la investigación; en los estudios exploratorios es necesario que la guía sea más flexible o que la observación sea lo más amplia posible para descubrir hechos significativos (Ander, 2002:66).

5. Informe del diagnóstico institucional

Toda institución privada o gubernamental que ambicione identificar cuáles son sus condiciones y características en cada una de sus diversas áreas, así como la situación en que se encuentra, es menester hacer uso del diagnóstico debido a que a través de este se podrá conocer cuáles son las diversas realidades que se suscitan en el contexto y como a su vez todo ello va generando necesidades que requieren una pronta y oportuna intervención.

Siendo el diagnóstico la base que sustenta un proyecto, es importante que se elabore y ejecute de la mejor manera para que la información que se recabe sea clara, por esto se debe generar en cada paso un minucioso análisis reflexivo. Tratándose de un contexto escolar se debe realizar contextualmente abarcando las áreas que le preocupan a la sociedad involucrada, es decir, a los sujetos directos siendo estas la institución educativa y la planta docente; los padres de familia y los alumnos serán los beneficiarios indirectos en quienes recaerá el impacto del proyecto.

Para poner en marcha el diagnóstico se realizó un cronograma de actividades y una guía de observación, el contexto donde se trabajó fue en la escuela primaria urbana transferida Marcelina Silva Alcocer con los agentes involucrados en la educación los cuales son los alumnos, docentes y los padres de familia siendo los sujetos importantes en la indagación. Se pretendió identificar qué rol desempeña cada uno de los implicados y de qué manera se desenvuelven en el contexto con relación a la educación del alumnado.

La información se obtuvo a través de la aplicación de técnicas como la observación participante, entrevistas y encuestas; teniendo como instrumentos la guía de observación, cuestionarios y el diario de campo para plasmar la información recabada de la realidad que se vive en la institución educativa, mismas que fueron ordenadas y clasificadas permitiendo la realización de una sistematización encaminando a un proceso de reconstrucción, reflexión análisis e interpretación crítica de la realidad existente en el contexto.

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo Jara (Eizaguirre, Urritia y Askunze, 2004:13).

Mediante este proceso se obtuvo un producto consistente y sustentado cumpliendo con el objetivo planteado del diagnóstico: distinguir las diversas problemáticas existentes en el contexto de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer. A continuación, se presentan las problemáticas existentes en el contexto de la institución para ver las posibilidades de intervención y seleccionar una que influya en el retroceso de la educación y poder combatirla.

- Deficiencia en los ambientes de aprendizaje
- Inadecuada convivencia escolar
- Desinterés en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Deficiente infraestructura
- Insuficiente material didáctico
- Inadecuada distribución de espacios en el aula
- Deficiente higiene escolar
- Inadecuada práctica de valores
- Falta de biblioteca
- Dificultad en la comprensión lectora
- Dificultad en la psicomotricidad
- Dificultad en la comprensión lógico-matemático
- Nutrición inadecuada
- Desinterés en la participación de padres de familia
- Incumplimiento de acuerdos de la planta docente
- Conductas inadecuadas

Posterior a la recolección de los datos, a través de la metodología de Sanchez (1993) siendo éste un proceso importante para poder encaminarse de forma ordenada a las realidades detectadas, se permitió realizar un análisis minucioso para destacar el fenómeno en el cual se

deba enfocar el proyecto, siendo entonces importante que cada paso sea elaborado en las mejores condiciones,

La problematización es uno de los grandes quehaceres de la arquitectura de la investigación científica. Problematizar, en tal caso, no sería la primera etapa de un proceso, ni la primera meta de un recorrido; es más bien un gran qué hacer, integrado por numerosas operaciones y actividades, que se clausura en la formulación del problema de investigación; aunque, en cuanto estructura relacionada con un objetivo, está abierta y orientada a la generación de conocimiento nuevo (Sánchez, 1993:7).

Al realizar el listado de problemas que surgieron a raíz del diagnóstico, describir la manera en que cada una se presenta en la realidad y analizarlas detenidamente se prosiguió con la elaboración de la agrupación de problemas en las cuales se acomodaron de acuerdo a los ámbitos donde fueron detectados: alumnos, docentes, padres de familia y la escuela; esto con la finalidad de tener un orden, tomando en cuenta las circunstancias de cada caso, el núcleo en el que se integran debido a que existe diversidad de problemáticas y agruparlas facilita el proceso de la indagación (Ver anexo F).

Posteriormente se opta realizar una red relacionando todas las problemáticas detectadas como un proceso más para saber la influencia que tienen unas sobre otras, detectando así la problemática más influyente. Al detectar el problema que requiere ser atendido se describe detalladamente la manera o circunstancias en la que se presenta en el contexto de la indagación, cuáles son los momentos en que se presenta y cuáles son las causas y consecuencias de la misma.

A partir de todo lo realizado con anterioridad como parte del proceso en dicha metodología se efectuó el correlato, para su realización fue necesario llevar a cabo un análisis minucioso de la red en la que están entrelazadas las dificultades halladas y de la tabla de frecuencias, logrando de tal modo plasmar con claridad la relación que existe entre los diversos problemas, es decir dejando por asentado la forma en que cada uno de los inconvenientes repercute a los demás o en su caso descartando que tengan relación alguna.

Creando de esa manera un listado de intuiciones que se cree son las que propician el problema detectado, todo esto para continuar haciendo una red relacionando el efecto que tiene una sobre otra, continuando con el registro a través de una tabla en la que se reflejó la frecuencia con la que emite y recibe cada una ellas de este modo se percibió cuáles son las principales o más influyentes en la problemática. Una vez hecho lo anterior facilita la realización del

planteamiento del problema con las posibles causas que se cree ocasionan la presencia de dicha problemática detectada.

Se pudo observar que los docentes no toman en cuenta los ambientes de aprendizaje en su totalidad, esto suele evidenciarse en las formas que dan sus clases y en las respuestas de las entrevistas realizadas, esto no va solo desde el clima que suele darse al momento de iniciar el proceso de enseñanza- aprendizaje sino también los espacios físicos y de la distribución del mismo. “Se denomina ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje” (SEP, 2011: 28). Fueron pocos los docentes que especificaron qué tipo de ambientes de aprendizaje toma en cuenta al llevar a cabo sus sesiones.

Por lo que la mayoría de los docentes hacen referencia al uso de los ambientes de aprendizaje solamente a la comunicación que tienen con sus alumnos, a las relaciones interpersonales, al clima que ellos generan entre si y de cómo se interrelacionan sus alumnos, se van más a la confianza que les hacen sentir a los alumnos para poder desenvolverse con mayor facilidad dentro del aula. De igual forma hacen referencia a la comunicación que tienen docentes-padres de familia.

La problemática de los ambientes de aprendizaje es la primera prioridad en el listado de los problemas que arrojó la didáctica de la problematización, se planteó al director de la institución receptora que se pretende trabajar con los ambientes de aprendizaje y focalizar la investigación porque este es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y si en la aplicación existe una deficiencia no se desarrollará de forma favorable los conocimientos en los educandos.

Al dialogar con el director de la institución educativa él externo que abordar el problema de los ambientes de aprendizaje le parecía interesante pero de igual forma nos puso al tanto de lo que para ellos era una prioridad, por lo cual solicitó se trabajará en el problema de la inadecuada convivencia escolar debido a que es una de las prioridades que se encuentran trabajando en la ruta de mejora para promover una convivencia escolar sana, pacífica y a su vez trabajar con los ambientes de aprendizaje como estrategia para intervenir en el contexto escolar.

El director externó que existen situaciones que afectan el clima de convivencia en algunos grupos, trabajar esto sería de gran ayuda y benéfico para la institución. Ésta problemática al igual que los ambientes de aprendizaje apareció en el diagnóstico realizado con anterioridad de

tal forma que cambiar el problema no representa ningún inconveniente en la indagación. La plática con el director sobre la investigación fue de mucha ayuda puesto que a través de ella se pudo orientar el trabajo dando atención a una prioridad sobre la que están trabajando actualmente y atendiendo a través de la ruta de mejora, quedando de esta manera delimitado lo que se va a trabajar: La inadecuada convivencia escolar.

Ahora bien, como segundo momento del diagnóstico en prácticas profesionales II se guía la investigación basados en lo psicopedagógico, partiendo desde la problemática seleccionada a raíz del análisis de toda la información obtenida con anterioridad, se realizará un plan de diagnóstico como en un primer momento, con sus respectivas particularidades de acuerdo al tiempo en que se establece para tener claridad en el actuar.

El diagnóstico es un elemento que permite tener una visión amplia del contexto en que se relacionan los sujetos de estudio, a través de él se manifiestan las causas que podrían estar ocasionando un fenómeno. “El diagnóstico psicopedagógico como un proceso en el que se analiza la situación del alumno con dificultades en el marco de la escuela y del aula, a fin de proporcionar a los maestros orientaciones e instrumentos que permitan modificar el conflicto manifestado” (Bassedas, 1991:59).

El diagnóstico psicopedagógico se desarrolla en el interior de la escuela y por tanto es necesario una contextualización. Este hecho supone un enfoque institucional de la intervención y la elaboración de instrumentos propios más vinculados a la situación escolar. Entendemos por enfoque institucional que el diagnóstico psicopedagógico analiza y tiene en cuenta no sólo la organización formal de la institución, también la multiplicidad de relaciones que se han ido formando en el transcurso del tiempo y al paso de los años a través del de funcionamiento de cada centro por medio las experiencias vividas por parte de los agentes de la educación siendo estos, los alumnos, maestros, director, y padres de familia.

6. Descripción del plan de diagnóstico psicopedagógico

Para mantener un orden establecido se elaboró un plan de diagnóstico que tiene como objetivo, Identificar las causas que originan la inadecuada convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer. En este se especifica

a través de ocho preguntas todo lo referente al diagnóstico, mismas que deben ser contestadas de manera clara y específica evitando de este modo la confusión al investigador.

Como primer pregunta se encuentra el para qué, donde se especifica que es lo que se pretende realizar mediante el diagnóstico, dejando en claro el objeto de estudio enfocado. Se tomó en cuenta cuatro ámbitos con la finalidad de conocer a quien va dirigido el diagnóstico y sus previas acciones, siendo estos los alumnos, docentes, padres de familia y la teoría para poder obtener información que favorezca al proyecto, siendo de apoyo en el proceso de la triangulación de la información.

Se llega a la pregunta del para qué, en donde se identificó lo requerido a trabajar con los sujetos implicados, en este caso se requirió de la participación de los alumnos al ser el objeto de estudio en el que se basa la investigación, en cuanto a los docentes se les tomó en cuenta para saber de qué manera se relacionan con los alumnos y con los padres de familia, siendo importante trabajar con estos últimos quizá no de manera directa pero si como un elemento complementario para poder comprender la relación que estos mantienen.

En el cómo se detalló la forma de lograr lo planteado de acuerdo a cada involucrado, seleccionando diversas técnicas. Con los alumnos, docentes y padres de familia se aplicó la observación participante, entrevistas y pláticas informales. El con que se refiere a los instrumentos demandados para recaudar la información pertinente, estos serán dependiendo de los involucrados, como por ejemplo la guía de observación, diario de campo y cuestionarios.

Por último, se encuentran tres preguntas no menos importantes que las ya antes mencionadas, estas son: el dónde, quiénes y cuándo, en ellas se plasma el lugar que compete a la investigación, los interesados es decir los interventores y en donde se establecen las fechas específicas para echar andar el plan elaborado.

7. Informe del diagnóstico psicopedagógico

En la búsqueda para identificar cuáles son las causas que ocasionan la inadecuada convivencia en los alumnos del cuarto grado grupo A, los resultados obtenidos arrojaron que son diversos los factores que repercuten considerablemente en la armonía del aula, los cuales se presentan a continuación: el reglamento del aula no es visible, desconocimiento del reglamento

escolar, incumplimiento de acuerdos, no les gusta trabajar en equipo, inadecuada relación entre niños y niñas, la comunicación es inadecuada, programas de TV con contenido agresivo, videojuegos con contenido agresivo y tiempo insuficiente en la materia de Formación Cívica y Ética. Para mayor comprensión a continuación se describe cada uno de ellos.

Toda institución educativa necesita tener reglas establecidas para tener un funcionamiento adecuado, el reglamento escolar sirve de apoyo para regular las conductas de los alumnos, por lo tanto, es necesario tenerlo a la vista de los educandos, este al no ser visible es como si no hubieran normas y esto causa que los mismos no respeten los acuerdos establecidos, lo ideal es ir de la palabra al texto y que sean accesibles en todo momento, por ello, es importante tenerlas plasmadas en el aula.

El reglamento escolar es un elemento que desconocen tanto los padres de familia y el docente, por tanto, es ausente en los alumnos, esto conlleva a la falta de participación en los acuerdos de normas y reglas de convivencia en el aula. De igual manera el desconocimiento del mismo excusa el cumplimiento y aplicación tanto en el escolar y los padres de familia. Es importante que los tres sujetos de la educación conozcan el reglamento escolar para partir de ello y llegar a acuerdos estableciendo las normas del aula estando en congruencia y guiándolas hacia la práctica.

El incumplimiento de acuerdos es evidente en los alumnos y padres/madres de familia a diferencia del docente quien si lleva a la práctica las normas establecidas, un ejemplo es cuando los alumnos(as) no entregan las tareas extraescolares, en la primera y segunda ocasión él maestro les llama la atención y les pregunta por qué no entregan sus trabajos, la tercera vez manda a llamar al padre/madre para saber la situación del por qué no cumplen con las tareas de la casa. En este escenario existe poca respuesta porque los padres/madres de los educandos no asisten para tratar estos asuntos que repercuten en la educación de sus hijos(as).

Siendo el ser humano un ser social por naturaleza, las relaciones interpersonales se vuelven fundamentales en su día a día en los diferentes espacios en que se encuentran inmersos, para comprender la manera de relacionarse de los alumnos con sus iguales y sus mayores, es necesario discernir de qué manera se presenta, queda claro que estos mantienen diversas relaciones interpersonales algunas no son llevadas de manera adecuada a continuación se presentan dichas ocasiones:

Por otra parte, al momento de llevar a cabo el trabajo en equipo es notorio que a los alumnos no les agrada porque prefieren trabajar de manera individual, esta situación se presenta debido a que ellos no comprenden en qué consiste esta manera de trabajo, para la mayoría, es simplemente ponerse en círculo y que cada uno realice su tarea, entonces al realizar de esa forma la actividad no se dan resultados favorables para su convivencia escolar.

Se dan casos en que los alumnos no son capaces de escuchar las opiniones que tienen los demás al existir un líder y no un liderazgo compartido, demostrando que no saben respetar la opinión que tienen los demás, en muchas ocasiones suelen ser excluyentes con algunos de sus compañeros, estas situaciones son cada día más acrecentadas debido a que no existe un fomento en casa, es decir los padres de familia tendrían que darse cuenta que en casa se encuentra la primera escuela.

La relación que se presentan entre las niñas y los niños suele estar muy marcada por su rol de género incluso para jugar, en ocasiones por simples palabras que puedan pronunciar los niños como por ejemplo ¡oh my god! son señalados por sus compañeros como niñas, estos tienen interiorizado los roles que según deben corresponder a cada sexo, volviendo esto un factor que propicia la inadecuada convivencia escolar debido a los conflictos que estas situaciones suelen causar.

Al no ser comprensivos y no guiarse por la interculturalidad en donde se acepta la diferencia, se vuelve complicado para ellos entender a sus compañeros al no tener la madurez necesaria para ponerse en el lugar del otro, esto no solo se da entre sexos opuestos si no que en muchas ocasiones entre los mismos sexos suelen tener actitudes en donde se excluyen a compañeras o compañeros por el simple hecho de no formar parte de su círculo de amigos.

La comunicación es un elemento fundamental en las relaciones de todo ser humano que de no presentarse de manera adecuada se crean diversos conflictos en diferentes escenarios donde se lleva a cabo la interacción entre los individuos, debido a su incorrecta aplicación entre los alumnos, docente y los padres de familia, se vuelve un factor propiciador de una inadecuada convivencia escolar.

Entre maestro-alumno existe una buena comunicación debido a que el docente es propiciador de que estos espacios suelen darse en donde maneja el diálogo reflexivo para poder expresar las situaciones con palabras de acuerdo a la edad de los discentes, estos logran comprender al docente debido al buen diálogo que mantienen donde aprenden a expresar sin miedo sus dudas

u opiniones aunque estas puedan ser erróneas debido a la seguridad y confianza que este genera a través del tono de voz, los gestos, actitudes, toma de decisiones en situaciones diversas y por la motivación que les da en donde les permite ser hasta cierto punto autónomos dejando descartando al docente como un posible factor que pudiese estar siendo ocasionador del problema.

Entre alumno-alumno la situación es totalmente distinta, debido a que les es complicado aprender aceptar las diferencias que cada uno posee, la comunicación entre ellos se encuentra presente sin embargo no se da de buena manera, ocasionando que no exista la comprensión, puesto que no saben utilizar el diálogo para comunicarse sin agredirse unos a otros, se vuelve entonces menester enseñarles a cómo mantener una buena comunicación a través del diálogo para llegar a la comprensión, que hay que escuchar a los demás para poder ser escuchados y sobre todo que el valor del respeto y la tolerancia debe encontrarse presente en todo momento tanto en la escuela como en la casa.

La comunicación entre el padre-alumno en su mayoría se podría decir que si está presente en los hogares, pero principalmente son las mamás quienes lo propician, solo son dos los padres de familia que mantienen esta comunicación con sus hijos, estos platican con ellos, les preguntan sobre cómo les fue en la escuela, si tiene algún problema, si les dejaron tarea y de cómo se encuentran, es decir se interesan en su día a día aunque trabajen, en cambio sucede todo lo contrario con la minoría de discentes a quienes sus padres de familia han descuidado y con quienes no hay la suficiente comunicación como para saber lo que acontece en su vida diaria así como en la escuela, al no existir comunicación no saben cómo expresarse o como aprender a escuchar si ellos en casa no han sido educados para escuchar, respetar o prestar atención a lo que los demás tengan que decir, complicando su proceso educativo y por ende desfavoreciendo su convivencia escolar.

La comunicación que existe entre padre-docente con la mayoría se da de forma favorecedora, se basa en respeto mutuo y entendimiento al existir por parte de estos interés que los lleva a involucrarse en las actividades de sus hijos y a encontrarse en disposición de participar junto a ellos si así es requerido, a pesar de que al principio los padres de familia consideraban que el docente era demasiado estricto y que a los alumnos les costaba acoplarse a su manera de trabajar, al ser el docente nuevo en la escuela era normal que presentaran inquietudes.

En cambio con una minoría de padres/madres de familia no existe una comunicación adecuada debido a que ellos consideran que no hay la necesidad de involucrarse más de lo normal con el docente, parece irónico que estos digan que no les gusta como enseña, sobre todo porque son quienes no se encuentran comprometidos con la educación de sus hijos por completo, de igual forma existen casos en donde los padres/madres de familia no conocen al nuevo docente a pesar de que se convocó una junta para presentarlo, se encuentran totalmente enajenados de la vida escolar de sus hijos, ni siquiera asisten a juntas o eventos que organiza la institución para promover la sana convivencia al ser esta una de las prioridades de la ruta de mejora.

Queda claro que el docente realiza de manera adecuada su labor frente a grupo y que utiliza las medidas adecuadas para cada situación que se presente con sus discentes, es estricto pero a medida puesto que el grupo así lo requiere, evidentemente los padres lo notan extraño después de haber tenido el año pasado a una maestra con actitudes permisivas y sin aplicar ciertas normas o sanciones. A modo de conclusión es necesario que los tres agentes de la educación se tomen a la tarea de dar el ejemplo, propiciando espacios de convivencia adecuados y existiendo la comunicación encaminada al diálogo y la comprensión, es importante empezar a adjudicar la importancia debida a esta situación trabajando en equipo para obtener resultados favorables.

Es evidente que la televisión es uno de los medios más accesible hoy en día volviéndose un principal educador en casa, debido a la escasa atención por parte de los padres/madres de familia al no monitorear las transmisiones a los cuales los alumnos tienen acceso, puesto que pasan mucho tiempo frente de la tv, en donde encuentran variedad de programas con contenido agresivo e inadecuado para su edad.

Al ver acciones de golpes, burlas, insultos, balazos, egoísmo, racismo, etc. los alumnos lo interiorizan al grado de imitarlo en la escuela y más en su salón de clases al ponerse a jugar con compañeros y compañeras, lo cual rompe con una adecuada convivencia escolar, los niños se golpean, se insultan, seleccionan con quienes deben de ser amigos y con quienes no; con las niñas pasa algo similar, ellas se jalan el pelo, se pellizcan, seleccionan sus amistades por la forma de ser o de vestir. Todo esto impide un desarrollo íntegro y social en todos los alumnos(as) repercutiendo en el aprendizaje de los mismos,

El niño realiza sus primeros aprendizajes a través de la observación, experimentación e imitación y en este aspecto, la televisión actúa como instrumento que mediatiza e interpreta la realidad ofreciéndole todo tipo de modelos de conducta, entre ellos, por desgracia, modelos antisociales o violentos que también puede aprender, fruto de una programación o selección de mensajes inadecuados para niños y adolescentes (Rodríguez, 2005:3).

Los videojuegos representan un medio de entretenimiento en los alumnos(as) en el cual pueden golpear, asesinar, disparar a personas, estar en una guerra, combatir con seres de otros planetas virtualmente. Los niños(as) generalmente aprenden por medio de la observación puesto que “es posible adquirir muchos comportamientos por medio de la observación” (Rosenthal y Zimmerman, 1978:125). Entonces al pasar tiempo prolongado y constante frente a los videojuegos los educandos adoptan comportamientos agresivos y hostiles lo cual provoca conflictos con sus iguales, en la escuela y en su aula, al mismo tiempo esto ocasiona que sean antipáticos y se genere una exclusión en los mismos,

Los efectos de los videojuegos pueden analizarse en estos rasgos: Conductas agresivas: utilización de armas, golpes, gritos, insultos, etc. Agresividad cognitiva: asociaciones con determinados colectivos o individuos, atribuciones de hostilidad hacia grupos o personas, creencias, actitudes sobre la agresión, etc. Agresividad emocional: ansiedad, sentimientos de venganza. (Anderson, 2010:37).

Al no dedicar el tiempo necesario a la asignatura de Formación Cívica y Ética los alumnos no van fortificando el esfuerzo de sus padres y madres que se interesan por una educación adecuada para el alumno(a). Al no abarcar la asignatura antes mencionada los alumnos no obtienen los elementos que contribuyan al reforzamiento de sus actitudes y valores, asimismo de cómo pueden defenderse apoyándose de los derechos con los que cuentan.

Por lo tanto los alumnos que en su casa no reciben una educación basada en valores y principios no obtienen los elementos necesarios para poder relacionarse de una manera adecuada, por ello es de importancia que la institución educativa que es el responsable de brindar dichos conocimientos estipule el tiempo debido a impartirla, “la finalidad de esta asignatura es que los alumnos asuman posturas y compromisos éticos vinculados con su desarrollo personal y social, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y la cultura política democrática” (SEP, 2011: 54)

Para finalizar cabe destacar el trabajo que realiza la institución en torno al problema de la convivencia escolar es una prioridad de la educación básica y de la misma adjudicándole la importancia debida. El director y los docentes se encuentra comprometidos con su labor por ello a través de la ruta de mejora mantienen un monitoreo constante de la situación en donde han estipulado diversas acciones en pro de la mejora.

En los consejos técnicos que se organizan tratan el tema y reflexionan sobre las acciones puestas en marcha, llevándolos a realizar un análisis profundo por medio del cual se dan cuenta si realmente dichas acciones están resultando o no, para a partir de ello tomar cartas en el asunto, son conscientes de que llevará tiempo y esfuerzo lograr que el problema aminore a pesar de eso son optimistas y participan promoviendo una sana convivencia escolar con la mejor actitud, concediendo a su vez las facilidades para que los interventores realicen su trabajo como es debido sin presentarse como una limitación.

CAPÍTULO II

LA INADECUADA CONVIVENCIA ESCOLAR

Para lograr comprender el problema es importante, conocer a que le denominamos como tal y a raíz de ello poder relacionarlo con los sujetos de estudio para percibir de qué manera se presenta en la realidad descrita, no se puede decir que algo es una dificultad cuando no se le conoce o ni siquiera se tiene una definición clara de lo que señalamos, a continuación, se demuestra una definición entorno al problema de interés.

La convivencia escolar es la coexistencia armónica entre todos los involucrados en una institución educativa, esta presume una relación positiva entre alumnos, padres de familia, docentes, director y personal de limpieza al igual busca las condiciones adecuadas para alcanzar el desarrollo personal y académico que se desea. La convivencia escolar se entiende como “La acción de convivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica (Ministerio de Educación Nacional, 2013: 25).

La sana convivencia escolar se rompe cuando la paz se ve alterada con acciones negativas y violentas, en el diagnóstico y por medio de la técnica de la observación se percibió que los alumnos y alumnas irrumpen con esta estabilidad al golpear a sus compañeros o compañeras, al excluir a sus iguales se ve afectada toda armonía en la institución.

A continuación se menciona de manera general las distintas causas que originan el problema, con la finalidad de mostrar un panorama concreto de su evolución y de los hallazgos hechos por parte de los interventores, mismos que han sido descritos a detalle con anterioridad, en la búsqueda para identificar cuáles son las causas que ocasionan la inadecuada convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer.

Como se ha mencionado desde el diagnóstico, los resultados obtenidos arrojaron que son diversos los factores que repercuten considerablemente siendo: que el reglamento del aula no es visible, desconocimiento del reglamento escolar, incumplimiento de acuerdos, no les gusta trabajar en equipo, inadecuada relación entre niños y niñas, no hay una buena comunicación, programas de tv con contenido agresivo, videojuegos con contenido agresivo y tiempo insuficiente en la materia de Formación cívica y ética.

Las cuestiones anteriormente mencionadas dejan claramente visible que el problema está latente y brinda a su vez un sustento a través de la recopilación de información así como de las evidencias que permiten ver con claridad los síntomas que se encuentran repercutiendo, por lo que es necesario que se actué prontamente para contribuir con acciones que permita aminorar esta situación, debido que de seguir de esta manera la repercusión sería directamente hacia los discentes y con el paso del tiempo el daño y las repercusiones se volverían trascendentes.

A través de esto se puede notar claramente como la inadecuada convivencia escolar de ser un simple problema entre tantos, presenta causas precisas de lo que se encuentra ocasionando que esta situación haya llegado a ser alarmante en la institución, la información obtenida servirá para buscar las mejores vías de actuación para la pronta intervención, permitiendo a su vez a los interventores realizar una valoración de las necesidades que deja a su paso sobre las cuales se debe basar más adelante la estrategia de intervención, por ejemplo entre estas necesidades resalta visiblemente la necesidad de tener un reglamento físico entre otros.

1. Planteamiento del problema

Con base al diagnóstico realizado en la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer se encontraron diversas problemáticas que dificultan el importante proceso de enseñanza-aprendizaje, entre esos problemas se encuentra la inadecuada convivencia escolar, esta lacera las relaciones interpersonales, provoca la exclusión y perjudica a la educación, en sí afecta la armonía que debería de existir en la institución.

En la observación realizada se visualizó el problema de la siguiente manera, al entrar en las aulas no se pierde de vista que en todo momento alumnos y alumnas cometen acciones perjudiciales en contra de sus compañeros y compañeras como, por ejemplo, se golpean con lápices, con ligas, a puñetazos al igual se dicen palabras ofensivas rompiendo con la estabilidad de la clase puesto que los docentes tienen que regañar por estas acciones. El aula donde se torna esta situación a mayor escala es con los alumnos del tercer grado grupo A.

En esta aula la situación es muy alarmante ya que se suscitan acciones que irrumpen la adecuada convivencia en todo momento, al realizar la tarea unos niños se levantaban de su lugar y se ponían a gritar y a jugar con sus compañeros, esto causa distracción con todos los demás,

también en una de las observaciones se registró de como un niño se paraba de su silla para ir a molestar a sus compañeros, este le dijo a su compañero –pórtate bien; mientras simulaba que le iba a pegar con una regla al igual que viéndolo con un gesto en la cara de maldad.

Al realizar una tarea en equipo dos alumnos empezaron a jugar tirándose bolas de papel con toda su fuerza mientras los demás realizaban su tarea, pero no tardo y seis alumnos se unieron al juego, después de un rato se golpearon dos de los niños que jugaban porque a uno le pegaron muy fuerte con el papel.

En el grupo está presente la cultura “conjunto integral constituido por los utensilios y bienes de los consumidores, por el cuerpo de normas que rige los diversos grupos sociales, por las ideas, artesanías, creencias y costumbres” (Malinowski, 1984:56). Existen algunos alumnos(as) que habla maya y otros no, tienen creencias religiosas distintas, gustos desiguales en comidas, diversos pasatiempos, opiniones diferentes etc. y a consecuencia esto debe propiciar la interculturalidad que “se centra en relaciones, negociaciones e intercambios multiculturales complejos los cuales buscan desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y practicas diferentes” (Riess, 2013:22).

Pero la interculturalidad en el aula no se le atribuye el significado adecuado en cuanto a la práctica, la interacción entre los discentes está presente pero no hay aceptación y valoración de las diferencias lo cual ocasiona que haya exclusión y comportamientos agresivos y lo expresan con golpes, burlas, insultos, intimidación, etc. Puesto que no comparten el mismo modo de pensar, jugar o hablar por lo que se ve perjudicada su convivencia escolar.

El problema también se observa entre niños y niñas, los alumnos les jalan el cabello a sus compañeras, le tiran su libreta, les arrebatan sus útiles escolares y las niñas en ocasiones lloran y por el enojo golpean a sus compañeros volviendo la situación en un problema que llega hasta con los padres de familia. Referente con las niñas, se dio una situación en la que unas niñas querían jugar con un grupo de alumnas, pero no la dejaron porque no se llevaban con ella. Al igual cuando realizan trabajos en equipo, una niña se quedó sola y nadie la quería en su equipo.

Parte de lo que se encuentra ocasionando que se del problema es que los alumnos en su mayoría varones y unas cuantas niñas ven caricaturas con alto contenido agresivo y jueguen video juegos donde los muñecos matan o se golpean, esto se logró identificar debido a que estos al jugar se decían te voy amatar como en Halo, San Andrés o actuaban como lo hacen las animaciones en las caricaturas, brincaban, en ocasiones gritaban, gateaban etc.

Esto de igual forma fue corroborado al momento de realizar las entrevistas a las madres y padres de familia, en donde algunos decían que le preocupaba que sus hijos vieran ese tipo de programas algunos externaban que dragón ball z es uno de los que más les gusta a sus hijos y que no saben cómo quitárselo porque estos trabajan y no pueden estar al pendiente todo el día. Algunos mencionaban que por lo mismo no podían asistir siempre a las reuniones en las que se les solicitaba en la escuela.

Aparte de todo lo mencionado con anterioridad se suscitaron más problemas como por ejemplo, pleitos a la hora del recreo, niños suspendidos, alumnos con el ojo morado por golpearse etc. ellos siempre terminan en la dirección porque son inquietos, dicen insultos y no se respetan unos a los otros, esto mencionó el director de la institución en una entrevista que se le realizó el cual reafirmó la gravedad de la problemática y llevo a la conclusión de trabajar sobre esta problemática, La inadecuada convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer.

2. Objetivos

A continuación se presentan los objetivos que son de suma utilidad durante todo el proceso de construcción del proyecto puesto que estos serán la guía de los alcances y logros, es decir lo que se quiere hacer, los cambios que se desea alcanzar ante la situación sobre la que se va intervenir y de qué manera se llegará a los resultados deseados.

- General

-Fomentar la sana convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela Marcelina Silva Alcocer de la colonia Fernando Novelo de Valladolid Yucatán.

- Específicos

- Distinguir las diversas problemáticas existentes en el contexto de la escuela Primaria Marcelina Silva Alcocer de la colonia Fernando Novelo de Valladolid Yucatán.

-Identificar las causas que originan la inadecuada convivencia en los alumnos del cuarto grado grupo A en la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de la colonia Fernando Novelo de Valladolid Yucatán.

-Diseñar ambientes de aprendizaje para intervenir en la inadecuada convivencia escolar en la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de la colonia Fernando Novelo de Valladolid Yucatán.

3. Delimitación del problema

Es importante determinar el inicio y los límites que abarca este problema tanto la delimitación temporal en el cual se señalan tiempos y momentos en que se realizaron actividades del proyecto, la delimitación espacial, en él se menciona la localidad y la entidad educativa donde se realiza el proyecto de desarrollo y por último la delimitación curricular en el cuál se delimita los aprendizajes y contenidos que se abordará en la intervención.

A continuación se presenta descrita la delimitación temporal, en esta se describe los tiempos asignados a la elaboración del proyecto de desarrollo educativo en sus diversas etapas. En primer momento el presente trabajo comienza con una pronta planeación en donde se da lugar al primer momento del diagnóstico siendo este institucional en la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer establecido en las fechas correspondiente del 11-abril al 28 de abril del 2016, con horarios de 7 de la mañana hasta las 12 de la tarde, teniendo como objetivo general: distinguir las diversas problemáticas existentes en el contexto de la escuela ya antes mencionada, los responsables a cargo en este caso los interventores, se establecieron las actividades a realizar así como los recursos humanos, económicos y materiales a utilizar.

Las actividades fueron establecidas de acuerdo a un orden designado en donde se tomó en cuenta el factor tiempo, poniendo en marcha las técnicas e instrumentos requeridos para la obtención de datos que permitan alcanzar el objetivo establecido con anticipación, de igual forma se realizó una evaluación institucional en donde se llevó a cabo un juicio de valor basado en las distintas áreas establecidas encaminado hacia la toma de decisiones, por lo cual se dio lugar a la sistematización de la información obteniendo así las áreas de oportunidades y de fortaleza con el que cuenta dicha institución educativa. Con la información obtenida a través de

la recolección de datos se empleó la metodología de Sánchez Puentes misma que se realizó paso a paso para priorizar la problemática a trabajar.

En un segundo momento se encuentra el diagnóstico psicopedagógico en la escuela dónde se realizó el primer período, en esta etapa del proyecto las fechas establecidas se dan del 26 de septiembre al 26 de octubre del 2016 con horarios de 7 de la mañana hasta las 12 de la tarde, teniendo como objetivo realizar un diagnóstico psicopedagógico sobre las causas que originan la inadecuada convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de la Colonia Fernando Novelo (Ver anexo G).

Estableciendo en un cronograma las acciones a seguir para que se desarrolle satisfactoriamente la investigación en torno a los sujetos de estudio, en donde se pusieron en marchas las diversas técnicas e instrumentos para la recolección de la información, teniendo como apoyo adicional una guía de observación en la cual establecieron los parámetros para la observación.

Ahora bien llegado el tercer momento del proyecto de desarrollo educativo y habiendo encontrado las causas que ocasionan la inadecuada convivencia escolar en los alumnos y alumnas del cuarto grado grupo A, compete continuar con la ejecución de la estrategia de intervención previamente diseñada en la institución educativa antes mencionada, teniendo en cuenta las necesidades que se han denominado prioridad, Las fechas establecidas en este tercer periodo fueron a partir del 13 de marzo al 8 de mayo del 2017 con horario de 7 de la mañana hasta las 12 de la tarde teniendo como objetivo: Diseñar ambientes de aprendizaje para intervenir en la inadecuada convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de la Colonia Fernando Novelo.

Por medio de un cronograma de actividades similar a los dos anteriormente elaborados se establecieron las fechas y semanas para la aplicación especificando lo que se llevaría a cabo para ello se realizó una planeación minuciosa sobre lo que se pretendía poner en marcha en el transcurso del día, teniendo en cuenta las características de la población, los diversos recursos, las estrategias de enseñanza, las actividades y la evaluación de cada sesión, de los alumnos y de los interventores (Ver anexo H).

De igual forma se presentó de manera detallada la estrategia de intervención que se encuentra constituida en 17 sesiones la primera de bienvenida, las otras 15 de contenido abarcado a través

de aprendizajes esperados y la última de clausura, cabe destacar que esta se encuentra detallada en la secuencia didáctica elaborada previamente.

Teniendo información del trabajo se empezó a concretar y ordenar los capítulos que forman el proyecto de desarrollo educativo, se establecieron fechas a través de un cronograma que proporcionó el asesor de seminario de titulación. El capítulo I se realizó del 24 de marzo al 21 de abril, el capítulo II del 24 de abril al 9 de mayo, el capítulo III del 8 al 16 de mayo y el capítulo IV del 22 al 30 de mayo.

Por último pero no menos importante al finalizar con la delimitación temporal y la ejecución del diseño de evaluación, se presenta la evaluación no como un simple complemento si no como parte fundamental y determinante del proyecto de desarrollo educativo a través del cual se valoró cada parte constituyente del proyecto de desarrollo educativo para toma de decisiones en caminata hacia la mejora, de igual forma se presentaron las conclusiones, logros y limitaciones. Teniendo establecido por fecha de entrega el 19 de junio del año en curso.

El lugar donde se desarrolla el diagnóstico psicopedagógico es en la ciudad de Valladolid Yucatán en la Escuela Primaria Urbana Transferida Marcelina Silva Alcocer con clave 3IDPR2006Y, perteneciente a la zona escolar 074, sector 08, ubicada en la calle 18 S/N (c. 21) colonia Fernando Novelo a cargo del director Carlos. Delimitando la población se trabaja con los alumnos del cuarto grado grupo “A” a cargo del profesor Pedro, contando con un total de 37 alumnos de los cuales 19 son niñas y 18 niños que oscilan entre las edades de entre ocho y nueve años.

La delimitación curricular se centra en el tercer periodo escolar en la asignatura de Formación Cívica y Ética” que está en los campos de formación para la educación básica del Plan de estudios 2011. Es de importancia fomentar una adecuada convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A para favorecer al desarrollo personal y social así como también al proceso de aprendizaje en los educandos. Se seleccionaron los aprendizajes esperados de cada bloque de mayor relevancia para tratar el problema y así aminorar los efectos que la misma está causando. A continuación se presentan los contenidos a abordar en el proyecto de intervención para una mejor comprensión:

Bloque I: Niñas y niños cuidan de su salud e integridad personal

- Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

- Aprendizaje esperado: Reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación.
- Ámbito: Aula
- Contenido: Derecho a ser protegidos contra maltrato, abuso o explotación: En qué consiste el derecho de los niños a ser protegidos contra toda forma de abandono, maltrato, abuso y explotación. Por qué tengo derecho a ser protegido contra toda forma de abuso físico o mental (incluyendo malos tratos, abuso y explotación sexual). Qué instituciones se encargan de proteger los derechos de la niñez.

Bloque II: El ejercicio de mi libertad y el respeto a los derechos propios y ajenos

- Competencias que se favorecen: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad • Apego a la legalidad y sentido de justicia.
- Aprendizaje esperado: Analiza experiencias en las que se aplica la justicia en el ambiente escolar.
- Ámbito: Ambiente escolar y vida cotidiana
- Contenido: La justicia en la escuela: cómo se puede favorecer la justicia en la convivencia escolar. en qué circunstancias se emplean las normas como parámetro de justicia. A quiénes se les sanciona y de qué forma se hace. En qué casos considero que los docentes solucionan los problemas con justicia. En qué forma puedo contribuir para que las relaciones entre compañeros sean más justas.

Bloque III: México: un país diverso y plural

- Competencias que se favorecen: Respeto y valoración de la diversidad • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.
- Aprendizaje esperado: Aprecia la diversidad de culturas que existen en México.
- Ámbito: Aula
- Contenido: Un mosaico cultural: porque se dice que México está formado por diversas culturas. Pueden convivir armónicamente personas que tienen costumbres y formas de pensar diferentes. Que hace posible la convivencia entre diferentes culturas.

Bloque IV: México: un país regulado por las leyes

- Competencias que se favorecen: Apego a la legalidad y sentido de justicia • Comprensión y aprecio por la democracia.

- Aprendizaje esperado: Reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento • Explica los beneficios de la convivencia democrática.
- Ámbito: Ambiente escolar y vida cotidiana
- Contenidos: Apego a la legalidad: Qué ocurriría si las personas hicieran lo que quisieran sin atender a nadie, ni obedecer ninguna norma. Por qué es conveniente apegarme a las leyes. Qué normas existen en mi localidad que benefician la convivencia.

Bloque V: Participación ciudadana y convivencia pacífica

- Competencias que se favorecen: Manejo y resolución de conflictos • Participación social y política.
- Aprendizaje esperado: Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.
- Ámbito: Aula
- Contenido: Análisis de conflictos cotidianos: qué es la agresión. Qué relación existe entre los conflictos y las agresiones. Para qué sirve identificar los intereses de los protagonistas. Qué funciones tienen el diálogo, la conciliación y la negociación como mecanismos de solución de conflictos.

4. Justificación del problema

En la actualidad, dentro de las instituciones educativas existen diversas problemáticas que se encuentran latentes ocasionando que se generen necesidades de forma rápida, al no ser atendidas éstas no permiten que la institución siga un rumbo favorecedor para la sociedad, siendo entonces cuando se torna el proyecto de desarrollo educativo una vía inmediata de intervención, este cumple con las finalidades de proporcionar alternativas positivas buscando entre las áreas de oportunidades del contexto. El ambiente de convivencia se produce en el espacio escolar entre los diversos participantes de la comunidad educativa: alumnos, docentes, padres de familia y directivos, los cuales se relacionan de formas específicas teniendo un impacto en la formación educativa del alumno.

Resulta menester atender dicha problemática para poder brindar soluciones a las necesidades que esta genera a su paso, teniendo en claro que cada causa se vuelve un factor que impulsa la necesidad de atender el problema, bien al no tener los alumnos un reglamento físico se genera en ellos un descuido y olvido de lo que deben o no hacer provocando que existan conflictos que llegan a los golpes o bien en su caso que el docente tenga que suspender a alguno alumnos por su incumplimiento de tareas o por sus conductas, esta es una necesidad que necesita ser atendida.

Se sabe que en todo ser humano desde que nace está condenado a vivir en sociedad y que es necesaria la vida en colectividad, implantar en los niños desde temprana edad esta habilidad es de suma importancia porque determinara en gran medida como serán sus relaciones con los demás, al no saber trabajar en equipo de forma adecuada pasa a ser una dificultad pero es aún más alarmante escuchar de sus palabras que no les gusta trabajar con otros o que no les gusta hacer equipo con niñas y percibir su rechazo en las acciones o gestos de continuar con estas prácticas diarias sin tener una oportuna intervención al paso de los años se convertirá en un problema que afecte su vida en sus distintos ámbitos pero sobretodo en el laboral.

Darse cuenta de la realidad en que viven los alumnos es importante, al detectar que entre niños y niñas su relación de convivencia escolar se vuelve inadecuada al encontrarse determinada por sus roles de género dando cuenta del problema que esto se encuentra construyendo, desde pequeños se comienzan a construir aprendizajes que determinan los comportamientos en la adultez, por lo tanto si se continua permitiendo que estos construyan sus aprendizajes sobre el entendido de que están bien sus comportamientos y actitudes con sus compañeros y compañeras se estaría contribuyendo a formar ciudadanos machistas y feministas radicales que no le hacen bien a la sociedad.

Ahora bien sabemos que el cumplimiento de acuerdos cuando se propicia de forma positiva, logra grandes avances pero cuando se llega a un incumplimiento de lo establecido propicia que se den malos entendidos entre los alumnos, maestro y desde luego con los padres de familia por ello es importante que se trabaje desde la convivencia escolar la comunicación y el cumplimiento de los acuerdos de tener una pronta intervención se logra evitar continuando generar más necesidades que a su vez causan otros males.

En la actualidad los niños y niñas se encuentran la mayor parte del tiempo en casa solos y para entretenerlos los padres consideran lo más viable la televisión y los videojuegos, sin supervisar que es lo que juegan, por lo que estos al no contar con la suficiente madurez para

determinar lo que es bueno o malo para ellos, ven lo que les parece más entretenido a pesar de que su contenido sea agresivo, tal es el caso de los programas como, dragón ball z , naruto, los simpson, miraculous, bajoterra entre otras, por lo que al momento de jugar esto es lo que reproducen en la escuela entre sus compañeros y compañeras presentando conductas agresivas que van desde las ofensas hasta los golpes y de no ser atendido de forma oportuna puede causarles problemas en el transcurso de su vida.

En el aula se observa que los niños no buscan las maneras adecuadas para la resolución de conflictos y optan por maneras menos apropiadas para ello como por ejemplo los golpes, insultos, empujones y demás agresiones en vez de distinguir otras alternativas no agresivas y más pacíficas como soluciones.

Al ser insuficiente el tiempo dicado a la materia de Formación Cívica y Ética, para ser exactos según “el plan de estudios 2011 de la SEP 1 hora semanal mínima y 40 horas anuales mínimas” , por lo que son muchos los temas que no se logran abordar con profundidad y que no llegan a ser comprendidos por completo por parte de los alumnos, ocasionando que no reflexionen sobre su actuar y forma de ser, es claro que el docente tiene que cumplir y presentar resultados por lo que no puede estancarse en un solo tema debido a que el sistema mismo lo determina en tiempo.

Por ello la importancia del presente trabajo recae en la necesidad de crear ambientes de aprendizaje basados en la comunicación y el diálogo entre los distintos actores principalmente en los alumnos como seres individuales y sociales, impulsando de esa manera su desarrollo como personas. Superando la dificultad para convivir armónicamente, implantando lazos de convivencia que permitirá el desarrollo de las actividades en el aula tanto fuera de ella de manera significativa, integrando a los grupos aislados y creando la cooperación en conjunto en el salón de clase.

Es por ello que con la oportuna intervención se pretende mejorar la inadecuada convivencia escolar con los alumnos del cuarto grado grupo A en la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer, identificando las causas que originan dicha situación en el aula para poder diseñar ambientes de aprendizaje y poder intervenir con actividades lúdicas pertinentes y adecuadas para las características de los sujetos con quienes se trabaja, proporcionando mejoras para la comunidad educativa, aplicarlo en el contexto y posteriormente valorar los resultados obtenidos y analizar el impacto hacia la sociedad.

Puesto que los resultados obtenidos de este proyecto pretende beneficiar a los actores principales de la educación, los agentes principales que hacen posible el proceso de enseñanza aprendizaje puesto que es el contexto en donde ellos se desenvuelven día con día, siendo beneficiarios directos e indirectos del proyecto.

5. Fundamentación teórica

Ahora bien en todo proyecto es menester contar con un sustento teórico que respalde lo que se está presentando entorno al trabajo, esto permitiendo a su vez contar con bases sólidas en donde se establezcan a través de cada autor un sustento sobre lo que se está planteando para que cuente con validez los esfuerzos realizados en la obtención de información, de igual modo esto ayuda a dar cuenta de que anteriormente se han realizado estudios o proyectos que anteceden al presente proyecto y que las intervenciones no han sido abordadas de la misma forma a pesar de la similitud que otorga el problema.

Para tener un marco de referencia se presentan antecedentes que se han realizado en relación con la convivencia escolar, abordado desde su contexto, constituida a través de la realidad presente y elaborada de acuerdo a sus particularidades, dando evidencia de las intervenciones realizadas para poder dar margen de lo preocupante y trascendente del problema.

En un primer trabajo hallado corresponde a Lanni 2003 quien elaborara una monografía virtual llamada ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales con línea temática: cultura de centro y convivencia escolar, este reflexiona sobre la convivencia escolar presentando un estudio que puede ser puesto en tela de juicio basado en la convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja.

En este estudio se pone de manifiesto las múltiples cuestiones que inciden en la construcción de un sistema de convivencia en la escuela, considera las cuestiones referidas al compromiso social de la escuela, cuestiones referidas a la convivencia escolar y los aspectos pedagógicos, demuestra lo importante de dialogar para favorecer la convivencia escolar, pone de manifiesto lo que significa la convivencia, como se aprende de ella, como lograr su construcción cotidiana, tomando en cuenta las características para su construcción, para el diseño sus intervenciones demandan tiempo, pruebas, adecuaciones para su implementación.

De igual forma tiene presente que se debe generar distintos momentos de encuentro y participación entre los actores institucionales, que permitan el diálogo, la reflexión, el debate, y que las condiciones a tener en cuenta en la construcción de un sistema de convivencia en la escuela: responder a necesidades institucionales, proponer actividades y acciones factibles de realización según las condiciones (posibilidades y límites) de cada escuela y el aula: espacio institucional privilegiado para construir la convivencia de la escuela

La convivencia escolar se ha ido modificando al paso del tiempo por los actores centrales y la influencia de la sociedad llevan a que se den inadecuadas prácticas de la misma generando necesidades a raíz de tal problema, el ir subsanando el daño efectuado es una tarea ardua pero no imposible como menciona según Lanni 2003 “sobre aspectos fundamentales de la compleja tarea de construir un sistema de convivencia en la escuela: es necesaria y posible, es un desafío que vale la pena aceptar. Si la escuela asume esta tarea cumplirá con sus alumnos - niños, adolescentes y jóvenes, su compromiso social en la formación de ciudadanos “.

Un segundo trabajo hallado de Caballero 2010 quien realizó una Revista de paz y conflicto publicada en el año 2010 en la provincia de granada Según Caballero 2010 este es “Un estudio sobre buenas prácticas este trabajo de investigación se centra en la convivencia escolar y puede enmarcarse en la línea de educación para la paz”.

Según el resumen presentado en el trabajo Caballero 2010 “La finalidad del mismo ha sido conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Para esto, se ha recogido información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos”.

En este te presenta las diversas etapas que constituye la investigación según en palabras de Caballero 2010” del análisis de las entrevistas, se desprende que hay una serie de medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen la buena convivencia, la necesidad de cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo o la importancia de sistematizar e institucionalizar el trabajo que eduque para el fomento de una cultura de paz, conforman entre otras las conclusiones a las que se llega en este estudio”.

Este trabajo presenta cierta relación con el proyecto en curso debido a que se centra solo en la convivencia escolar pero difiere un tanto en el adentrarse a considerar que el conflicto es algo que debe ser tomado como parte de la misma, entre sus resultados obtenidos mencionan aspectos generales sobre la convivencia, la cohesión de grupos, normas, valores, habilidades socioemocionales y resolución de los conflictos, en él se muestran claros ejemplos de las prácticas sobre convivencia escolar pero en conclusión según Caballero 2010 “plantea la necesidad de seguir ahondando en estudios que pongan de manifiesto prácticas pacíficas en el contexto educativo, y en los aspectos que influyen en las mismas y que constituyen grandes campos de investigaciones futuras”.

Esto da cuenta de que en realidad si hay estudios y acciones tomadas para atender el problema desde los distintos contextos, solamente con un enfoque distinto que al final conlleva cuestionar no solamente sobre las prácticas de la convivencia escolar, sino que también sobre otras tantas circunstancias que intervienen.

En un tercer trabajo elaborado por Hidalgo, Cortez y Aguirre en 2013 alumnos de la Universidad Academia de Humanismo cristiano, este se centra en el problema visto desde la carencia de instancias en términos de tiempo, espacio, reflexión, diálogo y estrategias para promover la práctica de la convivencia escolar.

En este estudio se refleja la importancia de la tolerancia como parte fundamental que sin la comprensión de esta es imposible que se dé la convivencia escolar, de igual forma retoma la idea de lo importante que son la figura de los padres y madres de familia ante tal problema y como la influencia del docente se encuentra presente pero no como único determinante de la situación si no como uno más de los implicados.

Estos toman elementos del contexto como determinantes del suceso, en este caso en su diagnóstico también han detectado que se dan conflictos de agresiones verbales y físicos, en donde exponen la carencia de los docentes de estrategias para la resolución de conflictos, este maneja de igual manera beneficiarios directos e indirectos a los que favorece o bien en su defecto perjudica el problema.

Según la aplicación de sus instrumentos de recolección de datos les arrojó que los factores que se encuentran afectando son; el minimizar la violencia por parte de alumnos y docentes, la interacción entre el contexto escolar y familiar, el sentido de pertenencia y tener amistades de bandas conflictivas, la intolerancia de los docentes ante distintas situaciones, su estrategia

metodológica para atender el problema se encuentra dividido en cuatro momentos al igual que sus evaluaciones la dividieron de acuerdo a cuatro tiempos.

A continuación, se presenta la fundamentación teórica que sustenta cada una de las situaciones que se encuentran presentes ocasionando la dificultad central, así como las acciones a poner en marcha para intervenir de manera óptima y generar resultados positivos transformando la realidad presente en el contexto.

Es bien sabido que en la sociedad no todos comparten puntos de vista, gustos, comportamientos, etc. debido a que nuestro país es rico en cultura y existe una gran diversidad, es por ello que en todo grupo se establecen normas de ciertas conductas deseables e indeseables que pueden realizar los individuos, puesto que existen acciones que son consideradas como buenas y otras como malas las cuales deben evitarse, por ello la sociedad hace énfasis a que la gente adecue sus conductas a las normas establecidas por ellos mismos, por tanto las reglas morales son las que regulan dichas conductas.

Podría decirse que la moral está formada por el conjunto de las normas más generales que regulan la conducta entre los individuos. Dado que los individuos viven en sociedad y tienen intereses que pueden no coincidir con los de otros individuos, es fácil que se produzcan conflictos y es necesario entonces establecer regulaciones para organizar la convivencia. El aprendizaje de las reglas comienza desde muy pronto ya que los que tratan de socializar al niño ponen una gran insistencia en el respeto a las normas, que es lo que hace posible la convivencia social. Al principio, esas normas son implantadas por los otros para ser poco a poco interiorizadas por el propio sujeto. Aunque los miembros de todas las sociedades humanas poseen entonces normas de carácter moral que sirven para regular las relaciones entre los individuos, muchas veces éstos no son conscientes de forma explícita de la existencia de esas regulaciones que, sin embargo, son compartidas por todos, y los que no las respetan son excluidos del grupo o sancionados (Delval, 2000:506).

En la actualidad vivimos en una sociedad que se considera un mosaico de culturas, mismas que se relacionan en los diferentes ámbitos como en la educación, debido a ello se considera importante establecer normas de convivencia para evitar ciertos conflictos y desacuerdos, para ello todos los integrantes que forman parte de ciertos grupos deben establecer en conjunto y ser de su conocimiento.

Teniendo en cuenta la importancia que las normas morales tienen en la conducta de los individuos los psicólogos se han planteado cómo se va adquiriendo la moralidad a lo largo del desarrollo. Respecto a la moral es muy importante establecer una distinción entre la conciencia y el conocimiento moral, por un lado, y la conducta moral, por otro. Un individuo puede haber recibido una serie de normas morales, e incluso estar de acuerdo con ellas, pero luego en la práctica no respetarlas consciente o inconscientemente. Es frecuente que en la práctica lo que un individuo hace no esté de acuerdo con las normas que, sin embargo, considera importantes (Delval, 2000:509).

Si los individuos cumplen con los acuerdos que se plantean en consenso serán capaces de construir un clima de convivencia positivo, contribuyendo al bienestar de todos los individuos que forman parte de un grupo social, creando vínculos de amistad y compañía, haciendo de la labor educativa eficiente, segura y saludable. Por tanto, tendrán la habilidad de solucionar conflictos a través del diálogo llegando a una solución en la que no exista violencia alguna, con ello la convivencia sería adecuada, mejorando el clima del contexto en el que se desenvuelven, todo ello reflejada en una conducta positiva. De igual manera es importante que exista ese compromiso por parte de los sujetos de respetar las normas a los que se lleguen, es decir ir del conocimiento a la práctica.

Siendo humanos por ende estamos destinados a vivir en sociedad, es importante tenerlo en cuenta para a partir de ese conocimiento poder entender que la convivencia entre los unos y los otros está destinada a darse, pero dependerá de cada uno la manera en que decida vivirla y aplicarla según sus acciones, todos deben tomar conciencia pero en especial aquellos que son ejemplo ante sus hijos y alumnos porque en muchas ocasiones estos lo reflejan en su entorno escolar, desfavoreciendo en este contexto de educación formal su convivencia escolar para con sus iguales.

Dice Humberto Maturana que, cada vez que creamos un espacio de convivencia y reflexionamos en él, puede surgir algo nuevo, además agrega, que todo conocimiento es un modo de vivir, por lo tanto, es multidimensional y su multidimensionalidad debe adquirirse en el vivir. De la misma forma, continúa, que una de las dimensiones de existencia de los seres humanos es su relación con los otros como ser humano, con un modo particular de ser en un dominio relacional en el conversar, su coordinación con el hacer y el emocionar, que lo conlleva a construir realidades. El mundo que cada uno de nosotros vive siempre se configura con otros a través de relaciones interpersonales, y surge en la dinámica de nuestro operar. Siempre se es generador del mundo que se vive, y si reconocemos que los demás no son seres estáticos, no se estabiliza la relación que se configura con esos otros, permitiendo mundos más fluidos de lo que parecen (Maturan, 1996:43).

El trabajo en equipo hoy en día se vuelve fundamental en la vida del ser humano, por esto el individuo debe aprender a trabajar con sus iguales, generando espacios de sana convivencia y un sano aprendizaje, este ayudara a fortalecer al grupo conformado, es importante dejar en claro que un grupo no es lo mismo que un equipo, cada uno es distinto por la carga emocional que conllevan, así como la carga de responsabilidad. “La importancia de las relaciones entre alumnos en el conjunto global de relaciones interpersonales que se producen en el centro educativo, son de particular importancia las que los propios alumnos/as establecen entre sí” (Ortega, 1997:15).

El alumno al ser un sujeto social desde que nace y se incursiona en la educación se encontrará con la necesidad de desarrollar distintas capacidades que le serán útiles para su adaptación a su nuevo medio donde solamente a través de la adecuada convivencia escolar podrá acceder a tener relaciones que beneficie su formación tanto intelectual como personal por lo que se vuelve vital que este aprenda a aceptar a sus iguales y que logre concebir un sentido de pertenencia, de igual manera

Cuando se habla de educación formal se vuelve necesario que el alumno aprenda a convivir con sus iguales en el contexto establecido, al pertenecer a un grupo no por decisión si no por asignación es su deber aprender sobre la aceptación del otro basado en tolerancia y respeto para dar lugar a una sana convivencia escolar, el trabajo en equipo deficiente genera en un grupo rupturas que tarde o temprano terminaran por afectarlo en general, llevándolos a conflictos. El rol que un alumno debe desempeñar para el funcionamiento dinámico de su grupo nada tiene que ver con su responsabilidad intelectual, aun cuando la expresión de los conocimientos adquiridos es siempre Si bien todos los roles desempeñados tienen un cierto sentido funcional para el grupo (Corona, 2003:126).

Cuando el alumno se dispone a trabajar en equipo porque así le es requerido es importante que aprendan a saber que aptitudes y habilidades poseen ellos mismos para que a partir de ello sepan en que pueden aportar al grupo, de igual forma se torna necesario que aprendan a identificar de qué forma prefieren trabajar, llevando un liderazgo compartido o a través de un líder, porque muchas veces esto puede ser generador de un conflicto debido a la etapa en la que estos se encuentran.

Operaciones concretas (7-11 años), Los niños de 7 a 8 años muestran una marcada disminución de su egocentrismo. Interacción social: A medida que muestran una mayor habilidad para aceptar opiniones ajenas también se hacen más conscientes de las necesidades del que escucha –la información que tiene, sus intereses, etc. Cualquier discusión implica ahora un intercambio de ideas. Las explicaciones están más a tono con el que escucha. Espacio: Los niños en los inicios de este periodo demuestran cierta habilidad para aceptar otra visión del espacio, pero carecen de consistencia, (Labinowics, 1986:325).

Al encontrarse los alumnos en una etapa en la que les es difícil aceptar que su opinión no es la única que cuenta se torna importante que estas aprendan a identificar qué beneficios puede traer consigo el trabajo en equipo y que exista un liderazgo compartido o si verdaderamente se encontrarían a gusto con alguien quien sea un líder y de las ordenes, esto para que desde su corta edad sean capaces de generar análisis para identificar lo correcto de lo incorrecto, esto a beneficio de la convivencia escolar que se vuelve cada día una necesidad que requiere ser atendida, a lo largo de su formación el alumnos se encontrara en situaciones que los lleve a tomar decisiones fuera de lo que ellos creen para acceder a un bien mayor ya sea como líderes compartidos o como subordinados de alguien autoritario.

El liderazgo está centrado en el “líder”. La comunicación es en un solo sentido: del líder a los miembros. Cuando se deforma el grupo hacia la “autocracia” el liderazgo se torna dominante. Dictatorial. Las Relaciones de tiempo libre son escasas y en función del líder. Las relaciones con exo-grupos tienden a favorecer la diferenciación. Es decir, hay un esfuerzo por irse sintiendo grupo, para lo cual se deben diferenciar de otros que ya existen. En la deformación autocrática pueden tender a la rivalidad, a segregarse hostilmente de los otros (Corona, 2003:27).

Es importante que en los grupos de trabajo los alumnos sepan cual es el objetivo que tienen planteado en general desde un principio para alcanzar, logrando no generar desviaciones de atención, se debe procurar espacios en donde estos puedan ser generadores de un análisis y distinguir sus prioridades.

En los grupos de aprendizaje la constitución de equipos debe partir de una formación que permita a los alumnos: asumir responsabilidades; adquirir hábitos de colaboración, de complementariedad, de comunicación; comprender el papel de la autoridad en un grupo; adquirir habilidad para tomar decisiones, jerarquizar necesidades y valores; planificar y programar (Corona, 2003:426).

Los alumnos que se encuentren conformando un grupo aprenderán a trabajar en conjunto siempre que su trato este basado en la tolerancia y el respeto a la diversidad, aceptando las opiniones de todos los integrantes como parte que integra y enriquece con su contribución, en cada grupo los roles son asumidos dependiendo de las características que cada uno posee, pero es necesario que se den espacios generadores de aprendizajes significativos y favorecedores de su convivencia escolar.

En la práctica es muy difícil su aplicación, volviéndose un factor perjudicial para la convivencia escolar, estas situaciones de malos entendidos entre los alumnos se suscita debido a que estos no entienden en que consiste el trabajo grupal simplemente lo conciben como algo innecesario sin darse cuenta que es parte del aprendizaje y en equipo que a su vez son distintos pero se encuentran interrelacionados, estos aparentemente consideran que trabajar en equipo significa simplemente cooperar y dar algún material si se necesita pero no se dan cuenta que es más valioso el trabajo colaborativo porque a través de él se aprende.

La cooperación como una división de funciones basada en una repartición de la tarea, lo cual daría lugar a un segundo momento de ensamblaje grupal. La colaboración sería en cambio un proceso colectivo desde el inicio, donde todos intervienen conjuntamente en la realización de la tarea. Esto no implica que no pueda haber una natural diferenciación de roles, pero ésta es una emergencia espontánea de la dinámica interactiva, (Roselli, 2011:179).

No es novedad que para el ser humano se encuentre dificultad al momento de trabajar en un grupo, por eso es necesario que el trabajo en equipo sano con aspiraciones de aprendizajes significativos, sea cada día más promovido en el aula, porque hay mayor oportunidad de aprendizaje en la constante práctica. “El aprendizaje grupal, por lo tanto, no es algo que se va a dar de una manera natural y espontánea; mucho menos en una sociedad y en un sistema educativo en el que se nos ha educado más para el trabajo competitivo que para el cooperativo” (Corona, 2003:36).

Dentro de la realidad vivida para los alumnos en el grado que se encuentran se vuelve importante poder cultivar amistades con quienes identificarse, lo cual si se da manera adecuada es favorecedor para la convivencia, pero en muchas ocasiones al formar equipos de trabajo estos no aprenden a realizar trabajos fuera de su grupo nuclear conformado por sus amigos, lo cual no debería ser.” Algo más que compañeros: la importancia de tener amigos/as a cualquier edad

es necesario sentirse lo suficientemente bueno/a como para que los demás quieran estar cerca, conversar y hacer cosas con nosotros/as”. (Ortega, 1997:20)

Para el trabajo en equipo independientemente al grupo que pertenezcas es vital poder evitar los conflictos aprendiendo a trabajar con diversos grupos sin necesidad de que sean amigos o conocidos, para que el dialogo que se presente sea eficaz y se pueda llegar a acuerdos mutuos favoreciendo su convivencia escolar en vez de perjudicarla, porque no se trata de lo que quiero sino de lo que es mejor para todos.

Hace falta saber ofrecer y saber recibir, saber conversar sobre cosas relevantes y atractivas y saber escuchar, respetar los turnos de un diálogo espontáneo que puede tratar de múltiples temas, pero que exige hablar de uno mismo y escuchar asuntos personales de otro. En general, es necesario saber compartir, lo que, en muchas ocasiones, supone desprenderse de cosas propias, y que éstas sean usadas de diferente manera o con distinto esmero, tener puntos de vista distintos, para que sean atractivos, a la par que comunes (Ortega, 1997:21).

Las relaciones que suelen presentarse entre los niños y niñas se encuentran enmarcados por comportamientos que genera en su convivencia escolar conflictos, al tratarse de manera despectiva por pertenecer a otro sexo, incluso entre los mismos sexos se han dado casos donde se excluye por no pensar de la misma forma que los demás.

Es un sistema o red de creencias, actitudes, valores, formas de comportamiento y maneras de ver al mundo que se aprenden desde el nacimiento, a través de la familia y en general de la sociedad, y que son diferentes de acuerdo con la “etiqueta” que se nos ponga al nacer: de hombre o mujer. En casi todas las sociedades se les da diferente valoración a los hombres y mujeres, siendo, por lo general, estas revaluadas y aquéllos sobreevaluados. Esto hace que las relaciones entre los hombres y las mujeres no sean equitativas, que se vean envueltas por las múltiples desigualdades en todos los ámbitos de la vida (Corona, 2003:107).

La familia juega un papel predominante en la vida del ser humano porque los niños aprenden al copiar conductas que en el seno familiar se desarrollan, si en la familia se enseña del respeto el hijo aprenderá sobre ese valor, mediante los distintos juegos los niños expresan de forma inconsciente la concepción que tienen de su género, al ser este interiorizado desde su nacimiento hasta la actualidad, debido a que en casa siendo su primer escuela le han implantado las bases en cuanto a este sabe ser que ellos en sociedad reflejan, de forma adecuada y en otras no tanto,

es difícil arraigar esta enseñanza del género que se nos ha implantado desde tiempos remotos a través de la cultura y el paso de la historia, es a su vez importante recordar que se enseña más con lo que se hace que con lo que se dice.

Durante toda la niñez y la adolescencia la familia tendrá un papel preponderante en la enseñanza del género, las niñas y los niños por su parte aprenden a través de la observación de las relaciones de género que desarrollan los adultos entre sí. Estas relaciones pueden ser más o menos equitativas y se expresan en diferentes formas de la vida cotidiana ante la presencia de los pequeños. Las formas en que son transmitidos los valores de género son tanto conscientes como inconscientes. El lenguaje, las acciones de la vida cotidiana, la ropa, el trabajo, las relaciones familiares, les dan a las niñas y los niños los elementos para comportarse de acuerdo con el género asignado y para elaborar su autoimagen. Si la valoración que se da a los géneros es desigual, en el caso de ser mujer se crece también con una autoimagen devaluada (Corona, 2003:104).

Siendo la familia el primer espacio de socialización con quienes se generan vínculos se encuentra ampliamente influenciado el alumno, por lo tanto para él, los juegos que papa, mama, hermanos le enseñen inconscientemente estarán participando en su formación de forma directa pero inconscientemente este las aprenderá a su vez creando en él un modo de pensar único.

El género se construye a través de los juegos, los cuentos infantiles y los juguetes, así como de todo aquello que rodea a los pequeños. El análisis de cuentos infantiles deja ver que en muchas de las historias clásicas los personajes femeninos que son el estereotipo de la bondad, son pasivos y sin iniciativa evidente, en cambio los personajes masculinos son activos, agresivos y propositivos; además de que a las mujeres se les plantea el matrimonio como el objetivo final en la vida (Corona, 2003:107).

La familia y la escuela tienen una importante influencia para que en los niños se pueda dar una educación basada en la diversidad y que se practique la interculturalidad de manera adecuada y sana evitando cualquier tipo de discriminación y exclusión debido a las diferencias, esto se puede alcanzar educando con valores, dándose de esa manera la comprensión, el respeto y la valoración del otro, sin importar si este piensa diferente, actúa diferente o cree en cosas que el otro no, el aceptar es base principal porque al ponerse en el lugar del otro es más sencillo lograr comprenderlo.

Por eso recae la gran importancia de nueva cuenta en los padres de familia porque muy cierto es que en la escuela se refuerza estos conocimientos pero en el hogar se cimientan por esta razón

los padres y madres de familia deben guiar a sus hijos teniendo actitudes y acciones que sean aptas porque de ello aprenderán los hijos e hijas, además de que no basta con solo dar amor deben asimilar que no se trata de cantidad si no en calidad por esto es menester que estos sepan educar, dar afecto y aplicar sanciones cuando sea necesario pero no de forma arbitraria si no que sea congruente de acuerdo a sus edades y la gravedad de la falta,

En resumen, los niños necesitan conocer las consecuencias de su conducta y lo que sientan los demás. También necesitan que los padres les den oportunidades de discutir sus acciones o explicarlas. Tales intercambios les ayudan a adquirir el sentido de responsabilidad de su conducta. A la larga, la conducta autorregulada depende de que comprendan la situación además del afecto y del control de los padres (Grace, 2001:445).

Los escenarios de la institución educativa son diversos y se articulan entre sí, dando lugar a diversos ámbitos complejos que hay que tener en cuenta para comprender los procesos que acontecen entre las personas que allí conviven, por lo que se vuelve importante tener presente el trabajo que los docentes desempeñan en la institución puesto que ellos pasan la mayor parte del día transmitiendo diversos conocimientos a sus discentes, los profesores no son perfectos pero su desempeño tanto como la interacción que tienen cuenta con gran influencia sobre el problema ya sea para bien o para mal.

Por lo que se tomó en cuenta durante el proceso de la indagación y para la búsqueda de las causas que originan el problema mencionado con anterioridad, arrojando con claridad que los docentes en sus prácticas diarias aplican diversas estrategias de enseñanza para lograr que en sus alumnos exista un aprendizaje significativo, aunque no todos den los resultados esperados estos siempre están preocupados por buscar maneras diversas de poder intervenir.

En el centro educativo se conjuga la convivencia de diversos grupos de personas que mantienen entre sí distintos sistemas de relaciones internas –intragrupos– y que, a su vez, deben desplegar relaciones intergrupo. Tal es el caso de las relaciones entre el profesorado y el alumnado, y entre cada uno de ellos, y su conjunto, con otros grupos sociales, como la familia, la administración educativa o la sociedad en general. Así pues, aun concediendo una gran importancia a las relaciones profesor/a–alumnos/as, estamos lejos de considerar que éste sea el único tipo de relación determinante en la educación formal (Ortega, 1997:97).

El docente en las instituciones educativas juega un papel de suma importancia, debido a que el será quien se encuentre a diario con los alumnos, lo que el enseñe no sólo en conocimientos aprenderán los alumnos sino también las actitudes y valores que el refleje, el maestro será el espejo de los discentes y deberá enseñar con el ejemplo, es por eso importante que el mantenga un relación de respeto, colaboración y tolerancia con sus iguales, favoreciendo la convivencia del equipo de educadores y de esta forma como equipo atiendan el problema en conjunto con su superior siendo este el director, si los docentes son capaces de proyectar un ambiente sano y puro de convivencia entre ellos basado en los valores y trabajo en equipo esto será favorable para el alumnado.

El equipo docente, como grupo de profesionales, es un elemento decisivo en relación a la calidad de la enseñanza, y aunque cada profesor/ a es importante en sí mismo, es el conjunto de los que forman un equipo docente lo que realmente incide en la buena marcha de la vida de relaciones interpersonales en el centro. Aquello de “cada maestrillo con su librillo” empieza a no tener vigencia (Ortega, 1997:13).

La relación que pueda existir entre el docente y el padre de familia es fundamental para el alumno, porque existiría una comunicación en todo momento pudiendo ayudar a minimizar problemas como la exclusión, desinterés en tareas escolares entre otras. El proceso de comunicación basada en el dialogo, si ambas partes saben comunicarse basando su relación en mutuo respeto, realizando su labor como les corresponde se podría evitar generar problemas, de lo contrario acrecienta la oleada de problemas y afecta el desarrollo tanto social y educativo de los discentes, en este caso desde luego afectan la convivencia escolar de sus hijos, los alumnos al ver la manera en que ellos se tratan es como aprenden a tratar a sus iguales y adultos.

La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño/a. Por ello la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación de los niños/as y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres para que los/ las profesores/as puedan realizar su función de manera efectiva y completa. Escuela y familia han de compartir inquietudes, intercambiar informaciones y pensamientos sobre la educación, la escuela, los hijo Y ayuda a establecer pactos y acuerdos sobre ciertas actuaciones hacia el niño/a. La familia tiene que aplicar los acuerdos tomados e intentar traspasar los conocimientos escolares a la vida diaria. Y la escuela debe alcanzar en cada niño/a los objetivos acordados o propuestos y traspasar y aplicar los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar de manera que se consiga esta interrelación y unión entre la educación formal y no formal y ese apoyo y eficacia esperada (Dominguez.2010:2).

Es evidente que los alumnos pasan mucho tiempo frente al televisor sin ser monitoreados por un adulto, en consecuencia esto da como resultado que puedan ver programas no aptos para su edad. La televisión se transforma en un educador del niño(a) por el motivo de que estos aprenden observando por lo tanto todo aquello que ven en la tv ya sea programas aptos o inadecuado lo van imitando y poniendo en práctica. Esto se ve reflejado en la convivencia escolar al momento de que los niños imitan a súper héroes o villanos de películas y caricaturas.

El niño realiza sus primeros aprendizajes a través de la observación, experimentación e imitación y en este aspecto, la televisión actúa como instrumento que mediatiza e interpreta la realidad ofreciéndole todo tipo de modelos de conducta, entre ellos, por desgracia, modelos antisociales o violentos que también puede aprender, fruto de una programación o selección de mensajes inadecuados para niños y adolescentes (Rodríguez, 2005:3).

Rosenthal y Zimmerman (1978) afirman que es posible aprender muchos comportamientos por medio de lo que se observa en nuestro contexto y entorno al haber un gran avance tecnológico las formas de jugar o entretenerse de los dicentes ha cambiado por lo que gran parte del conocimiento de la infancia es aprendido en la actualidad a través de los videojuegos, no cabe duda de que su utilización en el proceso educativo traería grandes beneficios pero desafortunadamente en su mayoría no son empleados así, comúnmente los niños hoy en día prefieren los videojuegos violentos siendo inevitable que adopten comportamientos negativos y que los reflejen posteriormente con sus iguales, con adultos y en los distintos espacios en los que se desenvuelven ya sea en el hogar, escuela, parque, etc.

Los efectos de los videojuegos pueden analizarse en estos rasgos: Conductas agresivas: utilización de armas, golpes, gritos, insultos, etc. Agresividad cognitiva: asociaciones con determinados colectivos o individuos, atribuciones de hostilidad hacia grupos o personas, creencias, actitudes sobre la agresión, etc. Agresividad emocional: ansiedad, sentimientos de venganza (Anderson, 2010:37).

El tiempo insuficiente que se le ha dedicado a la asignatura de Formación Cívica y Ética indica que los alumnos no han logrado en su totalidad trabajar en su saber ser como es debido, porque si bien es importante el saber que te brinda una posibilidad de conocimientos de igual

forma cobra relevancia el cómo pones en práctica lo aprendido basado en actitudes y comportamientos.

Esta es una materia en la cual el alumnado aprende sobre la moral, los valores y los derechos humanos que les favorece tanto en su proceso escolar como también en lo personal, “la finalidad de esta asignatura es que los alumnos asuman posturas y compromisos éticos vinculados con su desarrollo personal y social, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y la cultura política democrática” (SEP, 2011: 54). Entonces al no trabajar en la materia todas las horas asignada no permite tener alcance a la información que contiene, lo cual es muy importante para el crecimiento y las relaciones interpersonales que debe desarrollar el alumno(a).

Para atender el problema de la inadecuada convivencia es importante establecer los parámetros de acción a tomar, por ello se han diseñado ambientes de aprendizajes diversos para poner en marcha en la estrategia de intervención, es importante entender que estos aplicados de manera óptima es posible que genere resultados favorecedores para el proyecto, es importante entonces tener en claro que son los ambientes de aprendizaje para tener un conocimiento certero sobre ellos y poder comprenderlos.

La creación de un ambiente de aprendizaje, se reflexiona sobre los contextos sea que se trate de una educación formal o no formal. Un ambiente de aprendizaje se entiende como el clima propicio que se crea para atender a los sujetos que aprenden, en el que se consideran tanto los espacios físicos o virtuales como las condiciones que estimulan las actividades de pensamiento de dichos sujetos. Los ambientes de aprendizaje proporcionan a los niños, jóvenes o adultos las condiciones que les permiten problematizar, descubrir, comprender y asimilar alguna situación o contenido desde distintas perspectivas (Eleazar, 2005:3).

Actualmente en la educación es importante contar con ciertas estrategias para el que-hacer docente, puesto que la sociedad es dinámica y por ende cambiante, por ello en la acción educativa se necesitan de tácticas o instrumentos de los que el docente se apoya para transmitir a los alumnos un aprendizaje significativo pudiendo adquirir la habilidad de aplicar los conocimientos a su vida cotidiana. A continuación se puntualizan las estrategias que se optan para la oportuna intervención en los momentos de las secuencias didácticas seleccionadas de acuerdo a su función.

Una de las estrategias de enseñanza de las que se hace uso en la intervención son las preguntas-guía, debido a que esta es viable para trabajar con los alumnos sobre el contenido de formación cívica y ética, con la finalidad de profundizar sobre un determinado tema pero no solo de forma vaga si no con cuestionamientos que los lleve a realizar un análisis para acceder a una reflexión que les brinde facilidad de comprender el tema visto y poder llevarlo a la practica en sus vidas cotidianas “las preguntas-guía constituyen una estrategia que nos permite visualizar un tema de una manera global a través de una serie de interrogantes que ayudan a esclarecer el tema” (Pimienta, 2012:9).

La simulación se presenta como una estrategia viable para trabajar en la intervención con alumnos de cuarto grado que rondan entre los ocho y nueve años de edad, estos ya son capaces de poder representar alguna situación pero a pesar de ello se tiene que fungir como mediador entre el conocimiento y su aprendizaje evitando que se desvíen de lo que realmente compete.

“La simulación es una estrategia que pretende representar situaciones de la vida real en la que participan los alumnos actuando roles, con la finalidad de dar solución a un problema o, simplemente, para experimentar una situación determinada”. (Pimienta, 2012: 130)

La lluvia de ideas se toma en cuenta para implementar en el taller haz de esta convivencia una feliz experiencia debido a su importante función, ya que con esta se puede saber que conocimientos previos tiene el alumno al iniciar la sesión o bien se puede construir a base de sus ideas y entendimiento de un tema un conocimiento más nutrido con la aportación que cada uno brinde, esta “es una estrategia grupal que permite indagar u obtener información acerca de lo que un grupo conoce sobre un tema determinado. Es adecuada para generar ideas acerca de un tema específico o dar solución a un problema” (Pimienta, 2012:4).

El aprendizaje basado en tic en la actualidad cobra relevancia al encontrarnos en un mundo en constante cambio en donde muchas practicas antiguas van quedando obsoletas por el avance tecnológico que el ser humano da a pasos agigantados, no se puede desde luego pretender enseñar sin estar al día y ser innovador con la enseñanza, es importante que el docente, tanto como el interventor se encuentren a la vanguardia porque si el conocimiento es cambiante la sociedad y en específico los sujetos día con día demandan nuevas necesidades, por esto se complementa un poco de las viejas prácticas con las nuevas donde las tic “constituye una metodología para el desarrollo de competencias utilizando las tecnologías de la información y la comunicación” (Pimienta, 2012:154).

El juego es considerado como parte de la vida del ser humano es algo muy agradable que se encuentra presente en todo ser humano sin importar edad, raza, o género, este es puesto en marcha y explotado en su máxima expresión cuando el individuo es niño, si se busca las manera de ser mediador entre el conocimiento y el aprendizaje se pueden encontrar las mejores maneras de aprovechar el juego para enseñar, haciendo divertida la clase y transmitiendo a su vez un aprendizaje que puede ser significativo,

La didáctica considera al juego como entretenimiento que propicia conocimiento, a la par que produce satisfacción y gracias a él, se puede disfrutar de un verdadero descanso después de una larga y dura jornada de trabajo. En este sentido el juego favorece y estimula las cualidades morales en los niños y en las niñas como son: el dominio de sí mismo, la honradez, la seguridad, la atención se concentra en lo que hace, la reflexión, la búsqueda de alternativas para ganar, el respeto por las reglas del juego, la creatividad, la curiosidad, la imaginación, la iniciativa, el sentido común y la solidaridad con sus amigos, con su grupo, pero sobre todo el juego limpio (Torres, 2002:290).

CAPÍTULO III

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN: HAZ DE ESTA CONVIVENCIA UNA FELIZ EXPERIENCIA

En este capítulo se describe la estrategia de intervención estructurado por un conjunto de actividades los cuales se abarcaron con la implementación de un taller que comprendieron de 17 sesiones organizadas según las necesidades, puesto que se trabajó con un grupo de alumnos(as) que tienen características de exclusión, incomunicación, intolerancia, egocentrismo, entre otros, tal como se mencionó en el capítulo anterior y por esta razón se optó por trabajar de esta forma puesto que es necesario aplicar teoría y práctica para que el aprendizaje sea significativo (Ver anexo I).

El taller se le concibe como una realidad integradora, compleja, reflexiva en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social y como un equipo de trabajo altamente dialógico formado por docentes y estudiantes, en el cual cada uno es un miembro más del equipo y hace sus aportes específicos (Betancourt, 2007:12).

La evaluación es menester en todo momento, desde; antes de la construcción del proyecto, durante la ejecución y después de la realización de la intervención. Cabe resaltar que en este proceso no solo se indicarán los aspectos negativos en cuestión de limitaciones o fallas en el proceso, sino que también se destacarán los aspectos positivos de la intervención, dicha evaluación se realizará a través de instrumentos pertinentes y adecuados para el proceso de valoración de los resultados obtenidos y el logro de los objetivos conduciendo a la toma de decisiones en pro de la mejora.

Al ser parte de una sociedad donde cada día se suscitan problemas de diversa índole, y estar inmersos en los distintos sectores que competen al ser humano, se vuelve menester tomar acciones en donde el individuo dé pasos nuevos que acrecenté oportunidades de mejora en beneficio de la sociedad, efectuando intervenciones en su entorno social.

“Intervenir” en el lenguaje corriente, esta pala es sinónimo de mediación, de intercesión, de buenos oficios de ayuda, de apoyo, de cooperación; pero también, al mismo tiempo o en otros contextos, es sinónimo de intromisión, de injerencias, de intrusión en las que la intervención violenta, o cuando menos correctiva, se puede convertir en mecanismo regulador, puede asociar la coerción y la represión para el mantenimiento el restablecimiento del orden establecido (Jaques, 1981:135).

Hacer referencia a la importancia de la intervención conlleva a entender que en la estrategia los interventores van a ser guías los cuales facilitarán el aprender de los educando por medio de buenos oficios de ayuda, mediación, tal como se menciona en la teoría. Esto conlleva una gran responsabilidad puesto que se tienen que realizar con gran detalle y precisión puesto que trabajar con niños y niñas implica varios factores o distintos ámbitos sociales como la familia, amigos, creencias, etc. que influyen en la educación de los mismos.

La intervención psicopedagógica tiene que ver tanto con las necesidades psicológicas como con las educativas de uno o más alumnos. Completa, o suple, la instrucción académica en las aulas, pero no se propone suplantarla. Cualquier persona del sector pedagógico, incluyendo los propios profesores, puede aportar este tipo de ayuda, pero se suele diseñar y realizar en colaboración con los padres, psicopedagogos, asesores y orientadores, graduados y trabajadores sociales, y otros profesionales (Jaques, 1981:135).

Por ello la importancia de la intervenir recae en que es necesario tomar acciones en pro de la mejora, ésta se presenta a través de una estrategia de intervención en un contexto educativo formal, en donde se atenderá un problema en específico siendo la inadecuada convivencia escolar con alumnos del cuarto grado para el cual se han diseñado ambientes de aprendizaje en donde se establecieron los parámetros de acción, por medio de los cuales los interventores intercedan de manera efectiva y precisa para aminorar los índices de incidencia en dicha problemática y favorecer de este modo a los beneficiarios tanto directos como indirectos, siendo estos los alumnos, el maestro, la escuela y los padres de familia así como la sociedad en general.

En la mayoría de los casos es necesario implicar a los profesores, los padres y/o los profesionales de la comunidad en estos esfuerzos y adoptar una perspectiva ecológica, porque se relaciona con las causas y soluciones del problema. La colaboración con los especialistas enriquece la práctica de la intervención y obtiene resultados más beneficiosos para los estudiantes; además, puede ser importante para que se produzca y se mantenga el cambio (Jaques, 1981: 136).

1. Descripción de la estrategia de intervención

La intervención es un proceso por medio del cual se busca la transformación de la realidad donde se actúa mediante un conjunto de actividades previamente diseñadas e implementadas, contribuyendo de esa manera a la mejora de una situación presente en un contexto determinado, logrando así la realidad deseable. Por tal motivo se diseñó una estrategia de intervención pertinente de acuerdo a las necesidades del contexto escolar atendiendo la problemática presente en la Escuela Primaria Marcelina Silva Alcocer específicamente con los alumnos(as) del cuarto grado grupo A con la intención de aminorar el problema produciendo un cambio favorecedor beneficiando a los agentes de la educación.

La estrategia de intervención a implementar posee un enfoque constructivista en la que al trabajar con los alumnos se les brindará las herramientas necesarias para construir sus propios aprendizajes de manera dinámica, participativa e interactiva con sus propios medios. Para lograrlo se crearán las condiciones óptimas siendo los interventores facilitadores para que la construcción del alumno avance progresivamente obteniendo así resultados favorables en pro de la mejora.

Las personas no entienden, ni utilizan de manera inmediata la información que se les proporciona. En cambio, el individuo siente la necesidad de «construir» su propio conocimiento. El conocimiento se construye a través de la experiencia. La experiencia conduce a la creación de esquemas. Los esquemas son modelos mentales que almacenamos en nuestras mentes. Estos esquemas van cambiando, agrandándose y volviéndose más sofisticados a través de dos procesos complementarios: la asimilación y el alojamiento, (Hernández, 2008:27).

La presente estrategia de intervención se estructura en diversas estrategias para fomentar la sana convivencia escolar en los alumnos(as) diseñando ambientes de aprendizaje que serán aplicadas en un periodo establecido del 13 de Marzo al 8 de Mayo de 2017, para dicha acción se tomarán cuestiones importantes como lo son las características de los sujetos para poder adecuar las actividades que se pretenden realizar en el contexto áulico, de igual manera se considera trabajar algunos contenidos con los padres de familia y el docente puesto que forman parte esencial en el desarrollo integral del alumnado, es necesario recalcar que los padres de familia serán considerados como un apoyo al proceso y no como un factor determinante.

El diseño de la estrategia de intervención se encuentra distribuido en un total de diecisiete sesiones diseñadas con base a la necesidad detectada; integrada por actividades que responden a aprendizajes esperados obtenidos y previamente analizados para su extracción del plan y programa 2011 de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Cabe resaltar que este diseño de intervención no se encuentra dividido por fases, sino que está organizada de manera correlativa.

Cada sesión tiene una duración de una hora y media, y para su construcción se consultó el plan y programa de cuarto grado de primaria en la materia de Formación Cívica y Ética en el cual se seleccionaron los contenidos y bloques más cercanos a mejorar la situación actual de los discentes, de igual manera se extrajeron los aprendizajes esperados, el ámbito y las competencias a las que se favorecen, de acuerdo a todos esos aspectos se diseñaron las actividades y estrategias pertinentes que ayuden a responder a los aprendizajes esperados.

La asignatura de Formación Cívica y Ética concibe a los alumnos(as) como sujetos individuales y sociales, por ende, promueve espacios de aprendizaje donde los sujetos puedan desarrollar su capacidad crítica y deliberativa para actuar en situaciones en los diferentes contextos en los que participan a favor de su mejoramiento de su vida social.

Los bloques sobre los cuales trabajaremos son: bloque I: niñas y niños cuidan de su salud e integridad personal, bloque II: el ejercicio de mi libertad y el respeto a los derechos propios y ajenos, bloque III: un país diverso y cultural, bloque IV: México: un país regulado por las leyes y el bloque V: Participación ciudadana y convivencia pacífica, en cada uno de esos bloques se seleccionaron los aprendizajes esperados más adecuados y que nos den el rumbo del objetivo de la intervención.

Los ámbitos sobre los que recaen los aprendizajes esperados seleccionados son el aula y ambiente escolar y vida cotidiana, los cuales son espacios de interacción donde los alumnos(as) se desenvuelven y conviven diariamente, en estos se pretenden aplicar estrategias que estimulen la participación del alumnado obteniendo aprendizajes significativos para su desarrollo.

Paralelo a las competencias, los aprendizajes esperados se atienden en tres sesiones, es decir, que se abarca un bloque con su respectivo aprendizaje esperado seleccionado por tres sesiones de una hora y media cada una y sus respectivas actividades que responden a los aprendizajes, recalando que las aplicaciones no serán consecutivas, cabe destacar que se diseñó una sesión para dar la presentación del taller, la bienvenida a los participantes y una sesión de clausura

sumándose a las diecisiete sesiones, puesto que quince sesiones se atenderán aprendizajes esperados de la asignatura.

A continuación, se presenta la estrategia de intervención en donde se encuentran establecidas las secuencias didácticas con sus especificidades para ponerlos en práctica en el momento que así sea requerido por los interventores quienes se encontrarán a cargo de su pronta implantación en el contexto establecido.

1.1 Sesión 1: Bienvenida: Una aventura diminuta hacia la convivencia

- Objetivo: Dar a conocer el taller Haz de esta convivencia una feliz experiencia a través del diálogo para favorecer el desarrollo personal y social de los participantes.
- Fecha: Marzo 2017 Tiempo: 2 h
- Estrategia: Preguntas guía
- Recursos: Hojas blancas, cañón, laptop, lápices, bocinas y cámara.

Secuencia didáctica

- Se dará la bienvenida a los alumnos, docente y padres de familia, presentando el taller, la finalidad del mismo, los responsables y el objetivo de la sesión.
- Se realizará una dinámica llamada: la noticia con el propósito de que los alumnos y los padres de familia se presenten.
- Desarrollo de la dinámica: los participantes deben anotar en una hoja las tres noticias más felices de su vida (quince minutos). En plenario las personas comentan sus noticias: en primer lugar, lo hace el Animador, lo sigue su vecino de la derecha y así sucesivamente hasta terminar. En cada ocasión, los demás pueden aportar opiniones y hacer preguntas.
- Se cuestiona a los alumnos y padres de familia si saben qué es la convivencia relacionándolo con un arcoíris, para ello se les guiará con las siguientes cuestiones: Recuerda la última vez que vieron un arcoíris. ¿Cuántos colores tiene?, ¿las franjas de color son del mismo tamaño?, ¿algún color es más importante que otro, al terminar esas cuestiones se les explicará que al igual que el arcoíris está formado por colores, una comunidad está integrada por personas que piensan, sienten, tienen necesidades, intereses, valores, capacidades, habilidades, gustos y opiniones diversos. Eso hace que

cada persona o grupo aporte algo valioso a los demás. Cuando esa diversidad se reconoce y se aprecia, la convivencia se enriquece.

- Se realizará la actividad llamada: yo convivo, plasmando en un cuadro cómo conviven con sus diferentes grupos sociales: en la familia, en la escuela y en su comunidad, todas las características que hacen especial su convivencia con los otros.
- Los alumnos compartirán sus trabajos.
- Se les cuestionará a los alumnos ¿Qué características hacen especial la convivencia en su familia, escuela y comunidad?
- Al término de la actividad los animadores darán a conocer un concepto de convivencia escolar y el porqué de la importancia de trabajar en ella.
- Se tomarán acuerdos y compromisos sobre el taller entre todos.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, conocimiento del tema, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.2 Sesión 2: Conociendo mis derechos

- Bloque I: Niñas y niños cuidan de su salud e integridad personal.
- Fecha: Marzo 2017 Tiempo: 1 h 30 min
- Estrategias: Aprendizaje basado en TIC
- Ámbito: Aula
- Aprendizaje esperado: Reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación.
- Contenido: Derecho a ser protegidos contra maltrato, abuso o explotación: en qué consiste el derecho de los niños a ser protegidos contra toda forma de abandono, maltrato, abuso y explotación. por qué tengo derecho a ser protegido contra toda forma

de abuso físico o mental (incluyendo malos tratos, abuso y explotación sexual). qué instituciones se encargan de proteger los derechos de la niñez.

- Recursos: impresiones, hojas blancas, colores, cañón, laptop, tijeras, colores, pegamento, video.

Secuencia didáctica

- Se dará inicio con la bienvenida a los alumnos, dándoles a conocer el tema que se abordará externándoles el aprendizaje esperado de la sesión.
- Seguidamente para romper el hielo y con el propósito de que los alumnos se sientan con más ánimos para comenzar la clase, y que participen, se realizará la siguiente dinámica llamada: se murió chicho.

Desarrollo de la dinámica: Se colocan todos los participantes en círculo, un participante inicia la rueda diciendo al que tiene a su derecha "se murió chicho por no recibir alimentación"; pero llorando y haciendo gestos exagerados, b) el de la derecha le debe responder lo que se le ocurra; pero siempre llorando y con gestos de dolor. Luego, deberá continuar pasando la "noticia" de que se murió chicho por algún derecho que no recibió al de su derecha, llorando igualmente y con gestos exagerados, se continuará la secuencia hasta que termine la rueda, c) puede iniciarse otra rueda; pero cambiando la actitud, por ejemplo, asustado, nervioso, borracho, alegre, etc. El que recibe la noticia deberá asumir la misma actitud que el que la dice.

- Posteriormente se realizará una lluvia de ideas orientándolos con las siguientes preguntas:
 - ¿Ustedes han oído hablar sobre los derechos de los niños? ¿Qué entienden por derechos?
 - ¿Ustedes como niños que derechos tienen?
- Seguidamente con los comentarios de los alumnos se hará una discusión grupal para darles a conocer un poco más sobre el tema, para que empiecen a obtener conocimientos sobre los derechos de los niños y cuáles son.
- Se realizará la actividad llamada: ¡conozcamos nuestros derechos!, en donde se les proyectará un video llamado: Aprende los 10 derechos de los Niños.

(<https://www.youtube.com/watch?v=Zlmlus9eEHs>).

- Se socializará el video visto preguntándoles a los alumnos: ¿Qué derechos pudieron observar en el video?, ¿Creen que los derechos vistos en el video son importantes?, ¿Ustedes qué creen que pasaría si esos derechos no se cumplieran?
- Se les entregarán unas hojas blancas a los alumnos en donde se encontrarán impresas imágenes sobre los derechos vistos en el video y el nombre de los derechos en donde los alumnos van a recortar el nombre de los derechos y los pegarán en lugar correspondiente, es decir en el derecho que corresponda, de igual manera debajo de cada imagen escribirán las formas en que esos derechos se cumple en su persona.
- Se socializará el trabajo realizado por los alumnos.
- Se realizará un repaso de la sesión
- Se les agradecerá a los alumnos por su participación en clase.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, entiende claramente qué es un derecho, reconoce los derechos que posee, relaciona los derechos en su vida cotidiana y organiza sus ideas compartiéndolas en la clase, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.3 Sesión 3: Me quiero y me cuido

- Bloque I: Niñas y niños cuidan de su salud e integridad personal.
- Fecha: Marzo 2017 tiempo: 1 h 30 minutos
- Estrategias: Juego de la oca
- Ámbito: Aula
- Aprendizaje esperado: Reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación.
- Contenido: Derecho a ser protegidos contra maltrato, abuso o explotación: en qué consiste el derecho de los niños a ser protegidos contra toda forma de abandono,

maltrato, abuso y explotación. por qué tengo derecho a ser protegido contra toda forma de abuso físico o mental (incluyendo malos tratos, abuso y explotación sexual). qué instituciones se encargan de proteger los derechos de la niñez.

- Recursos: cámara, laptop, bocinas, hojas blancas, lápiz, lapicero, el juego de la oca, papel manila, dado, impresiones.

Secuencia didáctica

- se dará inicio con la bienvenida a los alumnos, dándoles a conocer el nombre de la sesión tema que se abordará durante ella.
- Seguidamente para romper el hielo y con el propósito de que los alumnos se sientan con más ánimos para comenzar la clase, que participen expresando sus conocimientos previos, se realizará la siguiente dinámica llamada: me quiero y me cuido.
Desarrollo: el grupo se coloca en círculo y comienza el dinamizador diciendo “me quiero... y me cuido... (Alguna acción que realicen para cuidarse)” el que le sigue diría “se quiere... y se cuida...yo me quiero...y me cuido...” así sucesivamente, acordándose de acción que realiza su compañero para cuidarse.
- Se hará una pequeña retroalimentación con los alumnos de lo que se vio en la sesión anterior, externándoles que durante la sesión se abarcarán diversas situaciones en donde se les podría vulnerar los derechos vistos con anterioridad principalmente el derecho a ser protegido contra cualquier abuso.
- Para orientar la clase se les hará una serie de cuestiones a los alumnos con el fin de saber qué acciones realizan dentro y fuera de sus casas y la escuela para cuidarse, se les pedirá que en una hoja blanca escriban cinco acciones que realizan para cuidarse como, por ejemplo, lavarse las manos antes de comer, no jugar con el fuego, etc.
- Posteriormente los alumnos compartirán sus acciones que anotaron y de qué manera les beneficia al realizarlas.
- Se realizará el juego de la oca, se les explicará a los alumnos la dinámica del juego y posteriormente se les formará en equipos para realizarla.
- En la oca estarán ilustradas situaciones en donde niños y personas se cuidan y en otras donde no están realizando las medidas necesarias para cuidarse.

- Durante el juego se estarán socializando las medidas adecuadas para cuidarse, por ejemplo: se les preguntará a los alumnos que les toque pasar como representantes de su respectivo equipo (los representantes se intercambiarán por otro compañero en cada dos rondas) que observa en la imagen, y si la persona que observa se está cuidando y por qué, qué hacen los niños que aparecen en las imágenes para cuidarse y de ser lo contrario qué debería hacer para cuidarse. De esa manera se irán compartiendo respuestas, ideas y comentando la importancia de realizar acciones o actividades que les ayude a cuidar de su persona.
- Para evaluar los aprendizajes que los alumnos han adquirido a lo largo de la sesión se les pedirá que plasmen en una hoja blanca una carta compromiso en donde pondrán los compromisos para consigo mismo para cuidarse y protegerse de los que hayan conocido durante la sesión.
- Se les agradecerá a los alumnos por su participación durante la sesión, indicándoles que es importante que practiquen las medidas que plasmaron en su carta compromiso en su vida diaria.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, expresa las acciones que realiza para cuidarse, relaciona las situaciones de riesgo en su vida cotidiana y se compromete a aplicar medidas para cuidarse y protegerse, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.4 Sesión 4: Detectando malos tratos

- Bloque I: Niñas y niños cuidan de su salud e integridad personal.
- Fecha: Marzo de 2017 tiempo: 1h 30min
- Estrategias: Preguntas guía
- Ámbito: Aula

- Aprendizaje esperado: Reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación.
- Contenido: Derecho a ser protegidos contra maltrato, abuso o explotación: en qué consiste el derecho de los niños a ser protegidos contra toda forma de abandono, maltrato, abuso y explotación. por qué tengo derecho a ser protegido contra toda forma de abuso físico o mental (incluyendo malos tratos, abuso y explotación sexual). qué instituciones se encargan de proteger los derechos de la niñez.
- Recursos: Cámara, laptop, bocinas, aro, hojas blancas y de color, plumones, colores, lápices, copias.

Secuencia didáctica

- Se dará inicio a la sesión con la bienvenida a los alumnos externándoles el nombre de la sesión y el tema que se abordará en la misma.
- Se realizará una retroalimentación de lo visto la sesión anterior sobre las medidas para cuidar de su persona.
- Se les explicará que durante la sesión se analizarán aquellas situaciones en donde se ponen en riesgo su salud y su integridad personal.
- Se realizará la dinámica llamada: el hula hula preguntón en donde se formará a los alumnos en círculo y agarrados de las manos van a tratar de pasar un aro por su cuerpo al otro compañero se pondrán ayudar entre ellos pero sin agarrar el aro con las manos mientras se reproduce una música, al parar la música en donde haya queda el aro se le hará una pregunta al alumno, puesto que en el aro estarán envueltos unos papelitos que el alumno será quien escoja uno y responda la pregunta que estará en el papelito. Las preguntas serán, por ejemplo: ¿Piensas que las niñas pueden jugar lo mismo que los niños?, ¿Por qué?, ¿Te gusta trabajar con niñas o niños?, ¿Por qué es incorrecto burlarse de los niños o niñas que usan lentes o tienen alguna discapacidad?, ¿Qué podríamos hacer por las personas que tienen alguna discapacidad?, para ti ¿qué es la discriminación?, menciona qué actos de discriminación conoces.
- Se retroalimentarán las opiniones de los alumnos, explicándoles que al cometer algún acto de los mencionados estarían realizando un acto de discriminación que no beneficia a la convivencia escolar, de igual manera se les explicará qué es la discriminación.

- Se les repartirá a los alumnos unas hojas en donde estarán unas ilustraciones representando situaciones en donde se trata de la manera correcta a alguien y otras en donde se esté tratando mal a una persona y se esté presentando un acto de discriminación, los alumnos deberán marcar las situaciones en donde no se esté tratando bien a alguien.
- Al termino se socializarán esas situaciones junto con los alumnos, se les preguntará ¿Que piensan que esté ocurriendo en la imagen?, ¿Cómo se sentirían si estuviesen en esa situación?, ¿Qué podrían hacer en esa situación? Y ¿A quién recurrirían para arreglar ese conflicto?
- Para finalizar se les presentará un video llamado: igualdad y no discriminación (<https://www.youtube.com/watch?v=-4o6tgkjdwo>).
- Para forjar la convivencia se les repartirá unas tarjetas a los alumnos en donde le escribirán algo a un compañero ya sea una disculpa por un acto que ellos creen que pudo dañarlo de forma emocional o física, para ello se rifará a quienes se les intercambiará la tarjeta, se les indicará que no le pondrán el nombre del remitente solamente el nombre del niño a quien se lo van a dar puesto que las tarjetas las pondrán en una caja y se repartirán posteriormente por el cartero según corresponda. Al azar se seleccionarán dos o tres alumnos para que lean sus tarjetas y preguntarles cómo se sintieron al recibir esa tarjeta e indicar la importancia de respetar a los demás sin excluirlos por condiciones antes señaladas en clase.
- Para despedirnos se realizará un baile llamado soy una taza.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, entiende qué es la discriminación, detecta situaciones donde exista acto de discriminación y entiende la importancia de respetar a los demás, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.5 Sesión 5: Somos los defensores de la justicia

- Bloque II: El ejercicio de mi libertad y el respeto a los derechos propios y ajenos.
- Fecha: Marzo de 2017 Tiempo: 1h 30 min
- Estrategias: Simulación
- Ámbito: Ambiente escolar y vida cotidiana
- Aprendizaje esperado: Analiza experiencias en las que se aplica la justicia en el ambiente escolar.
- Contenido: La justicia en la escuela: cómo se puede favorecer la justicia en la convivencia escolar. En qué circunstancias se emplean las normas como parámetro de justicia. a quiénes se les sanciona y de qué forma se hace. En qué casos considero que los docentes solucionan los problemas con justicia. En qué forma puedo contribuir para que las relaciones entre compañeros sean más justas.
- Recursos: Cámara, Hojas blancas, lapiceros, colores, capas, antifaz, bocinas, música, cañón, papel manila, periódico y hojas de colores.

Secuencia didáctica

- Se dará inicio con la bienvenida a los alumnos, en donde se les dará a conocer el número y nombre de la sesión, externándoles de igual forma el aprendizaje esperado que compete.
- Se dará a conocer el tema de la sesión.
- Se realizará una actividad de bienvenida a modo de romper el hielo titulado: el cartero de la convivencia.
- Para continuar se les preguntara a los alumnos si saben que significa la palabra justicia, los alumnos elaborarán un concepto de justicia, en donde cada uno pasara a escribir en una lámina una palabra que considera representa la concepción, esto con finalidad de saber la noción que tienen del término socializándolo entre todos, y dar a conocer después el concepto investigado.
- Posteriormente se darán las instrucciones y repartirá a los discentes unos antifaces con capas para dar inicio a la actividad denominada los defensores de la justicia en donde deberán trabajar de forma colaborativa.

- Para terminar con la actividad se contarán cuantas veces los alumnos pudieron descubrir las injusticias realizadas por parte del interventor a cargo y algunos de sus compañeros y se les llevara a reflexionar.
- Se les repartirá una hoja a los alumnos en donde deberán dibujar y escribir como se sintieron formando equipos defensores de la justicia o transgresores de la misma.
- Para finalizar se realizará un breve repaso de todo lo realizado en la sesión dejando enfatizado el aprendizaje esperado y se agradecerá a los niños por su atención brindada.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, conocimiento del tema, actitudinal, expresa claramente que es una injusticia y analiza las situaciones de injusticia., se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.6 Sesión 6: Juntos promoviendo la libertad

- Bloque II: El ejercicio de mi libertad y el respeto a los derechos propios y ajenos.
- Fecha: Marzo de 2017 Tiempo: 1h 30 min
- Estrategias: Aprendizaje basado en TIC
- Ámbito: Ambiente escolar y vida cotidiana
- Aprendizaje esperado: Analiza experiencias en las que se aplica la justicia en el ambiente escolar.
- Contenido: La justicia en la escuela: cómo se puede favorecer la justicia en la convivencia escolar. En qué circunstancias se emplean las normas como parámetro de justicia. a quiénes se les sanciona y de qué forma se hace. En qué casos considero que los docentes solucionan los problemas con justicia. En qué forma puedo contribuir para que las relaciones entre compañeros sean más justas.

- Recursos: Cañón, bocinas, laptop, cámara, video, hojas blancas, hojas de color, pegamento y lápices.

Secuencia didáctica

- Se dará inicio con la bienvenida a los alumnos, dándoles a conocer el número y nombre de la sesión externándoles el aprendizaje esperado de la misma.
- Continuando se les dará a conocer el tema que se abordará, seguidamente se llevará a cabo una retro alimentación para que los alumnos entiendan la relación que tiene el tema de la sesión anterior con la que está iniciando, en donde se les realizarán preguntas como, por ejemplo; ¿sabes que es libertad?, para ti ¿qué relación hay entre justicia y libertad?
- Se proyectará un video sobre que es la libertad con el propósito de que los alumnos reflexionen sobre aquellas personas que vivieron en tiempos críticos donde la justicia no era para todos y la libertad estaba totalmente fuera de alcance.
- Continuando para socializar se realizarán preguntas entorno a los videos vistos y la relación que tienen con la justicia y libertad.
- Posteriormente se socializará llevando a la reflexión.
- Se les pedirá a los alumnos que realicen una carta compromiso en donde plasmen de qué forma promoverán la libertad y justicia en la escuela, casa y con sus amigos.
- Para finalizar se realizará un repaso sobre la sesión recordando el aprendizaje esperado y se agradecerá a los alumnos por su participación.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, conocimiento del tema, comprende en que se basa el valor de la libertad y reflexiona sobre la importancia de la justicia y libertad, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.7 Sesión 7: Las reglas propiciadoras de nuestro circulo de convivencia

- Bloque II: El ejercicio de mi libertad y el respeto a los derechos propios y ajenos.
- Fecha: Marzo de 2017 Tiempo: 1h 30min

- Estrategias: Aprendizaje basado en TIC
- Ámbito: Ambiente escolar y vida cotidiana
- Aprendizaje esperado: Analiza experiencias en las que se aplica la justicia en el ambiente escolar.
- Contenido: La justicia en la escuela: cómo se puede favorecer la justicia en la convivencia escolar. En qué circunstancias se emplean las normas como parámetro de justicia. a quiénes se les sanciona y de qué forma se hace. En qué casos considero que los docentes solucionan los problemas con justicia. En qué forma puedo contribuir para que las relaciones entre compañeros sean más justas.
- Recursos: Cañón, cámara, bocinas, laptop, listones, foami, silicón, hojas blancas y de color, fieltro.

Secuencia didáctica

- Se dará inicio con la bienvenida a los alumnos, dándoles a conocer el número y nombre de la sesión recordándoles el aprendizaje esperado.
- Posteriormente se llevará a cabo una retro alimentación para que los alumnos entiendan la relación que tiene el tema de la sesión anterior con la que está iniciando.
- Se realizará una actividad llamada: quien va primero con sol, mar o tierra esto con la finalidad de seleccionar a los alumnos que responderán preguntas previas.
- Para la socialización del tema se les dará a conocer a los alumnos el término de la palabra regla o norma apoyadas de unas diapositivas, para poder socializar el termino se preguntará ¿por qué es importante una regla?, ¿para qué nos puede servir?, etc.
- Se les proyectará un video titulado: seguir las reglas, alusivo al tema llevándolos a reflexionar sobre su importancia.
- Continuando en conjunto los alumnos elaborarán su reglamento del aula en
- Los alumnos tendrán que resolver una hoja en donde se les pide que relacionen con líneas las reglas con su respectiva imagen.
- Para finalizar se realizará un repaso sobre la sesión recordando el aprendizaje esperado y se agradecerá a los alumnos por su participación.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, conocimiento del tema, comprende a que es un reglamento,

comprende la importancia de aplicar las reglas y analiza la importancia de aplicar las reglas en la escuela, en el aula y en su hogar., se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.8 Sesión 8: La armonía cultural

- Bloque III: Un país diverso y cultural.
- Estrategias: Preguntas guía
- Fecha: marzo de 2017
- Ámbito: Aula Tiempo: 1 h 30 min
- Aprendizaje esperado: Aprecia la diversidad de culturas que existen en México.
- Contenido: México: un mosaico cultural: por qué se dice que México está formado por diversas culturas. pueden convivir armónicamente personas que tienen costumbres y formas de pensar diferentes. qué hace posible la convivencia entre diferentes culturas.
- Recursos: computadora, cámara, cañón, prendas de vestir, fichas de instrucciones, hojas impresas y lápices.

Secuencia didáctica

- Se presentará el nombre de la sesión y el aprendizaje esperado.
- Se realizará la dinámica rompe-hielo.
- Se presentará el concepto de cultura y de diversidad cultural a través de diapositivas.
- Presentación del video “diversidad cultural”.
- Se socializará el video con las siguientes preguntas:
 - ¿Qué es la diversidad cultural?
 - ¿Cómo es la vestimenta de nuestra cultura?
 - ¿Quién es de otro Estado o localidad?
 - ¿Cómo se habla por donde vivimos?
- Se les repartirá a los alumnos una hoja con unas preguntas.

- Se socializarán las respuestas.
- El interventor concluirá la actividad haciendo un repaso de la sesión con los alumnos sobre la diversidad cultural y su importancia.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, conocimiento del tema, entiende claramente lo que es la cultura, entiende que es la diversidad cultural y comprende la importancia de la diversidad cultural, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.9 Sesión 9: La diferencia un sinónimo de riqueza cultural

- Bloque III: un país diverso y cultural.
- Fecha: Marzo de 2017
- Estrategia: Preguntas guía
- Ámbito: Aula Tiempo: 1:30
- Aprendizaje esperado: Aprecia la diversidad de culturas que existen en México.
- Contenido: México: un mosaico cultural: por qué se dice que México está formado por diversas culturas. Pueden convivir armónicamente personas que tienen costumbres y formas de pensar diferentes. Qué hace posible la convivencia entre diferentes culturas.
- Recursos: computadora, cañón, cámara hojas blancas, lápices de colores, corazones de papel y hojas impresas.

Secuencia didáctica

- Se dará palabras de bienvenida y se presentará el nombre de la sesión y el aprendizaje esperado.
- Se realizará la actividad rompe-hielo: caligrafía con estilo, los alumnos y alumnas se formaran en un círculo, ya formados se pone la música y comienzan a pasar la pelota, cuando la canción se detenga el que quedo con el balón pasa al centro y dice una palabra

que lo identifica y lo hace sentir diferente de los demás, por ejemplo: moreno, el lugar de donde nació, o si es tímido o alegre, tranquilo etc. la palabra que diga es la que va a escribir con su pansa.

- Se explicará que cada persona es diferente por diversas razones, por ejemplo, el lugar donde vive o donde nació, por la forma de pensar, por los rasgos físicos, por las costumbres, entre otras.
- Se realizará la actividad llamada: Corazones, en una mesa en el centro del salón se ponen 11 corazones partidos a la mitad formando 22 partes, cada corazón se dividió específicamente. A) Se colocan los papeles bien mezclados en la mesa. B) se le pide a cada alumno que tome uno. C) Luego, buscan al compañero o compañera que tiene la otra mitad. D) Al encontrarse la pareja deben de platicar por cinco minutos sobre su nombre, donde nació, donde vive y qué le gusta hacer en sus ratos libres. E) Al finalizar el tiempo todo el grupo formará un círculo y se socializará la experiencia con unas preguntas: ¿Qué cosas nuevas aprendiste de tu compañero sobre su cultura? ¿En qué aspectos son diferentes?
- Se les dará una hoja con una pregunta: ¿Pensar o tener gustos diferentes es algo bueno que enriquece a todas las personas? Sí, no y ¿por qué?
- Se socializarán tres respuestas.
- Se realizará una retroalimentación de la sesión.
- Se les agradecerá a los alumnos por su participación en la sesión.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, conocimiento del tema, actitudinal, identifica que es la convivencia armónica, reconoce las diversas características de sus compañeros(as) y reconoce sus propias costumbres y formas de pensar, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.10 Sesión 10: Los valores, un puente para la convivencia escolar

- Bloque III: Un país diverso y cultural.
- Fecha: Marzo de 2017
- Estrategia: Estrategia basado en TIC
- Ámbito: Aula Tiempo: 1 h 30 min
- Aprendizaje esperado: Aprecia la diversidad de culturas que existen en México.
- Contenido: México: un mosaico cultural: por qué se dice que México está formado por diversas culturas. pueden convivir armónicamente personas que tienen costumbres y formas de pensar diferentes. qué hace posible la convivencia entre diferentes culturas.
- Recursos: Computadora, cámara, cañón, árbol de valores, hojas impresas.

Secuencia didáctica

- Se dará la bienvenida y se presentará el aprendizaje esperado.
- Se realizará una actividad de conocimientos previos con del video llamado: La niña que no se sentía mal después de portarse mal (<https://www.youtube.com/watch?v=SKRecNeYRxI&t=4s>).
- Se harán unas preguntas con relación a lo proyectado: ¿Qué valores pudieron observar? ¿Qué valores no se están cumpliendo?
- Se proyectará un video llamado: Valores para una Convivencia escolar (<https://www.youtube.com/watch?v=-r4FywzEg5A&t=2s>) en el cual se aborda el respeto, la responsabilidad, la honestidad, el amor, paciencia, Alegría, la solidaridad, la limpieza y el orden, y por último la puntualidad. Por cada uno de estos se estará reflexionando situaciones vivenciales que los alumnos hayan vivido ya sea si aplicaron o no el valor.
- Los alumnos y alumnas en una hoja pondrán lo que hayan aprendido de cada valor y después lo socializarán.
- Se realizará un repaso de la sesión.
- Por último, los alumnos y alumnas practicarán el valor del amor dándose un fuerte abrazo entre todos, también el valor de la Alegría al estar sonriendo y por último el de la limpieza y el orden que este se realizara antes de retirarse del salón.
- Se les agradecerá por haber asistido.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, conocimiento del tema, identifica los valores existentes para una adecuada convivencia, pone en práctica los valores y reflexiona situaciones vivenciales adecuadamente, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.11 Sesión 11: Las leyes, una defensa para ti y para todos

- Bloque IV: México: un país regulado por las leyes.
- Fecha: marzo de 2017
- Estrategias: Aprendizaje basado en TIC
- Ámbito: Ambiente escolar y vida cotidiana Tiempo: 1h 30min
- Aprendizaje esperado: Reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento
- Contenido: Apego a la legalidad: qué ocurriría si las personas hicieran lo que quisieran sin atender a nadie, ni obedecer ninguna norma. Por qué es conveniente apegarme a las leyes. Qué normas existen en mi localidad que benefician la convivencia.
- Recursos: Hojas blancas, cañón, laptop, cámara, bocinas y video.

Secuencia didáctica

- Se dará inicio con la bienvenida a los alumnos, dándoles a conocer el tema que se abordará externándoles el aprendizaje esperado de la sesión.
- Se les repartirán unos papelitos en donde escribirán en una palabra lo que para ellos significa una ley y posteriormente pasarán a pegarlo en un cartel para saber las nociones que poseen sobre el concepto.
- Se les proyectará un video llamado: Zamba - Zamba Pregunta- ¿Para qué sirven las leyes

- Al término del video se les preguntará a los alumnos ¿Qué es una ley? ¿Es lo mismo una regla y una ley?, ¿consideran que las leyes y las reglas benefician a la sociedad?, se dialogará a partir de sus comentarios guiándolos al concepto de ley.
- Se les explicará qué son las leyes y que éstas son reglas formalizadas, establecidas y aplicadas por el gobierno y son de manera más amplia haciéndoles la diferenciación con las reglas que son de manera más específicas y de igual forma nos ayudan a convivir mejor en la escuela, la familia, la comunidad y en diferentes lugares donde vallamos y que es importante conocer que podemos y lo que no podemos hacer en esos lugares, puesto que las reglas nos protegen y son para nuestro beneficio. Se les explicará en donde están plasmadas las leyes y los que participan en su formulación, su cumplimiento y su sanción específica en caso de no cumplirlas de acuerdo a la edad que tenga la persona que se encuentra desacatándolas.
- Se les repartirá unas hojas en donde se encontrarán las definiciones de una norma, una ley y regla en donde unirán con una línea los conceptos donde correspondan.
- Para cerrar se escogerán tres trabajos al azar para socializarlos en el grupo y llevarlos a la reflexión preguntándoles, ¿Qué pasaría si no hubiera leyes?, al estar establecidas las leyes ¿Qué sucedería si no se cumplieran?
- Se dialogará la importancia de cumplir con las leyes establecidas en los distintos lugares en los que se sitúen en su vida diaria de ahora en adelante, con la retroalimentación de todo lo visto durante la sesión y recordando el aprendizaje esperado.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, entiende que es una regla, respetaron las reglas acordadas al inicio de la sesión y analiza las consecuencias de no cumplir con las reglas, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.12 Sesión 12: ¡Lo que sucede si te lleva la corriente!

- Bloque IV: México: un país regulado por las leyes.
- Fecha: Marzo de 2017 Tiempo: 1h 30min
- Estrategia: Preguntas guía
- Ámbito: Ambiente escolar y vida cotidiana Tiempo: 1h 30min
- Aprendizaje esperado: Reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento
- Contenido: Apego a la legalidad: qué ocurriría si las personas hicieran lo que quisieran sin atender a nadie, ni obedecer ninguna norma. Por qué es conveniente apegarme a las leyes. Qué normas existen en mi localidad que benefician la convivencia.
- Recursos: Bocinas, cámara, laptop, copias, plumones, pegamento, cinta, papel crepe, papel manila, hojas de color.

Secuencia didáctica

- Se dará inicio con la bienvenida a los alumnos, dándoles a conocer el número y nombre de la sesión recordándoles el aprendizaje esperado.
- Se realizará una retroalimentación para recordar lo que se vio en la sesión anterior y la vinculación que tendrá con la sesión actual a través de una lluvia de ideas a modo de diagnóstico.
- Para la socialización del tema se realizará la actividad titulada: casos de la vida cotidiana, se pondrán diversos casos escritos en papel manila colgados en una soga, y a un lado se encontrarán colgadas algunas acciones, posteriormente el animador proseguirá diciéndole a los alumnos que escojan un caso, el cual será leído en voz alta y se llevará a la reflexión, se les permitirá a los alumnos que escojan la acción que debería ponerse en práctica y así sucesivamente.
- Se realizará por alumno un ejercicio reflexivo entorno a lo visto en el desarrollo de la sesión en donde deberán unir de acuerdo a cada caso su respectiva acción.
- Para finalizar se realizará un repaso sobre la sesión recordando el aprendizaje esperado y se agradecerá a los alumnos por la atención y el tiempo brindado.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, conocimiento del tema, identifica con claridad lo que sucede

cuando se comete alguna falta y relaciona los casos, dibujos y acciones correctamente, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.13 Sesión 13: Atínale a las normas

- Bloque IV: Un país regulado por las leyes.
- Fecha: Marzo de 2017
- Estrategia: El juego
- Ámbito: Ambiente escolar y vida cotidiana Tiempo: 1 h 30 min
- Aprendizaje esperado: Reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento
- Contenido: Qué ocurriría si las personas hicieran lo que quisieran sin atender a nadie, ni obedecer ninguna norma. por qué es conveniente apegarme a las leyes. qué normas existen en mi localidad que benefician la convivencia.
- Recursos: Tiro al blanco, cartulinas, plumones, imágenes y pegamento, laptop, cañón, lápices y cámara.

Secuencia didáctica

- Se dará la bienvenida y se presentará el aprendizaje esperado.
- Se realizará una lluvia de ideas para saber los conocimientos previos, se preguntará ¿Qué es una norma?
- Se llevará a cabo el juego de adivina las normas. Consiste en que se van a estar diciendo normas de la escuela, la casa y la comunidad, al momento de pronunciar la norma y el alumno que lo sepa y conteste correctamente tendrá un punto, ejemplo: no tirar basura en la calle, el niño x levanta su mano y dice que pertenece a las normas de la comunidad gana un punto y si dice que es en el ámbito de la casa pierde su punto y otro tiene oportunidad de adivinarlo. Cada norma se va a socializar. Normas de la escuela: asistir

puntualmente y con regularidad, mantener una buena actitud de limpieza en las aulas y los demás espacios. Normas de la casa: recojo mi ropa del piso y me lavo las manos antes de comer. Normas de la comunidad: presentarse a los nuevos vecinos, cuidar los espacios compartidos, devolver lo que he prestado, dialogar ante cualquier situación y evitar los ruidos innecesarios a horas inadecuadas.

- Al término de la actividad en una hoja subrayar las normas que creas que ayudaran a tener una sana convivencia en tu comunidad.
- Exponer las cartulinas realizadas.
- Se realizará una retroalimentación de toda la sesión.
- Se les agradecerá a los alumnos y alumnas su participación.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, conocimiento del tema, identifica las normas existentes en su localidad, comprende las normas elementales de la convivencia y realiza adecuadamente la cartulina de las normas de convivencia, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.14 Sesión 14: Solucionando los conflictos

- Bloque V: Participación ciudadana y convivencia pacífica.
- Fecha: Marzo de 2017
- Estrategias: Preguntas guía
- Ámbito: Aula Tiempo: 1h 30min
- Aprendizaje esperado: Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.
- Contenido: Análisis de conflictos cotidianos: qué es la agresión. qué relación existe entre los conflictos y las agresiones. para qué sirve identificar los intereses de los

protagonistas. qué funciones tienen el diálogo, la conciliación y la negociación como mecanismos de solución de conflictos.

- Recursos: Laptop, cámara, bocinas, imágenes, plumones, colores, cartulinas.

Secuencia didáctica

- Se dará inicio con la bienvenida a los alumnos, dándoles a conocer el tema que se abordará externándoles el aprendizaje esperado de la sesión.
- Se realizará un recordatorio de lo visto en sesiones pasadas ligándolo con la sesión a llevar a cabo.
- Se formará a los alumnos en equipos de cuatro integrantes para lo cual, se designarán a cuatro alumnos y alumnas a través de la cajita mágica para que participen y poder formar a los equipos.
- A los cuatro participantes seleccionados se les vendarán los ojos, el resto de los alumnos se pondrán enfrente de ellos, pero con distancias considerables para permitir que sus compañeros pasen. Los niños y niñas con los ojos vendados se colocarán en lugares diferentes entre sus compañeros para que al caminar entre ellos los puedan tocar y a los que tocaban pasaban a ser parte de sus equipos.
- Posteriormente les dará unos carteles a los alumnos en donde se encontrarán impresas unas imágenes en donde diferentes personas estén en un conflicto y se esté presentando una forma de agresión y se les explicará que debajo de cada imagen describan qué es lo que creen que está sucediendo en esa imagen y que solución le propondrían a la persona sobre la que recae la agresión y qué consejo le darían a la persona que comete dicho acto.
- Los alumnos pasarán al frente a socializar que fue lo que plasmaron en su cartel y se les cuestionará por qué es importante solucionar un conflicto dialogando y sin cometer algún acto de agresión llevándolos a la reflexión.
- Se realizará una retroalimentación de la sesión.
- Se les agradecerá a los alumnos por su participación durante la sesión.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, entiende que es la agresión, propone soluciones de resolución de conflictos y reflexiona sobre la importancia de resolver conflictos sin agresiones, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios:

recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.15 Sesión 15: Aprendiendo a vivir sin conflictos y agresiones

- Bloque V: Participación ciudadana y convivencia pacífica.
- Fecha: Marzo de 2017 Tiempo: 1h 30min
- Estrategias: Juego stop de los conflictos
- Ámbito: Aula Tiempo: 1h 30min
- Aprendizaje esperado: Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.
- Contenido: Análisis de conflictos cotidianos: qué es la agresión. qué relación existe entre los conflictos y las agresiones. para qué sirve identificar los intereses de los protagonistas. qué funciones tienen el diálogo, la conciliación y la negociación como mecanismos de solución de conflictos.
- Recursos: Bocinas, laptop, cámara, juego, gis, papel manila, crepe, impresiones, hojas de colores, plumones, imágenes, listones, botones, flores, mariposas, etiquetas.

Secuencia didáctica

- Se dará inicio con la bienvenida a los alumnos, dándoles a conocer el número y nombre de la sesión recordando el aprendizaje esperado.
- Se realizará una retroalimentación para recordar lo que se vio en la sesión anterior y la vinculación que tendrá con la sesión actual a través de una lluvia de ideas a modo de diagnóstico.
- Para la socialización se realizará la actividad denominada: ¡stop! de los conflictos y las agresiones, el juego consiste en que los alumnos se pararan ocupando un lugar en el círculo cada alumno tendrá pegado en su ropa ya sea un conflicto o una agresión para iniciar un alumno dirá ¡declaro la guerra a mi peor enemigo! Que es un puñetazo, entonces todos saldrán corriendo y el alumno que tenga en su ropa escrito la palabra

tendrá que correr al centro del círculo y decir stop, para continuar calculará los pasos de quien se encuentre más cerca de él o ella si le calcula acertadamente el otro alumno deberá pasar a buscar en la mesa de respuestas un conflicto o problema posteriormente lo deberá pegar a lado de la imagen que considera que le corresponde, explicando qué relación tiene la imagen con la característica que escogió, llevándolo a la reflexión.

- Al término de la dinámica se les indicará que el producto será el cartel elaborado entre todos.
- Para finalizar se realizará un repaso sobre la sesión recordando el aprendizaje esperado y se agradecerá a los alumnos por la atención y el tiempo brindado.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, conocimiento del tema, actitudinal, entiende la importancia de evitar las agresiones y se muestra comprometido y propicia una mejor convivencia fuera de violencia, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.16 Sesión 16: Si una convivencia pacífica quieres, escuchar y hablar debes

- Bloque V: Participación ciudadana y convivencia pacífica.
- Fecha: Marzo de 2017
- Estrategia: Preguntas guía
- Ámbito: aula Tiempo: 1h 30min
- Aprendizaje esperado: Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.
- Contenido: Qué es la agresión. qué relación existe entre los conflictos y las agresiones. para que sirve identificar los intereses de los protagonistas. Qué funciones tiene el diálogo, la conciliación y la negociación como mecanismo de solución de conflictos.

- Recursos: Laptop, Cámara, bocinas, video, impresiones, hojas blancas y de color, lápices, colores y plumones.

Secuencia didáctica

- Se dará la bienvenida y se presentará el aprendizaje esperado.
- Se preguntará que es lo que saben acerca del diálogo, esto como conocimientos previos.
- Se realizara la actividad rompe-hielo: el teléfono descompuesto, que consiste en que se dividirán en 3 equipos de 7 integrantes y se pondrán en filas, al primero de cada fila se le otorgara un papelito que tendrá una frase con relación a solución de conflictos, lo leerá durante un minuto después lo devolverá, una vez lo haya memorizado le comunicara al oído a su compañero de atrás y así sucesivamente hasta llegar al último integrante, este pasa al frente y dirá lo que le llevo hasta el oído, el equipo que coincido con lo que dijo el primero de la fila o el que se parezca más gana.
- Después de la actividad se socializará porque es importante el diálogo para entender a las demás personas.
- Se proyectará un video llamado El puente (<https://www.youtube.com/watch?v=LAOICIt3MM>), seguidamente se reflexionará utilizando las siguientes preguntas: A) ¿Cuál era el problema? B) ¿Pudieron el oso y el alce ponerse de acuerdo? C) ¿Cómo reaccionaron entre ellos? D) ¿Qué opción prefirieron el conejo y el mapache? E) ¿Quiénes lograron su objetivo?
- Se les pedirá que se reúnan en parejas y escriban un diálogo entre el oso y el alce para resolver el conflicto.
- Seguidamente se le pedirá a cada una de las parejas que pasen al frente del salón y actúen el diálogo.
- Al terminar los diálogos se les pedirá que reflexionen y escriban en una hoja de papel: A) ¿Se pudo solucionar el problema? ¿cómo? B) ¿Había más de una manera de solucionarlo? ¿cuáles? C) ¿Sirvió de algo el diálogo entre ellos? ¿Cómo?
- Se socializarán algunas respuestas.
- Se realizará un repaso de la sesión.
- Se les agradecerá su asistencia y participación.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, conocimiento del tema, comprende la función del diálogo, realice un diálogo adecuado para la resolución de conflicto, intercambia opiniones claras para establecer acuerdos, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar al interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

1.17 Sesión 17: Colorín colorado esta aventura no ha finalizado

- Objetivo: Finalizar el taller: Haz de esta convivencia una feliz experiencia, a través de actividades lúdicas para fortalecer la convivencia con todos los participantes.
- Fecha: Marzo de 2017 Tiempo: 2 horas
- Estrategias: El juego
- Recursos: Cámara, computadora, bocinas, micrófono, pelota, hojas de colores, hojas impresas, papel manila, papel chino, cartulina, plumones, sogas, botellas de plástico, conos, cucharas, recipiente de agua, vasos de papel, agua potable, agua purificada, papel higiénico, galletas y refresco.

Secuencia didáctica

- Se presentará el objetivo.
- Palabras de bienvenida a los alumnos, padres de familia y docente.
- Se les informará que ésta es la sesión de despedida del taller y que será divertida.
- Se realizará un rally llamado: La convivencia una carrera que todos debemos participar, se harán cinco actividades las cuales son:
- Para el rally: Participantes: 21 personas. Pueden incluirse más. Tiempo: 1 hora Equipos: Verde, Azul y Amarillo. Para seleccionar al equipo ganador: Primer lugar 3 P. Segundo lugar 2 P. tercer lugar 1 P.
- 1). La pelota viajera: Se pondrán en fila y la pelota cruzará por debajo de las piernas. El comienzo de la actividad la pelota se encontrará con la última persona de la fila, este correrá hacia adelante y cuando este allí pasará la pelota por las piernas y así

sucesivamente. Ésta actividad termina cuando la pelota pase 20 veces por la fila. Una vez terminada la actividad, el equipo pasará con el encargado y les otorgará una característica de la convivencia que guardarán hasta la última actividad.

- 2). El patín: En ésta actividad seleccionarán a cuatro participantes que se pondrán en pareja. Una pareja pasará de primero, un integrante se subirá en unas botellas de plástico aplastada y el otro lo jalará con una soga, tendrán un camino marcado que recorrerán, y cuando termine la primera pareja la segunda realizará lo mismo. Los demás integrantes del equipo serán los que les echan porras. Una vez terminada la actividad, el equipo pasará con el encargado y les otorgará una característica de la convivencia que guardarán hasta la última actividad.
- 3). Las cucharas locas: Se pondrán en fila, cada uno tendrá una cuchara que se pondrá en la boca. En el punto de partida habrá un bote con agua, sin utilizar las manos y con la cuchara tendrán que llenar un recipiente vacío que se encuentra al otro extremo del punto de partida. Una vez terminada la actividad, el equipo pasará con el encargado y les otorgará una característica de la convivencia que guardarán hasta la última actividad.
- 4). La momia: Consiste en que de cada equipo pasarán dos parejas (dos papás/mamás con su respectivo hijo/hija) el equipo elegirá quienes participarán. Los hijos o hijas tendrán un rollo de papel con el cual van a envolver como momia a su papá o mamá, al terminar la primera pareja podrá comenzar la otra. Termina la actividad hasta que todos los equipos hayan finalizado con sus dos parejas. Una vez terminada la actividad, el equipo pasará con el encargado y les otorgará una característica de la convivencia que guardarán hasta la última actividad.
- 5). Trabajando y buscando en equipo: consiste en que en todo el parque se guardarán unos papelitos de colores de cada respectivo equipo, los papelitos forman una imagen de convivencia, este rompecabezas lo formarán en un lugar específico que asignarán los moderadores, debajo del rompecabezas pondrán los papelitos que fueron entregados después de cada actividad, estos son características de una adecuada convivencia. La actividad termina en el tiempo indicado por los responsables.

- Al terminar el rally se les otorgara un papel bon por equipo y con las características que pusieron de bajo del rompecabezas formaran un concepto de qué es la convivencia. Los alumnos, papás y mamás realizarán el concepto.
- Al término cada equipo lo socializará.
- Palabras del director
- Palabras del docente
- Palabras de los interventores
- Se entregará reconocimientos a los alumnos y padres de familia por haber participado en el taller.
- Coffee break.

Se realizará la evaluación a través de la heteroevaluación y coevaluación, considerando los criterios: participación, asistencia, actitud, se utilizará como instrumento la lista de control y para valorar interventor (a) se consideran los criterios: recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema y promueve la convivencia en el grupo, el instrumento a emplear será una lista de control.

2. La evaluación

La evaluación un elemento fundamental para el proyecto, debe ser abordada como algo esencial, por ello se le sede un punto en el presente trabajo, en esta parte se establecen las cuestiones entorno a los elementos que la constituyen de acuerdo a un orden lógico para su interrelación, en donde, cada elemento brinda un sustento que genera seguridad puesto que permite medir los costos e impacto que genera, de igual manera adaptarla a las condiciones del contexto como también acceder a conocimientos de las experiencias al evaluar.

La evaluación se entiende como el juicio o bien la valoración que se realiza sobre un suceso, es entendida también como un proceso sistemático para la valoración determinando en qué medida se ha logrado un objetivo o propósito planteado, debe ser llevada en todo momento de un determinado proceso, tanto en el inicio, desarrollo y en la culminación del mismo, todo ello para poder detectar aquellas limitaciones que impiden lograr un propósito de la manera esperada.

La evaluación debe realizarse de manera constante en el proceso de enseñanza aprendizaje, existiendo vinculación con los objetivos que se han planteado para de esta forma corroborar si realmente la estrategia de enseñanza está dejando resultados favorables.

Siempre va encaminada hacia la toma de decisiones en pro de la mejora, ésta a su vez se encuentra relacionada directamente con el control ya que quien evalúa en sus manos pesa la última palabra. Dicha valoración debe ser vista siempre como un elemento fundamental en la realización de proyectos y no meramente como un simple requisito que es dejado para el final, este proceso de evaluación se encuentra presente en los diversos ámbitos de la vida del ser humano desde épocas atrás e incluso cuenta con diversas definiciones según sea manejada por el autor. A continuación, una pequeña definición:

Una función que consiste en hacer una apreciación tan sistemática y objetiva como sea posible sobre un proyecto [por realizarse] en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados. Se trata de determinar la pertinencia de sus objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto a la acción social, la eficacia, el impacto y la viabilidad. Una evaluación debe proporcionar unas informaciones creíbles y útiles, que permitan integrar las enseñanzas sacadas en los mecanismos de elaboración de las decisiones. (Perea, 2003:11).

2.1 Evaluación de la estrategia de intervención

La evaluación es inherente en todo proceso, por tal motivo es fundamental que se describa de qué manera estará presente tanto en la estrategia de intervención como en el de desarrollo, permitiéndonos tener noción sobre los avances y retrocesos que se van obteniendo al paso de su aplicación para tomar decisiones y acciones necesarias permitiendo superar las limitantes que se puedan presentar.

Es necesario la selección del tipo de evaluación que se utilizará a lo largo de todo el proceso valorativo, para el presente proceso se hará uso simultaneo de los cuatro tipos de evaluación; por su ubicación temporal, por su función, por su quien la hace y por sus agentes, debido a que cada uno brinda elementos fundamentales para lograr tener mayor certeza de que lo realizado este marchando acorde a lo planeado en los distintos momentos.

La evaluación por su ubicación temporal, según la Plataforma de Organización No Gubernamental (ONG) de acción social (2003) dice que la temporalidad de las evaluaciones

pueden, por tanto, distinguirse cuatro grandes momentos evaluativos: antes de comenzar la ejecución, durante la ejecución, en el momento de conclusión de los trabajos o transcurrido un periodo después de la ejecución, que dan lugar a otros tantos tipos de evaluaciones. Estas son denominadas también como: evaluación previa, evaluación simultánea, evaluación final y evaluación posterior o bien conocida como inicial, procesual y final.

Estos tres momentos serán basados en los bimestres que han presentado los alumnos para identificar la situación inicial, procesual y final para de ésta forma lograr tener un panorama amplio sobre el problema y sus efectos, es por esto que se tendrá en cuenta al momento de rendir el informe más adelante, a continuación, se explica cómo se encontrará presente cada una.

En el momento inicial se toma en cuenta la población de 20 alumnos que forman parte de la población seleccionada a los cuales se les aplicará la estrategia de intervención, reflejando en la evaluación diagnóstica del mes de agosto en su primer bimestre como se encontraban por ejemplo si sus resultados iniciales son desfavorables, si son pocos los que alcanzan a tener un nivel satisfactorio en cuanto a su rendimiento y en la adquisición de su saber ser, como bien sabemos cada materia es fundamental en la formación del individuo, en este caso siendo F.C.Y E. tiene un valor mayor porque a través de ella se pretende formar a ciudadanos que son el futuro del país, dependiendo de lo que se obtenga se podrá corroborar la situación en la que se encuentran y se podrá a su vez tener un panorama claro sobre lo que debe ser prioridad.

En un segundo momento a través de la evaluación formativa se informará la situación de los discentes, en su segundo y tercer bimestre, vislumbrando sus avances ya sea si estos avanzan con pasos pequeños, si son pocos los alumnos que alcanzan niveles favorables o si en su mayoría continúan con resultados que pueden mejorarse, o si se va avanzando de manera favorable con todos los alumnos logrando a raíz de tal análisis tener un panorama amplio sobre los alcances de la problemática y de la intervención, siendo en el proceso donde se pueden ver las fallas y poder reivindicar el camino.

En cuanto a la evaluación final se tendrá conocimiento total de los resultados que serán reflejados más adelante al finalizar la aplicación de las sesiones de la estrategia de intervención del cual se rendirá un informe basado en todo lo suscitado logrando identificar que tanto se alcanzó el objetivo planteado y confrontar los resultados de los tres momentos inicial, procesual y final de acuerdo a las calificaciones concretas de los alumnos, dando a conocer la situación de cada uno de la población seleccionada, esperando poder contribuir de manera positiva en la

formación de los discentes por medio de la estrategia de intervención titulada: haz de esta convivencia una feliz experiencia y poder si no arraigar el problema por lo menos contribuir a subsanar un poco del daño que se ha generado al paso del tiempo.

En la estrategia de intervención se evaluarán todas las sesiones para valorar los aprendizajes obtenidos por los alumnos en el transcurso de cada sesión, en donde se hará uso de la evaluación de acuerdo a su función; diagnóstica, formativa y sumativa, por su tiempo inicial, procesual y final, así como la evaluación por agentes, en las cuales se efectuará la acción de valorar.

Según Carlos Rosales, La simple evaluación sumativa, de carácter final, ha de ser progresivamente acompañada de los otros tipos de evaluación diagnóstica y formativa. La primera como punto de referencia para la comparación de los resultados del proceso didáctico con el estado inicial anterior al aprendizaje de una determinada unidad, o también, como indicador de las causas de un determinado fallo o retraso cuando éste se produzca. La segunda, evaluación formativa, como medio de perfeccionamiento «sobre la marcha» de la actividad didáctica en el momento en que se está produciendo y no ya cuando se realizó totalmente, (Sánchez, 2002:158).

Se pondrá en marcha el proceso de evaluación en cada una de las sesiones para valorar la situación de los alumnos, en la primera se busca saber la condición del alumno en cuanto a sus conocimientos, para a partir de ello tener la certeza de lo que sabe y lo que necesita ser reforzado, en la función formativa se pretende que mediante el proceso el alumno pueda aprender a pesar de las fallas, esto para que puedan ser manifestados los avances a través de la evaluación sumativa.

Los alumnos serán evaluados de acuerdo a una heteroevaluación a cargo de los responsables durante su inicio, desarrollo y cierre, se hará uso de instrumentos que nos permitirán obtener información veraz tales como listas de control y listas de cotejo, cabe destacar que en cada una de las diecisiete sesiones se utilizarán dos listas de control.

En la primera se encuentran establecidos aspectos generales; asistencia, participa de manera activa, participa en grupo, demuestra buena actitud, y realiza los trabajos de la sesión, en la segunda se encuentran establecidos criterios específicos de acuerdo a cada aprendizaje esperado como por ejemplo en la sesión 2: entiende claramente que es un derecho, reconoce los derechos que posee, analiza la importancia de los derechos de los niños, identifica los derechos vistos en

la sesión, relaciona los derechos en su vida cotidiana, organiza sus ideas compartiéndolas en la clase.

En la sesión 3: expresa las acciones que realiza para cuidarse, relaciona las situaciones de riesgo en su vida cotidiana, se compromete a aplicar medidas para cuidarse y protegerse, sesión 4: entiende que es la discriminación, detecta situaciones donde exista actos de discriminación, analiza situaciones donde se pone se en riesgo su salud y su integridad personal, entiende cual es la mejor solución para los conflictos, reconoce la importancia de disculparse al cometer un acto indebido hacia otra persona y entiende la importancia de respetar a los demás , entre otros. Mientras que la lista de cotejo se usará en cada tercera sesión de cada bloque para que con ayuda de las listas de control y el producto de la sesión se verifique si el aprendizaje esperado se ha logrado.

La evaluación según sus agentes, de acuerdo con las personas que en cada caso realizan la evaluación, se dan procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. La autoevaluación se produce cuando el sujeto evaluará sus propias actuaciones, la coevaluación consiste en la evaluación mutua, conjunta, de una actividad o un trabajo determinado realizando entre varios, la heteroevaluación consiste en la evaluación que realiza una persona sobre otras (Casanova, 2002:86).

Se realizará una coevaluación de acuerdo a lo anterior, será efectuada entre los animadores responsables de la gestión y ejecución del proyecto, con criterios que ayuden a valorar cómo el interventor ha llevado las sesiones, en ambas evaluaciones los criterios a evaluar serán los mismos durante todas las reuniones, recibe con ánimo al grupo, inicia a tiempo la sesión, da a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantiene el control del grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación de los alumnos, posee dominio del tema, y promueve la convivencia en el grupo, mediante estas evaluaciones se pretende dar cuenta de las fallas que se pueden estar presentando para poder enmendar errores y no repetirlos.

Se realizará la evaluación por su quien la hace, en ésta se centra la valoración en el agente evaluador, por lo tanto, se llevará a cabo una coevaluación predisponiendo que la valoración será de modo interno al ser los animadores quienes se evalúen unos a los otros, al no existir una heteroevaluación por parte de algún experto externo a la elaboración de la estrategia de intervención. Según la Plataforma de ONG de acción social (2003) dice que en esta tercera tipología implica reconocer cuál es el agente evaluador, esta clasificación no es más que un

análisis. Comúnmente, se distinguen tres tipos de evaluaciones a cargo del sujeto que las realiza: externa, interna y mixta, a las que se añade las evaluaciones participativas que han adquirido en los últimos tiempos una gran importancia.

En cada carta descriptiva se encontrarán descritos los diversos recursos que se necesitarán para su aplicación, entre ellos, cañón, bocinas, micrófono, laptop, lápices, borradores, pegamento, hojas blancas, entre otros. Estableciendo el costo que tendrán los mismos. Es importante que cada evaluación sea aplicada de forma objetiva, sin alterar los resultados para obtener información veraz que evidencie los logros y obstáculos que la intervención presenta para poder tomar decisiones en pro de la mejora.

2.2 Evaluación del proyecto de desarrollo educativo

Ahora bien, como ya se ha descrito con anterioridad la evaluación de la intervención a continuación compete describir la valoración del proyecto de desarrollo educativo, por medio del cual se dará a detalle un panorama para saber de qué forma se pretende valorar a sus partes integradoras, esto para tener en claro nuestro cometido, teniendo como objetivo primordial evaluar el proyecto de desarrollo educativo. En las instituciones educativas el proceso de evaluación siempre se encuentra presente en la enseñanza-aprendizaje para determinar hasta qué grado se alcanzó lo deseado y en caso de no lograr lo anhelado que solución tomar y como intervenir en la realidad.

Adentrándonos en este Proyecto de Desarrollo Educativo la evaluación es fundamental y debe tener la importancia que se merece puesto que se encamina a la toma de decisiones hacia la mejora sobre el problema de la inadecuada convivencia escolar valorando la situación desde el diagnóstico, diseño, la intervención y los resultados obtenidos. El proceso para la evaluación deberá ser meticuloso, es por esto que se le debe dedicar a este apartado el tiempo suficiente para su realización de forma clara y precisa tomando en cuenta cada uno de sus elementos que la constituyen.

Para el diseño de la evaluación se tomaron cuestiones decisivas para orientación y facilidad en el proceso, se orientó a un paradigma y modelo en el cual se decide utilizar el paradigma cualitativo debido a sus características y a la relevancia que cobra por su utilidad, este brinda

riqueza de información detallada sobre las cualidades del objeto de estudio, creando de esta forma una investigación más nutrida a pesar de la dificultad que presenta al sistematizar tantas cualidades para presentar resultados, dicho paradigma será apoyado en el modelo encaminado hacia la toma de decisiones, mismas que encaminarán el proceso hacia la mejora tomando las decisiones más oportunas de accionar con las respectivas técnicas e instrumentos.

El modelo de evaluación fue seleccionado mediante su demanda en el proyecto permitiendo detectar aquellas limitaciones que obstaculizan el proyecto en sus distintas partes, diagnóstico, diseño, ejecución, la valoración y el proceso en general. “Desarrollaron el modelo CIIP (contexto, insumo, proceso y producto) este modelo plantea la necesidad de identificar etapas del proceso en donde se requiere contar con información para la toma de decisiones” (Stufflebeam et al. 1998:31).

Es importante hacer mención de la realización de un plan previamente elaborado que será la guía del cual se apoyara la evaluación para seguir un mismo rumbo sin salirnos ni deslindarnos del objetivo a perseguir que es la evaluación del proyecto de desarrollo educativo, dicho plan es elaborado con preguntas guía las cuales marcan las pautas de actuación, plasmando lo que compete para favorecer la oportuna toma de decisiones utilizando los aprendizajes en otros momentos con la intención de contribuir a la mejora del proyecto educativo, en lo que se refiere a cuánto será hasta abarcar la meta propuesta a la población muestra del cuarto grado de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de Valladolid Yucatán, en lo que respecta al cómo será con entrevistas y la observación participante (Ver anexo J).

Dicha evaluación se efectuará durante todo el proyecto, es decir, durante todo el diagnóstico, diseño, ejecución y análisis de la información, teniendo beneficiarios directos e indirectos, de igual manera cabe resaltar que la valoración será efectuada por los interventores responsables de la ejecución con la ayuda de una rúbrica previamente realizada.

Ya conocida la evaluación como un proceso de indagación valorativa conducida a la toma de decisiones, con la obtención de información necesaria y con los elementos necesarios para la oportuna intervención durante todo el proceso, es importante que dicha información sea lo mayor transparente posible evitando de esa manera limitaciones a futuro. He de ahí la importancia de la utilidad de ciertos criterios específicos, siendo estos: viabilidad, pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y cobertura logrando adquirir información que propicie un análisis reflexivo

para determinar las fortalezas y debilidades que el proyecto posee y posteriormente dar lugar a la toma de decisiones encaminadas hacia la mejora.

Bajo el criterio de viabilidad cabe destacar que desde el diagnóstico se tomó en cuenta para saber si el proyecto podría ser viable y funcional, este será tomado en cuenta para saber que beneficio le daría a los implicados tanto directos como indirectos en este caso siendo los veinte alumnos de la población seleccionada, los padres de familia, el maestro, la escuela misma y la sociedad bajo el cual deberá analizarse más allá de haber alcanzado los objetivos, porque lo que verdaderamente busca es ver si el beneficio planteado perdurará en el tiempo.

En el criterio de pertinencia se evaluará si el proyecto es coherente con lo que se ha denominado prioridad, si realmente la intervención planteada va de acuerdo con la necesidad y si verdaderamente aporta en el proceso de desarrollo de los beneficiarios anteriormente mencionados, este criterio debe ser claro porque de este dependerá parte del éxito o fracaso del proyecto.

Según la Plataforma de ONG de acción social (2003), en cuanto al criterio de la eficiencia en este se buscará evaluar la capacidad que el proyecto tiene para a base de los recursos materiales, económicos, humanos y tiempo se puedan dar resultados favorables, debido a que al invertir se pretende que haya una productividad y ver en qué medida el proyecto ha presentado ser eficiente.

En el criterio de eficacia se buscará evaluar a qué medida se espera alcanzar el objetivo general del proyecto de desarrollo educativo, es por esto que los objetivos específicos deben estar definido adecuadamente evitando ambigüedades que se presten a confusiones. En el criterio de impacto se evaluará de qué manera se podría saber si hay consecuencias negativas o positivas a raíz de la estrategia de intervención taller que será implementado, en este caso si el problema es la inadecuada convivencia escolar que tanto influirá para tener un panorama claro acerca del impacto a base de los resultados.

Por último y no menos importante se encuentra el criterio de cobertura en donde para su evaluación se tomará en cuenta si el proyecto logró reunir a las personas involucradas cuando fueron solicitados en las sesiones, es decir los alumnos, padres/ madres de familia, en concreto si se logró su participación y aporte pretendido. Es menester que cada criterio se especifique con claridad para evitar confusiones al momento de la implementación de la evaluación del proyecto

de desarrollo, viéndolo como una parte vital en la metodología para la elaboración de proyectos y a su vez como un catalizador que genera toma de decisiones para la mejora.

Además de los criterios anteriormente mencionados se planea evaluar las diferentes partes del proyecto de desarrollo a través de una rúbrica, en donde se establecerán las partes que serán tomadas en cuenta para la valoración siendo: título, introducción, problema, justificación, fundamentación, recomendaciones y anexos; estos basados en los niveles, excelente, bien, regular e insuficiente. Esto para lograr tener mayor certeza de que la valoración cubrió por completo cada área específica del proyecto de desarrollo (Ver anexo K).

CAPÍTULO IV

LOGROS Y LIMITACIONES DEL PROYECTO

1. Informe de la estrategia de intervención

A continuación, se presenta el informe de cada una de las 17 sesiones que conforman el taller aplicado: Haz de esta convivencia una feliz experiencia, en este apartado se especifican las dificultades, logros y resultados obtenidos a través de su implantación.

1.1 Sesión 1: Bienvenida: Una aventura diminuta hacia la convivencia

El objetivo fue dar a conocer el taller haz de esta convivencia una feliz experiencia a través del dialogo para favorecer el desarrollo personal y social de los participantes. Se dio inicio a la sesión recibiendo a los invitados a cargo de los compañeros Luis y celeste, al encontrarse todos situados se dio lugar a la inauguración del taller siendo la compañera Nancy la maestra de ceremonias, quien dio la bienvenida para dejar un espacio donde el director dirigiera unas palabras hacia los invitados y presentes en general al igual que se recibieron palabras alusivas del maestro.

Continuando con la planeación se explicó lo que se estaba realizando en conjunto con la institución educativa Marcelina Silva Alcocer y la Universidad Pedagógica Nacional recalando que es por un bien común que favorecerá tanto como a los beneficiarios directos e indirectos de manera óptima, se explicó que el proyecto está basado en la necesidad detectada y que atiende a un problema que se está abordando en la ruta de mejora de la escuela.

Se dio lugar posteriormente a la presentación del taller y la sesión número uno titulada una aventura diminuta hacia la convivencia , se externó el objetivo del proyecto resaltando su importancia, se prosiguió dando a conocer el encuadre del taller, donde se explicó que consta de 17 sesiones posteriormente y ante las dudas de padres/madres de familia se dejó en claro que a ellos solo se les pediría de su asistencia para tres sesiones que conforman el proyecto y que las demás sesiones serían llevadas a cabo con sus hijos, si ellos así lo permitieran, se les aclaró que sería en el mismo horario y que no afectaría en su desempeño escolar (Ver anexo L).

Los padres/madres de familia preguntaron sobre los criterios que se tomaron en cuenta para la selección de los participantes, entonces se les explicó que se sacó una muestra tomando en cuenta diversos aspectos, entre ellos que si su hijo o hija es callado, muy platicador, tímido, entre otras características recalcándoles que no porque sean malos niños si no porque estos tienen el potencial para que lo aprendido lo puedan transmitir con entusiasmo volviéndose portavoces para el beneficio de la convivencia escolar.

Se llevó a cabo la actividad que tenía por nombre tres grandes noticias, al darles las indicaciones pertinentes se les indicó que tenían que poner tres grandes noticias que como familia les hayan hecho muy feliz, cabe destacar que cuatro padres/madres de familia de 21 no asistieron por lo que los alumnos trabajaron con los interventores y dos alumnos de esas cuatro mamás no asistieron a la sesión de bienvenida (Ver anexo M).

Para la socialización en la actividad las madres de familia leían junto con sus hijos en voz alta las tres noticias, hubo una mamá que no quiso leer pero no porque no quisiera si no debido a que no sabe leer bien, entonces su hijo comenzó a leer pero le dio pena porque había mucha gente. Las madres/padres y sus hijos se mostraban interesados ante la actividad y sus explicaciones eran muy elaboradas, cada mamá participó con entusiasmo, entre las diversas noticias que comentaron estaba que una de ellas era cuando supieron que estaban embarazadas, cuando sus hijos sacaron buenas calificaciones, entre otras (Ver anexo N).

Al finalizar la dinámica se dio lugar a la actividad titulada compromisos, se les repartió a las madres/padres de familia una hoja en donde iban a firmar si estaban de acuerdo y daban su autorización para que su hijo(a) o tutorado(a) participe en el taller “haz de esta convivencia una feliz experiencia” para favorecer su desarrollo integral y su formación académica, de igual manera y principalmente si hacían el compromiso de estar al pendiente de sus hijos y de asistir cuando así fuera requerido, de las catorce madres de familia que asistieron una no firmo el compromiso alegando que lo iba a platicar con su esposo porque no sabía si estaba bien.

Para el final de la sesión se agradeció a las madres/padres de familia por su asistencia y su compromiso para con sus hijos y principalmente que se den el tiempo para apoyar a sus pequeños quienes las necesitan puesto que en la convivencia escolar se requiere de un compromiso verdadero debido a que en la educación de sus hijos no solo cuenta uno de los agentes si no la escuela, los alumnos, el docente y ellos como padres/ madres de familia, se

culminó repartiendo galletas a los participantes y recogiendo las hojas de compromisos y las hojas donde plasmaron sus tres noticias.

Se podría decir que para ser la primera sesión las limitaciones encontradas fueron dos una de ellas fuera de nuestro alcance siendo el clima, debido al calor que se sentía en el lugar de trabajo el mismo que no permitía que las diapositivas fueran visibles y la falta de algunos tutores. En cuanto a la evaluación de esta primera sesión se utilizó solo una lista de control en donde se tomaron en cuenta la asistencia, participación activa, la participación individual, la actitud y la elaboración de productos, en cada uno de los aspectos hubo un buen puntaje, en su mayoría eran participativos y en cuanto a la asistencia complace informar que fueron más de la mitad de los participantes, el objetivo fue alcanzado satisfactoriamente (Ver anexo Ñ).

1.2 Sesión 2: Conociendo mis derechos

Aprendizaje esperado: reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación. Se inició dando la bienvenida a los alumnos y alumnas presentando la sesión que tuvo por nombre conociendo mis derechos, también presentó el aprendizaje esperado del bloque I de la asignatura Formación Cívica y Ética. Al momento de que se estaba presentando lo anterior Leandro se distrajo con la decoración del lugar y comentó a su compañero de a lado en voz alta –mira ese mono se le quebró su cabeza, a lo que Miguel le contestó – ¡cállate! y Leandro – ¡no me grites!, la interventora pidió silencio a los dos niños y también que prestaran atención. Se les pidió a los y las alumnas que todo lo que aprendan en estas sesiones no solo se quede en la escuela y en ellos, sino que se lo comuniquen a sus padres, hermanos, primos, y a todos sus conocidos para que ellos también conozcan que derechos tienen.

La interventora preguntó – ¿sabían que los niños tienen derechos? Y todos respondieron que sí, como por ejemplo el derecho de ir a la escuela, a la salud, a la alimentación, a una vivienda, derecho a jugar y de ir a la escuela. Continuando con la sesión se pasó a la actividad rompe hielo donde todos los niños y niñas formaron un círculo, para que los alumnos/alumnas entendieran lo que iban a realizar los interventores dieron el ejemplo, cuando se ejemplificó los niños soltaron una carcajada porque les dio gracia la dinámica.

Al comenzar ellos dijeron; Reyes: –se murió chicho, y su compañero le pregunta – ¿por qué se murió? y le responden de que murió porque no tenía salud, también una de las niñas realizó lo antes mencionado nada más que en esta ocasión dijo que murió chicho porque no tenía vivienda, otro dijo que, porque no había comido, de esta manera todos participaron hasta terminar.

Continuando con la sesión se realizó una lluvia de ideas orientándolos al tema de los derechos humanos, se les preguntó ¿qué es un derecho? y la respuesta de los niños fue; son cosas que deben de hacer para tener salud, derecho para escuchar, derecho para tener una vivienda. Seguidamente se les cuestionó ¿qué es un deber? Lo que contestaron: deber dinero, algo que debemos hacer y algo que debemos a alguien. La interventora les dijo que un derecho es algo que nos pertenece desde que estamos en la pancia de nuestras madres porque tienen derecho a la vida y a nacer, es algo que tenemos los niños y los adultos y estos nos protegen, así como uno de los derechos es la educación, sus padres tienen la responsabilidad de mandarlos a la escuela y ustedes tienen el deber de asistir y cumplir con sus tareas.

Se continuó proyectando un vídeo titulado: Aprende los diez derechos de los niños, en él se abordó la diferencia que hay entre un derecho que es algo que debes recibir como el de estudiar y un deber que es algo que debes de hacer como respetar a tus papás y a tus maestros o hacer las tareas, los derechos abarcados fueron el derecho a la igualdad, a la protección, a la identidad, a la integración, a la salud, al amor, a la educación, al juego, al auxilio y a la participación. Se socializó el video con unas preguntas como por ejemplo ¿Qué derechos se pudieron observar?

Todos los niños y niñas tenían ganas de hablar y levantaban su mano para que les dé la participación, cuando la interventora les dio la palabra los alumnos contestaron y mencionaron todo lo visto en el video. También se preguntó qué pasaría si no se cumplieran esos derechos y contestó un niño que no estarían en paz, otro mencionó que morirían y una niña externó que no estarían en la escuela, también mencionaron que son importantes todos los derechos para que estén bien (Ver anexo O).

La interventora les puso un ejercicio en el cual todos van a escribir y pegar sus compromisos de todo lo que aprendieron durante la sesión y lo que aprenderán en las sesiones que seguían compartirlo con todos sus demás compañeros de la escuela y en sus casas. Se prosiguió a la elaboración de sus compromisos, todos estaban sentados en unas sillas de plástico mirando hacia donde se había proyectado el video, se les dijo a los niños y niñas que pongan sus sillas pegados

a los costados mientras un interventor ponía y acomodaba las mesas para que todos pudieran escribir sobre ellas, los alumnos ayudaron a poner las sillas alrededor de las mesas para que se sentaran, también se les repartió lápices y tijeras para que realizara su ejercicio.

Al realizar el ejercicio estando en sus respectivos lugares la interventora a cargo de la sesión pasaba a resolver sus dudas de algunos alumnos. Se pudo observar que los niños se sentaban de un lado y las niñas del otro. Todas se hablaban a excepción de dos alumnas, ellas casi no participaban en la sesión, solo se limitaban a hacer su trabajo y no platicaban con nadie, solo entre ellas (Ver anexo P).

La moderadora al ver que todos ya tenían listo su trabajo prosiguió a la socialización, en la primera casilla fue el derecho a la igualdad, la interventora dijo que en la imagen se aprecian niños morenos, blancos, con ojos rasgados y no por eso alguno de ellos no va a tener derechos, luego se les preguntó cuál sigue y levantando la mano mencionaron por algunos alumnos el amor, después otros alumnos mencionaron integración y este si fue correcto, en la imagen se aprecia a unos niños y entre ellos uno que no puede caminar, otro que no puede ver y uno de ellos no puede escuchar y mencionó la encargada de impartir la sesión que uno no pierde sus derechos porque no pueda hacer alguna cosa o porque tenga alguna capacidad diferente.

El siguiente fue el derecho al amor y todos los niños y las niñas merecen que los apapachen y que los quieran por sus familiares y amigos, prosiguiendo se abarcó el derecho a la educación y un niño contestó que también hay deberes y que eran obedecer al maestro, prestarle atención y cumplir con las tareas. También se abarcaron los otros derechos como la protección, la salud, a la identidad, a jugar, al auxilio y a la participación (Ver anexo Q).

Al término de la socialización la interventora hizo un repaso con los alumnos y preguntó acerca de los derechos que tienen los niños, ellos para participar levantaron sus manos, y las respuestas obtenidas fueron que todos pueden jugar, que tienen derecho a ser amados por sus seres queridos, a ser protegidos y que todos tienen derecho a la salud y a estar sanos. Después de haberse realizado el repaso de la sesión la interventora externó que no se les olvide compartir todo lo aprendido con las personas que se relacionen.

Con respecto a la lista de control de aspectos generales 19 de alumnos y alumnas asistieron, 10 participaron de manera activa y 16 de manera grupal, 18 demostraron buena actitud y los 19 realizaron los trabajos de esta sesión (Ver anexo R). En la lista de control las y los 19 alumnos entendieron claramente que es un derecho, 19 reconocieron los derechos que poseen, 12

analizaron la importancia de los derechos, 15 relacionaron los derechos en su vida cotidiana y 16 organizaron sus ideas para luego compartirlas la sesión.

Con respecto a la evaluación que se le hizo a la interventora quedo de la siguiente manera, recibió con ánimo al grupo, inició a tiempo la sesión, dio a conocer el aprendizaje esperado, supo mantener el control del grupo, captó la atención de los y las alumnas, tuvo dominio del tema y promovió la convivencia escolar.

1.3 Sesión 3: Me quiero y me cuido

Aprendizaje esperado: reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación. Para dar inicio a la sesión se les dio la bienvenida a los alumnos dándoles a conocer el nombre de la sesión y recordándoles el aprendizaje esperado, seguidamente se realizó un recordatorio de lo visto anteriormente ligándolo a la sesión consecutiva, es decir que durante la misma se abarcarán diversas situaciones en donde se les podría vulnerar sus derechos vistos con anterioridad en la sesión pasada haciendo énfasis en su derecho a ser protegido contra cualquier abuso. Para dar continuación se optó por realizar como actividad de conocimientos previos pidiéndoles que en una hoja escribieran qué acciones realizan en la calle, la casa y en la escuela para cuidarse, se les indicó que escribieran cinco acciones en cada una para posteriormente socializarlas.

En la socialización se seleccionaron a cinco niños/niñas que compartieran sus acciones y se les cuestionó de qué manera les beneficia al realizarlas, en esta actividad los alumnos(as) se mostraron muy participativos, fueron muy claros expresando las acciones que plasmaron y expresando de qué manera les beneficia al ponerlas en práctica en su vida diaria, recalando que se les motivaba en el semáforo de las actitudes para que todos se mantuvieran en la cima donde se encuentra la carita feliz.

Para continuar y abarcar el tema se realizó el juego de la oca en el que se dividieron a los alumnos en tres equipos, en esta actividad al ser un juego de competencia surgieron algunos inconvenientes, todos se mostraban participativos y con ganas de jugar, pero al momento de que les tocaba turno para tirar el dado se peleaban y fue un poco difícil mantener el orden y acaparar la atención de los discentes. Cabe mencionar que en el juego los alumnos y alumnas si lograron

identificar las situaciones de riesgo que se mostraban en las imágenes, daban a conocer las consecuencias y algunas medidas para no estar en dichas circunstancias (Ver anexo S).

De igual manera daban a conocer a quien pudiesen acudir en caso de estar en una situación de riesgo, a quienes pedirles ayuda como, por ejemplo, si alguien les agrediera o cometiera alguna falta en su persona, mencionaban que acudirían al maestro al encontrarse en la escuela, a sus papás o alguna persona mayor que le tengan confianza y de esa manera sentirse seguros y protegidos.

Por último, los alumnos(as) plasmaron en una hoja los compromisos para consigo mismo para cuidarse y protegerse, de los cuales se escogieron al azar cinco trabajos para socializar, en donde algunos de los alumnos y alumnas expresaron que algunas de las medidas para cuidarse en casa es no abrirles la puerta a desconocidos si no están sus papás, no acercarse en la cocina cuando sus mamás estén cocinando, no jugar con el fuego, enchufes y pedir ayuda a sus papás en todo momento. En la calle mencionaron que no correr por la carretera, ver a ambos lados al cruzar, respetar el semáforo y siempre tener precaución.

En la escuela los niños/niñas externaron que, si uno de sus compañeros o compañeras les dice cosas como insultos u ofensas, si alguien les pega no responder con agresión y acudir a su maestro, en ese momento de la socialización se les hizo énfasis en la importancia de protegerse contra cualquier abuso, maltrato o explotación. Para finalizar se hizo un repaso de la sesión recalcando el aprendizaje esperado.

Con respecto al control de aspectos generales, se registró la asistencia de 20 educandos, 8 alumnos participaron de manera activa, 16 participaron en grupo, todos los alumnos demostraron buena actitud y realizaron los trabajos de la sesión. Haciendo énfasis en el aprendizaje esperado y siendo la segunda sesión en la que se abarca al evaluar con los criterios de la lista de control, 20 alumnos expresaron las acciones que realizan para cuidarse, conocen los beneficios de realizar acciones para cuidarse, relacionan las situaciones de riesgo en su vida cotidiana e identifican las medidas adecuadas para cuidarse. De los 20 alumnos 19 reflexionan sobre la importancia de practicar medidas de cuidado y se comprometen a aplicar medidas para cuidarse y protegerse.

Entorno a la valoración efectuada sobre el interventor a cargo de la sesión, su desempeño se puede describir como bueno al cumplir con seis de los ocho criterios establecidos, al recibir con ánimo al grupo, iniciar a tiempo la sesión, capta la atención del grupo, promueve la participación

en los alumnos, tenía dominio del tema y promovió la convivencia en el grupo, los aspectos en los que podría mejorar es en mantener el control de grupo, y dar a conocer el aprendizaje esperado.

1.4 Sesión 4: Detectando malos tratos

Aprendizaje esperado: reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación. El día de hoy se dio inicio a la sesión al ir a buscar a los alumnos, cabe destacar que se comenzó un poco tarde debido a que no pudieron salir antes por estar realizando sus tareas debidas, cuando los alumnos entraron se le repartió sus gafetes y se les indicó que pasaran a sentarse sin correr, se les dio la bienvenida dándoles a conocer el nombre de la sesión y se recordó el aprendizaje esperado.

Posteriormente se dio lugar a la retro alimentación de la sesión anterior en donde se le preguntó a los alumnos qué recordaban sobre las medidas para cuidarse, a lo que ellos respondieron con gran euforia diciendo, yo recuerdo que hablábamos de cuidarnos como personas, sobre la salud, igual recordaban los derechos vistos en otra sesión, se mostraban atentos a la explicación en dónde se les explicaba las situaciones que pueden ponerlos en riesgo.

Se le repartió a los alumnos unas copias en donde debían contestar preguntas alusivas al tema, la mayoría contestaba de forma autónoma y eran pocos los alumnos(as) que no entendían lo que se les pedía, habiendo terminado de contestar las preguntas y para la socialización del tema se realizó la dinámica titulada el hula-hula en donde se dio en primer punto las instrucciones, al momento de indicarles que se tomaran de las manos por un momento ninguno quería pero al animarlos se agarraron e incluso se revolvieron niñas con niños, para que fuera divertido el socializar la información estando tomados de las manos ellos debían pasarse el aro sin soltarse mientras la música sonaba, al apagarse la canción el que se lo quedara tenía que pasar al frente a decir lo que puso, la respuesta de los alumnos fue totalmente grata, estos mostraban una actitud positiva y participativa (Ver anexo T).

Los alumnos en su mayoría bailaba al sonar la música, eran unos cuantos a los que les daba pena, por un momento cuando le toco pasar a leer lo que puso al niño c, tenía pena pero otro compañerito le grito no tengas pena a aquí nadie te va a discriminar, con confianza léelo nadie

te va a molestar o a burlar ten seguridad para que te entiendan tu puedes, mientras los demás escuchaban y lo animaban, lo que nos hizo afirmar el problema pero aún más estar satisfechos de que las sesiones anteriores rindieran frutos debido a que en una sesión pasada ellos se habían pedido disculpas formando un ambiente de confianza entre ellos favoreciendo su convivencia (Ver anexo U).

Terminando la actividad se les proyectó un video en donde se mostraba un caso de un niño que no juba con niñas porque así se lo enseñó su hermano, la actividad transcurrió exitosamente se logró que los alumnos(as) al visualizar el video y cuestionándoles e explicándoles que es importante que se relacionen con sus iguales reflexionaron y comprendieron que no es malo jugar lo mismo que las niñas, que ambos pueden convivir, que no es bueno burlarse de niños con capacidades diferentes e igual ellos lograron identificar actos de discriminación acertando en que estos no deben realizarse porque no nos gustaría que nos lo hicieran.

Un aspecto que fue demasiado acertado fue la última actividad en donde se les repartió un papelito a los discentes con nombres de alguno de sus compañeros, al que si en algún momento habían ofendido le podían pedir unas disculpas en frente de todos, pensando que no lo harían por pena, fue grande nuestra sorpresa porque fueron muy valientes al disculparse con aquellos a quienes habían agredido o dicho algo feo, tanto niños como niñas se atrevieron a externar sus disculpas.

Para finalizar los alumnos pusieron sus nombres en su hojita, devolvieron los lápices prestados, limpiaron su área para después prestar atención a la interventora quien dio un recorrido de todo lo realizado enfatizando el aprendizaje esperado, por último, los interventores bailaron en conjunto con los niños la canción de soy una taza, dio gusto ver que niñas y niños tímidos, sintieron confianza de hablar, bailar y convivir con sus compañeritos expresando lo que piensan. Al sonar el timbre los alumnos no estaban preocupados por irse al parecer se sentían a gusto trabajando que antes de irse preguntaban una y otra vez que si mañana los íbamos a ir a buscar.

Haciendo énfasis con respecto a las listas de control, en la de aspectos generales se registró la asistencia de 18 alumnos y alumnas de los cuales participaron de manera activa tanto de manera individual y grupal, demostraron buena actitud y realizaron los trabajos solicitados durante la sesión. En cuanto a la lista de control de aspectos específicos se registró que 18 educandos entendieron qué es la discriminación, detectaron situaciones donde exista acto de

discriminación y analizaron situaciones en donde se pone en riesgo su salud y su integridad personal. 8 niños y niñas entendieron cuál es la mejor solución para los conflictos y reconocieron la importancia de disculparse al cometer un acto indebido hacia una persona, en cuanto a los trabajos solicitados todos los discentes que realizaron lo que se les solicitó.

Cabe señalar que en esta sesión se diseñó una lista de cotejo para evaluar el aprendizaje esperado abarcado en las tres sesiones anteriores para ver si los alumnos la han alcanzado, esto con la ayuda de las tres listas de control utilizadas anteriormente. Los resultados obtenidos: una alumna se encontró en el nivel bien, cinco educandos se encontraron en el nivel muy bien y 14 niños y niñas en el nivel excelente logrando así el aprendizaje esperado.

En cuanto a la interventora se puede decir que mejoro en los aspectos que estaba teniendo deficiencias, su aportación fue de gran importancia y se desempeñó satisfactoriamente, a través de la coevaluación se demostró que el único aspecto de los ocho criterios manejados que aún puede mejorar es sobre el control del grupo. De igual manera se podría presentar el pequeño atraso de tiempo como el mayor obstáculo que se encontró.

1.5 Sesión 5: Somos los defensores de la justicia

Aprendizaje esperado: Analiza experiencias en las que se aplica la justicia en el ambiente escolar. En este día se inició la sesión con la bienvenida a los alumnos, se les presentó el número con nombre de la sesión y se dio a conocer el aprendizaje esperado, la interventora prosiguió indicando que el tema a trabajar en ese módulo era sobre la justicia y la injusticia y de cómo esto puede a su vez perjudicar o ayudar a la convivencia escolar.

Continuando con la sesión se realizó una actividad titulada el cartero de la convivencia, conforme los niños iban perdiendo era el orden que se les asignaba para participar en la actividad que continuaba, se preguntó a los alumnos si sabían que significaba la palabra justicia, algunos de los alumnos contestaron que significaba ser justo, hacer justicia, ser bueno, no engañar entre otros tantos comentarios que hacían durante el desarrollo de la sesión.

Para saber con claridad como definían a la justicia se les repartió un pedazo de hoja en donde expresaron en una palabra lo que para ellos significaba, las respuestas fueron variadas, continuando con la actividad conforme iban terminando pasaban a pegar a una lámina su palabra

al finalizar se socializó lo que cada uno puso y se les explicó que no estaban tan lejos de entender lo que significa esa palabra, se les dijo que el objetivo era ver que conocimiento previos tenían.

Como seguimiento de la actividad se les presentó a los niños un concepto investigado sobre el significado de la palabra justicia y se les dijo que tenía que ver un poco con lo que ellos pensaban pero, se les explicó qué es la justicia se dijo que es darle a cada quien lo que le corresponde de manera justa por el simple hecho de ser un ser vivo cada uno merece ser tratado dignamente y que también había otro término vinculado que era lo opuesto y es la injusticia, entre las participaciones algunos alumnos(as) se confundían y pensaban que era igual que el primer concepto pero se les explicaba que era todo lo opuesto, para tener claro que era la justicia se le interrogó a algunos alumnos qué era, porqué es importante y si era lo mismo que una injusticia a lo que algunos contestaron que no era lo mismo que una es buena y la otra mala.

Posteriormente se dieron las instrucciones y se les repartió a los discentes unos antifaces con capas para dar lugar a la actividad denominada los defensores de la justicia en donde se les explicó que debían trabajar colaborativamente y en equipo, se le indicó a los alumnos que no les había tocado antifaz que ellos pasarían a representar en conjunto con la interventora algunos casos y que en el acto los demás deberían gritar ¡injusticia, injusticia! cada vez que logran detectar donde se hallaba oculta, pero que tenían que decirlo a voz de trompeta es decir lo que sigue de fuerte, al principio los alumnos se mostraban un tanto tímidos tanto para representar el acto y como para gritar pero con la mediación del animador se sintieron con más confianza y comenzaron a gritar cada vez más fuerte (Ver anexo V).

Fueron diversos los casos que se representaron y en cada uno los alumnos(as) lograban detectar el acto de injusticia y se llevaba a la reflexión diciéndoles porque en ese acto no se trataba de una justicia, si estaba bien o mal actuar así, si a ellos les gustaría que se les trate de ese modo a lo que respondían, que está mal porque se está violando los derechos de las personas, decían que hay que ser justos, que deberían ser castigados los que lo hacen, entre otros. Para finalizar con la dinámica se contó en conjunto con los alumnos cuantas veces lograron detectar las injusticias.

Se les pidió que elaboraran en una hojita un dibujo con el cual expresaran cómo se sintieron siendo equipos defensores de la justicia o transgresores de la misma, para la realización del producto los niños preguntaban si podían hacer dos dibujos del bueno y el malo que, porque o eran lo mismo, se les explicó que si ellos querían era aceptable.

Para finalizar se realizó un breve repaso de todo lo realizado en la sesión dejando enfatizado el aprendizaje esperado y se les agradeció a los niños por la participación brindada obsequiándoles un pequeño presente a lo que cada uno se mostró muy agradecido y preguntaban si habría taller mañana que porque ya les gustó salir y aprender tantas cosas que no conocían.

En cuanto al proceso de evaluación hacia los alumnos cabe destacar que en la lista de aspectos generales en asistencia de los 20 niños con los que se está trabajando solo faltaron tres dejando un total de 17, en la participación de manera activa solamente cinco no participaban tanto, en la participación grupal la mayoría participaba debidamente solo dos fueron los que no propiciaron su participación, en cuanto a la actitud cuatro alumnos presentaron conductas que afectaban su desempeño pero en la realización del trabajo todos cumplieron debidamente.

En la lista de aspectos específicos todos los alumnos lograron alcanzar los criterios al entender claramente lo que injusticia, al expresarlo e identificar las injusticias, al ser un defensor de la justicia y participar en las representaciones, al participar y analizar las situaciones y reflexionar sobre estas, en términos generales los alumnos se encuentran avanzando satisfactoriamente.

Entorno a la evaluación efectuada sobre la interventora a cargo de la sesión, su desempeño se puede describir como muy bueno al cumplir con los ocho criterios establecidos, al recibir con ánimo al grupo, iniciar a tiempo la sesión, dar a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantuvo el control de grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación en los alumnos, tenía dominio del tema y promovió la convivencia en el grupo. Por último y no menos importante cabe distinguir que de nueva cuenta el obstáculo que se halló presente fue el tiempo al ser este demasiado exacto.

1.6 Sesión 6: Juntos promoviendo la libertad

Aprendizaje esperado: analiza experiencias en las que se aplica la justicia en el ambiente escolar. El día de hoy se recibió a los alumnos con mucho ánimo por parte del interventor, se le entregó el gafete a cada alumno, se les dio a conocer el nombre de la sesión y el aprendizaje esperado, al momento de dar inicio a la sesión hubo un pequeño incidente con los alumnos, uno de los alumnos externo que uno de sus compañeros se cayó y otro alumno se burló de lo sucedido

y empezaron a alborotarse puesto que el interventor tomo medidas para que los alumnos se calmaran. Antes de comenzar con la sesión se abrió un espacio para tomar acciones sobre lo que ocurrió en ese momento y por un hecho entre dos de los alumnos la sesión anterior y que dio lugar a un acto de agresión fuera de la institución.

En el video de evidencia sobre lo sucedido se detectó con claridad de que uno de los alumnos molestaba a su compañero, jalándole la capa que el traía puesta por motivo de la sesión que se trabajó en el que fueron defensores de la justicia, el alumno al jalarle la capa por detrás le lastimaba el cuello a su compañero, puesto que el discente agredido optó por cambiarse de lugar para no seguir siendo molestado y seguir atendiendo y participando en la sesión y por tal motivo al final se le había felicitado al alumno por no responder con agresión a su compañero de igual manera se habló con el alumno que cometió dicho acto y se llegó a un acuerdo. Pero al salir de la institución el alumno agredido agredió a su compañero que lo molestó en la sesión, se pelearon y llegaron a los golpes.

Para lo anterior se les recordó a los alumnos de lo visto en sesiones pasadas sobre la importancia de pedir disculpas y no tratar mal a las demás personas, sobre lo sucedido se habló frente a todos los alumnos y se les hizo hincapié a que deben aprender a solucionar los problemas o conflictos sin agredirse, sin la más mínima presencia de violencia, de igual manera se les recalco que todos participaran durante las sesiones pero deben darle oportunidad a los demás para que participen puesto que existen alumnos que participan más y alumnos que casi no participan y que a esas hay que darles espacio para participar debido a que existen alumnos muy participativos que cuando no se les da la palabra para darle oportunidad a otros se sienten mal y dejan de participar.

Para continuar con la sesión se les hizo un recordatorio de la sesión anterior interrogándoles sobre si recordaban qué es la justicia, los alumnos mencionaron que es defender los derechos, cuando se trata bien a los demás y cuando algo es justo, y con ello se les preguntó qué es la libertad como conocimientos previos, por lo que los alumnos respondieron que es algo que pueden hacer sin que tengan consecuencias y poder decir lo que pensamos.

Cabe mencionar que los dos alumnos mencionados que tuvieron dicho conflicto se mostraron apáticos, pero en todo momento se les incitaba a participar al igual que a los demás alumnos. Continuando se les proyectó un video para la socialización en donde los alumnos pudieron rescatar que la justicia es dar a cada quien lo que le corresponde recordando la sesión anterior y

mencionaron que la libertad es lo que cada uno quiera hacer o lo que le guste realizar, por quien uno quiera votar, no hay que chantajear a las personas y tampoco obligarlas a hacer algo que no quieran (Ver anexo W).

De esa manera se llevó a la reflexión a los alumnos en la que se pudo rescatar opiniones de los niños expresando que antes a las personas no los dejaban ser libres y los tenían como esclavos los cuales vendían y eso era una injusticia porque no se les respetaba sus derechos como el derecho a la libertad, de igual una alumna mencionó que está mal que no se les deje ser libres a las personas y que hoy en día aún existe la esclavitud, otras opiniones que se compartieron fue que de esa manera no dejan que las personas disfruten su libertad y su vida, igual mencionaron que a veces se les trataban como perritos a las personas porque los amarraban y los vendían a otras personas.

Se les enmarcó a los discentes que desde que nacen son libres, pero existen las normas y leyes que rigen en los distintos lugares en los que se encuentra como en la escuela, la calle, en la casa y en la sociedad en general para saber guiar nuestra conducta. Para evaluar los conocimientos que los alumnos adquirieron durante la sesión se les repartió hojas en donde ellos plasmaron sus compromisos para promover la justicia y la libertad en sus casas, la calle y la escuela para posteriormente comentarlo en el grupo.

Se tomó la participación de tres de los alumnos en el que algunos de sus compromisos fueron: respetar cuando personas adultas estén platicando y no meterse en la conversación, atender a su maestro, comportarse bien con sus compañeros, no empujarlos y convivir con ellos, a ser justos en sus casas y con sus amigos, promover la libertad en las personas, haciendo a su vez una retroalimentación de todo lo visto durante la sesión.

Un alumno se mostraba con otra actitud que en sesiones anteriores no quería participar y se alejaba de sus compañeros, mismos quienes lo apoyaban para que el participara, hasta que daba su punto de vista sobre lo que entendía, durante toda la sesión no prestaba atención y se distraía con frecuencia. Al finalizar la sesión, cuando todos los alumnos se fueron y solo quedaban los alumnos ya mencionados se platicó con ellos, se les hizo reflexionar sobre el acto que cometieron y se pidieron disculpas.

Los alumnos se mostraron muy participativos al momento de trabajar con ellos el contenido de la sesión con los videos se pudo notar que les llamaba la atención y por ende estaban muy atentos. Durante toda la sesión se les estuvieron mostrando casos en donde existe esclavitud y

en donde a las personas no se le respetaba el derecho a la libertad y al momento de preguntarles e inducirlos al tema central ellos respondían claramente.

En cuanto a la lista de aspectos generales se registró la asistencia de 19 alumnos de los cuales 14 participaron de manera activa, 16 participaron en grupo, 14 demostraron buena actitud durante la sesión y todos los alumnos realizaron las actividades y trabajos del día. En lo que respecta a los criterios específicos en la lista de control para evaluar la sesión los 19 alumnos comprendieron en qué se basa el valor de la libertad, de los 19 educandos 18 relacionaron con claridad los términos de libertad y justicia, los 19 analizaron con claridad lo que conlleva la falta de libertad. De los 19 discentes 16 reflexionaron sobre la importancia de la justicia y la libertad y 17 alumnos expresaron claramente su compromiso con la libertad y justicia.

En torno a la valoración realizada en torno a la interventora se puede decir que fue muy bueno puesto que cumplió con los ocho criterios establecidos en la coevaluación, recibió con ánimo al grupo, inició a tiempo la sesión, dio a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantuvo el control del grupo durante las actividades, captó la atención de los alumnos y alumnas, promovió la participación de todos los asistentes, tuvo dominio del tema y a su vez promovió la convivencia en el grupo en todo momento de la realización de las actividades correspondientes a la sesión.

1.7 Sesión 7: Las reglas propiciadoras de nuestro círculo de convivencia

Aprendizaje esperado: Analiza experiencias en las que se aplica la justicia en el ambiente escolar. El día de hoy se dio inicio a la sesión con la entrega de los gafetes y con la bienvenida donde se les dio a conocer a los alumnos en número y nombre de la sesión recordando de igual manera el aprendizaje esperado, posteriormente se llevó a cabo un recordatorio en donde se les explicó a los discentes la relación que tiene el tema de la libertad de la sesión anterior, con la del reglamento que es la actual posteriormente se continuó con la realización de la actividad vamos todos con sol mar y tierra para seleccionar a los alumnos que responderían preguntas previas, misma que resultó muy entretenida para todos los alumnos, tanto que todos querían perder para poder participar y dar a conocer su punto de vista.

Se les dijo a los alumnos que con una palabra definieran lo que para ellos era una regla o norma a lo que respondieron según iban perdiendo, a su parecer era obedecer, ayudar a discapacitado, entre otros. Continuando con la sesión y para la socialización después de tener en claro los conocimientos previos de los alumnos se les explicó por medio de una diapositiva lo que significaba la palabra regla o norma, expresando su importancia en la vida cotidiana a cargo de la interventora, como reforzamiento se les proyectó seguidamente a los alumnos un video sobre las reglas el cual les pareció gracioso y por medio de esa ejemplificación dijeron que ya entendían que es.

Después en conjunto con los interventores y los alumnos se empezó a formar el reglamento escolar en grande, para el acomodo de las reglas se les iba enseñando una por una y entre todos consensaban cual tenía que ir de primero y el porqué, por ejemplo, para la regla que indicaba antes de enojarnos, lo hablamos y lo arreglamos ellos decidieron que era importante colocarla como la número tres y que en primer lugar debería estar cumpla con todas mis tareas y así sucesivamente (Ver anexo X).

Al finalizar se les indicó a los alumnos que el reglamento era su producto grupal, pero de igual manera realizaron un producto a manera individual en donde relacionaban casos con sus respectivas reglas a seguir. Se recordó la importancia de alcanzar el aprendizaje esperado, haciendo una reseña de todo lo visto en la sesión y se les agradeció por su participación dándoles un pequeño presente.

Se podría decir que para esta sesión entre las limitaciones encontradas es el tiempo porque este al ser muy exacto no permite que todos los alumnos puedan expresar sus opiniones. En cuanto a la evaluación de esta sesión se utilizó dos listas de control y una lista de cotejo en la primera en donde se tomaron en cuenta la asistencia la participación activa, la participación individual, la actitud y la elaboración de productos en cada uno de los aspectos hubo un buen puntaje, en su mayoría eran participativos y en cuanto a la asistencia complace informar que faltaron solamente dos de los participantes, el objetivo fue alcanzado excelentemente por 13 alumnos.

1.8 Sesión 8: La armonía cultural

Aprendizaje esperado que fue: aprecia la diversidad de culturas que existen en México. Se inició la sesión dando la bienvenida, presentando el nombre el cual fue la armonía cultural y posteriormente se mencionó el aprendizaje esperado. Se prosiguió a proyectar un video titulado diversidad cultural, en ese momento todos los alumnos estaban sentados en el piso mirando con atención lo que se estaba proyectando, pero después de un rato algunos niños y niñas volteaban a ver qué pasaba en los demás salones, apenas terminó el video un niño levanto su mano para participar, este es uno de los que pone mucha atención y también de los que participa demasiado.

El moderador tubo en su mano una caja mágica donde sacaba nombres de los alumnos al azar para participar, esto con el propósito de que nadie se moleste, puesto que si se designa quien participa los demás se molestan, de esta manera es justa la participación, agrego el interventor. Este saco un papel con el nombre de una niña, se le cuestionó ¿qué es la diversidad cultural? no pudo contestar porque no presto atención al video, entonces tuvo la oportunidad de participar el alumno que levanto su mano de primero externando que la diversidad cultural es el idioma y la vestimenta, otra niña contestó que son personas que vienen de otro país y que viven en un mismo lugar, que tienen diferentes culturas, otro alumno contestó que son de diferentes lugares y que no hablan el mismo idioma.

El interventor antes de pasar a exponer unas diapositivas explico lo siguiente; diversidad cultural está compuesta de dos palabras, de cultura, en estos algunos niños dieron su opinión acerca de esta palabra, uno expuso que es la vestimenta, otro dijo que son tradiciones, una niña externó que son las costumbre y las creencias, y otro alumno mencionó que son cosas que uno mismo hace. La segunda palabra es diversidad que significa variedad.

Al exponer el interventor las diapositivas dijo que la cultura es el conjunto de costumbres, creencias y prácticas comunes, reglas, normas, vestimenta, religiones, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que lo integra, un alumno agregó que las normas son cosas establecidas que se deben obedecer. Otros alumnos dijeron que el tipo de vestimenta que se utiliza en Yucatán es el huipil y la guayabera. El interventor mencionó que las personan que viven en distintos contexto tiene diferente cultura, varios niños dijeron que la lengua que se habla en la región es la maya, pero muy pocos lo hablan (Ver anexo Y).

Se pasó a la siguiente diapositiva y el interventor expuso la diversidad cultural como la convivencia e interacción que existe efectiva y satisfactoriamente entre distintas culturas en un mismo espacio geográfico, después preguntó ¿por qué hay diversidad cultural aquí? y un niño respondió que hay compañeros que vienen de Cancún, otros de Mérida y también de Tizimín y cada uno de ellos actúa diferente, una niña mencionó que existe la diversidad cultural porque algunos compañeros saben hablar maya, otros vienen de otros Estados y que visten diferente, también otra alumna dijo que es la convivencia de personas que vienen de otros lugares.

Durante la exposición del concepto de diversidad cultural dos alumnos no prestaban atención, estaban sentados hasta atrás, el interventor les dijo que prestaran atención y como medida los paso a sentarse al frente para que estuviera pendiente de ellos, ya que en la parte de atrás los dos niños distraían a sus compañeros que sí prestaban atención.

El interventor preguntó ¿Creen que es importante la diversidad cultural? Un alumno expresó que es importante porque sin la diversidad cultural no aceptarían a personas de otros países, otros vocabularios, de otro color de piel y de otras culturas, si no los aceptamos esas personas se van a sentir mal. El responsable de la sesión agregó que la diversidad cultural es todo lo que ya se había mencionado, la vestimenta, la lengua, el tipo de comida de la región, el color de piel, personas que vienen de otros países y que conviven donde llegan a radicar, pero al igual es la forma en la que piensa uno, puede que a uno le guste leer, a otro le guste el deporte, a otro la música, a otro el baile, etc. y su importancia es que una persona puede aprender cosas nuevas de las demás.

Una vez dialogado y reflexionado sobre la diversidad cultural a los alumnos se les dió una hoja donde tenían que responder algunas preguntas. Los discentes pasaron a sus mesas para escribir, la mayoría sonriendo y respondiendo preguntas con entusiasmo (Ver anexo Z). Los dos alumnos que anteriormente se les había llamado la atención seguían apáticos y no querían hacer nada.

Al término de las preguntas se prosiguió a socializar las respuestas de los alumnos y estas fueron algunas participaciones que aportaron unos niños y niñas: la cultura es la vestimenta, la lengua, color de piel, lugar donde nacieron, otro contestó lo siguiente: es un grupo de personas que tiene diferentes creencias, ropas, religiones y formas de pensar, una alumna indicó: son tradiciones y costumbres. La siguiente pregunta fue ¿Qué es la diversidad cultural? se le dió la palabra a alumnos que habían hablado muy poco en la sesión para ganar su punto de

participación, a lo que respondieron, que es cuando tenemos que convivir con los demás, entre las personas, otra alumna mencionó que es la convivencia entre personas diferentes, un niño dijo que son personas diferentes en raza, lengua y vestimenta.

Para finalizar con la socialización y como última pregunta fue ¿Por qué es importante la diversidad cultural? las respuestas fueron: porque sin ella habría mucha discriminación, porque sin ellas no aceptarían a otras personas, un niño dijo que para convivir con otras culturas y no discriminarlas respuestas que fueron muy acertadas en las que se reflejó la reflexión de los alumnos(as).

En la evaluación realizada, la lista de control de los aspectos generales quedo de la siguiente manera, los 20 alumnos y alumnas asistieron, solo 7 participaron de manera activa, 12 participaron de forma correcta al momento de realizar equipos, solo 6 demostraron buena actitud, y los 20 realizaron los trabajos de la sesión.

En la lista de control 9 entendieron con claridad que es la cultura y 7 que es la diversidad cultural, 7 comprendieron la importancia de la diversidad cultural, 6 tuvieron un trato igualitario con todos sus compañeros y compañeras y solo 6 se relacionaron con todos sus compañeros y compañeras respetando la diversidad .Con respecto de la evaluación al interventor este recibió con ánimo al grupo e inició con tiempo la sesión, dio a conocer el aprendizaje esperado, no mantuvo el control del grupo, captó la atención, promovió la participación al igual tuvo dominio total del tema y promovió la convivencia del grupo.

1.9 Sesión 9: La diferencia un sinónimo de riqueza cultural

Aprendizaje esperado: aprecia la diversidad de culturas que existen en México. Se dio inicio a la sesión con la recepción de los participantes con las indicaciones correspondientes en cuanto a dejar sus aguas en la mesa, se les entregó sus gafetes, continuando se les dio a conocer el nombre de la sesión y el aprendizaje esperado a trabajar.

Al continuar con la sesión se realizó la dinámica de caligrafía con estilo en el que a los alumnos formados en círculo se les dio una pelota, se puso música de fondo y mientras ésta se reproducía iban pasando el balón a sus compañeros y en donde paraba la canción el alumnos decía porque se considera diferente a los demás, qué es lo que los caracteriza de sus demás

compañeros(as), posterior a ello pasaba al frente a escribirlo en el aire haciendo movimientos con su barriga. Los alumnos en esta actividad se mostraron muy participativos y con mucha actitud, bailaban y se apoyaban entre todos cuando uno de sus compañeros tenía pena a realizar la caligrafía lo apoyaban para realizar la dinámica diciéndoles que todos asistían al taller para aprender.

Algunos de los alumnos mencionaron que son diferentes porque tienen la piel morena, porque son más grandes que sus demás compañeros, piensan diferente, son niños o niñas etc., con ello se les cuestionó si ser diferente es malo para lo cual respondieron que no y que esto beneficia y fortalece la convivencia entre ellos.

En la actividad titulada corazones los alumnos socializaban con la pareja que les tocó y platicaban sobre sus gustos y sus diferencias, seguidamente socializaron en grupo sobre las cosas nuevas que aprendieron de ambos y en qué aspectos difieren. Como por ejemplo lo que les gusta comer, de donde vienen, cuantos años tienen, donde viven, etc. (Ver anexo A1). Todos los alumnos compartieron lo que discutieron con sus compañeros haciendo el análisis e inducidos a la reflexión de que cada uno posee sus propias características, costumbres y tradiciones, de igual manera se llevó a la discusión sobre cómo sería el mundo si todos fueran iguales, que les guste las mismas cosas y todos tengan el mismo nombre.

Con la actividad antes mencionada comprendieron que es importante aprender de los demás, conocer más sobre sus compañeros y respetarlos tal cual son a pesar de no compartir los mismos gustos y maneras de pensar, incluso algunos se sorprendían por lo que no conocían de sus compañeros a pesar de estar en el mismo salón y relacionarse con ellos.

Una alumna se puso a llorar porque se le llamó la atención puesto que se burló de un compañero al decir que el lavaba el baño diciéndole que metía su mano en el bacín, el interventor a cargo medio en esa situación para poner en práctica lo visto en sesiones pasadas sobre la importancia de pedir disculpas y no crear conflictos, de tal manera que se le solicitó a la alumna pedirle una disculpa a su compañero, en ese momento no lo hizo y por tal motivo se puso a llorar al grado de ya no querer participar en la sesión. Al pedirle su participación cuestionándola sobre qué le gustaba hacer en sus ratos libres no quiso responder por lo que todos la motivaron para que contestará, el animador al ver la situación le dijo que olvidara lo que había pasado pero que no lo volviera a decir y por ello empezó a participar de nuevo.

Para finalizar se les repartió una hojita con una pregunta como producto de la sesión donde se verá reflejado lo que aprendieron durante las actividades realizadas, en el que plasmarán su opinión sobre si consideran que si pensar o tener gustos diferentes es algo bueno que enriquece a todas las personas, continuando con dicha actividad se pidió la participación de algunos alumnos los cuales expresaron sus opiniones diciendo que no era malo ser diferente y que enriquece a todas las personas porque les enseñan cosas diferentes como la lengua maya, otro alumnos mencionó que es bueno ser diferente porque las personas tienen gustos diferentes y es bueno aprender de ellos, el último alumno que participó manifestó que es interesante porque cada grupo o persona tiene sus propias tradiciones.

Para cerrar se realizó un repaso de la sesión recalcando el aprendizaje esperado y enmarcando en los alumnos que el ser diferente es una riqueza y cada una de las personas forma el mosaico tan colorido de nuestro país y es lo que beneficia a la convivencia, el relacionarnos y conocer nuevas culturas nos enriquece.

En lo que corresponde a la lista de control de aspectos generales se registró la asistencia de 19 alumnos los cuales participaron de manera activa tanto individualmente como en grupo, 17 demostraron buena actitud durante la sesión y los 19 asistentes realizaron los trabajos y lo que se les solicitaba en el transcurso de la aplicación.

Con respecto a los criterios específicos de la lista de control para valorar la sesión de acuerdo al aprendizaje esperado del bloque siendo la segunda sesión en la que se abarca 17 alumnos(as) identificaron qué es la convivencia armónica, 19 reconocieron las diversas características de sus compañeros, los 20 niños y niñas comprendieron que cada persona tiene costumbres diferentes dependiendo del contexto en el que viva y reconocieron sus propias costumbres y formas de pensar, cabe señalar que 15 participaron de manera activa en la sesión.

La sesión del día de hoy inició a buen tiempo, recibiendo a los alumnos con un buen clima para que se sientan en confianza y con ánimos para participar en las actividades a realizar, se les recordó el aprendizaje que se ha estado trabajando desde la sesión anterior vinculándola con la sesión de hoy con el tema correspondiente puesto que el interventor tenía dominio del tema y ello le facilitaba la explicación para los alumnos.

Durante toda la sesión el interventor mantenía el control del grupo captando la atención de cada uno de ellos, propiciando un ambiente de confianza, promoviendo la convivencia y con ello la participación de los discentes, todo ello benefició a que los alumnos participaran

activamente, escuchen las opiniones de sus compañeros y de igual manera apoyándolos cuando tengan pena o no quieran dar sus opiniones por miedo a no contestar correctamente, puesto que todos los alumnos saben que al taller van a aprender y conocer temas nuevos y todos pueden equivocarse en cualquier momento pero para eso están todos aprendiendo y corrigiendo.

1.10 Sesión 10: Los valores un puente para la convivencia escolar

Aprendizaje esperado: Aprecia la diversidad de culturas que existen en México. El día de hoy se dio inicio dando la bienvenida a los alumnos y recordando el aprendizaje esperado también se llevó a cabo la presentación del número y nombre de sesión, seguidamente se realizó una actividad de conocimientos previos titulada: la niña que no se sentía mal después de portarse mal, después de que los niños visualizaran con mucha atención, rieran e hicieran gestos, se les hicieron preguntas como por ejemplo ¿Qué valores pudieron observar? ¿Qué valores no se están cumpliendo?

Para poder generar una participación justa se dio lugar a la cajita mágica la cual contenía los nombres de todos los discentes y al sacar un papelito sería el alumno(a) al que se le daría la palabra para la participación, continuando con esa dinámica fueron diversas las participaciones que se obtuvieron y no se enojaron los niños al darse cuenta que fue al azar que salió su nombre, entre las respuestas se externaron fueron que no se está cumpliendo con el valor de la limpieza y orden porque muchos al irse de la escuela dejan sus salones sucios, no se está cumpliendo el valor de la honestidad porque hay compañeros que roban las gastadas de otros, de igual manera el valor de la responsabilidad porque muchos no hacen la tarea, como se presentan las respuestas fueron claras.

Para la socialización del tema se proyectó el video llamado: valores para una convivencia escolar, cada valor se estuvo analizando, llevando a los discentes a la reflexión con situaciones vivenciales que los alumnos hayan vivido, ya sea si aplicaron o no el valor, las participaciones de los niños no cesaba debido a que querían compartir sus vivencias, continuando con la sesión los alumnos(as) plasmaron por escrito en una hoja lo que han aprendido de cada valor por consiguiente socializarlas siendo este el producto de la sesión (Ver anexos A2).

Antes de finalizar con la sesión se realizó un repaso de lo expuesto y elaborado durante las actividades realizadas y se enfatizó el aprendizaje esperado. Por último, los discentes practicaron el valor del amor dándose un fuerte abrazo entre todos y el de limpieza puesto que al irse dejaron el área de trabajo limpia, se les agradeció por su participación activa y se les animó a no faltar a cada una de las sesiones.

En cuanto al proceso de evaluación hacia los alumnos, cabe destacar que en la lista de aspectos generales en asistencia de los 20 niños y niñas con los que se está trabajando no faltó ninguno, en la participación de manera activa seis no participaban con frecuencia, en la participación grupal la mayoría participaba debidamente, en cuanto a la actitud unos alumnos presentaron conductas que afectaban su desempeño, pero en la realización del trabajo todos cumplieron debidamente.

Cabe señalar que en esta sesión fue efectuada la valoración a través de una lista de cotejo para verificar si se alcanzó el aprendizaje esperado abarcado en las tres sesiones correspondientes, en donde los resultados obtenidos fueron un alumno se quedó en el nivel regular, 4 alumnos y alumnas se encontraron en el nivel bien, 12 discentes en el nivel muy bien y 3 educandos llegaron al nivel excelente.

Entorno a la valoración efectuada sobre el interventor a cargo de la sesión, su desempeño se puede describir como muy bueno al cumplir con los ocho criterios establecidos, al recibir con ánimo al grupo, iniciar a tiempo la sesión, dar a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantuvo el control de grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación en los alumnos, tenía dominio del tema y promovió la convivencia en el grupo. Por último y no menos importante cabe distinguir que de nueva cuenta el obstáculo que se halló presente fue el tiempo al ser este demasiado determinante.

1.11 Sesión 11: Las leyes, una defensa para ti y para todos

Aprendizaje esperado: reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento. Antes de iniciar la sesión la interventora dio la bienvenida porque regresaban los alumnos después de dos semanas de vacaciones, les preguntó cómo se la pasaron y a donde fueron a pasear, algunos dijeron que, a la playa, otros dijeron que se quedaron

en su casa y que por las tardes salían a jugar con sus amigos. Para entrar en ambiente y que tengan ganas de participar en la sesión la interventora les informó que iban a bailar, todos y todas gritaron ¡sí! de emoción. El interventor fue el coreógrafo y animador, todos estaban muy contentos bailando, saltando, riendo y conviviendo en el transcurso del baile, al final todos se dieron un fuerte aplauso.

Después del baile se dio inicio a la sesión que llevó por nombre: Las leyes, una defensa para ti y para todos, se les externó el aprendizaje esperado y se les dio una hoja donde escribieron con una palabra que significa ley para ellos mismos. Muchos se preguntaban que es una ley porque no lo sabían y se lo consultaban a la interventora.

Después de que los alumnos escribían lo que se le venía a la mente la interventora dio la indicación que lo compartirían, entonces lo que escribieron los alumnos fue: es trabajar en equipo, no discriminar a los demás, respetar, cuando ayudas a los discapacitados, son diferencias, es algo que se tienen que cumplir, son reglas, unas reglas para todo el mundo, es una regla es una defensa, no robar, es una defesa y es obligatoria, hay que respetar a las personas y convivir con todos.

Seguidamente las interventoras para reforzar esos conocimientos iban a ver un video que habla de las leyes. En el video se rescató que las leyes sirven para que todos podamos convivir sin conflictos y ponernos de acuerdo sobre lo que se puede hacer y lo que no, también menciona que cuando vivimos en sociedad algo puede estar bien para unos pero para otros puede estar mal, por eso existen las reglas y el que no las cumple es sancionado de igual manera que las leyes son importantísimas porque sirven para protegernos y con ellos tenemos asegurado el derecho a la salud, a estudiar, a tener una vivienda etc.

Todas las leyes deben de estar de acuerdo con la ley fundamental que es la constitución, ésta es la base de todas las leyes por eso es muy importante leerla para conocer nuestros derechos y obligaciones (Ver anexo A3). Al término del video la interventora de sacó de la cajita mágica nombres de algunos niños para que pudieran participar externando sus opiniones y conocimientos. La primera niña entendió sobre el video que te dan una sanción si no respetas las leyes, otra dijo que las leyes nos protegen y nos dan derechos.

La interventora explicó que las leyes y las reglas son denominadas como normas y le preguntó a un niño qué es y su respuesta fue que es algo que se debe de respetar, también cuestionó cómo se llama el documento donde están plasmadas las leyes, y una niña muy

entusiasmada contestó con un grito ¡en la constitución!, luego la encargada de la sesión expresó que las normas son un conjunto de lineamientos estipulados acerca de las conductas, el comportamiento o los actos desarrollados que los individuos tienen que cumplir y obedecer en la sociedad, estas normas se dividen en reglas que van relacionadas con las leyes que ya están establecidas y están escritas con sus respectivas sanciones.

Normas específicas es por ejemplo no robar puesto que si lo hace su castigo es ir a la cárcel, un alumno dijo que su papá trabaja en el Centro de Readaptación Social (CERESO) y que ahí llevan a los que roban, matan gente, a veces a uno lo pueden sacar si paga mucho dinero y también hay muchas personas que han permanecido ahí hasta por 35 y 36 años, agregó la interventora que las leyes son para todos y son generales, después mencionó que las reglas son más específicas y se utilizan dependiendo del lugar donde se encuentren.

Continuando con la sesión se les dio una hoja de papel que contenía tres conceptos y su respectiva respuesta, los niños se acomodaron en sus mesas y realizaron el trabajo. Al ver que todos ya habían acabado se pasó a socializar lo hecho por los infantes. La interventora seleccionó a un niño que no había participado y le dijo que lea el primer concepto y que le dijera con que palabra lo relacionó, este alumno leyó: son lineamientos mucho más específicos que corresponden a normas formales o legales, indicando claramente cuáles son las acciones permitidas o rechazadas, el niño lo relacionó con reglas, este expuso que por el lugar donde vive existe la regla de no quemar basura porque contaminan.

Una niña leyó el segundo concepto: Son formalizadas, establecidas y aplicadas por el gobierno, éstas prohíben, obligan o regulan ciertas conductas o acciones. Esta alumna mencionó la ley de no robar y no hacerle daño a alguien porque si alguien lo hace le ponen una sanción y lo llevan a la cárcel. Por último, una niña leyó el tercer concepto el cual fue: son un conjunto de lineamientos estipulados acerca de la conducta, el comportamiento o los actos desarrollados que los individuos tienen que cumplir y obedecer, esta alumna lo relacionó con las normas, y dijo que en su casa existen normas como por ejemplo acomodar sus ropas en su cajón, lavarse las manos antes de comer y no utilizar el celular a la hora de la comida.

Con respecto a la evaluación de la lista de control de aspectos generales la asistencia fue de 18 alumnos y alumnas, 15 participaron de manera activa, 17 participaron adecuadamente cuando de formaron equipos, 15 tuvieron buena actitud durante la sesión y 18 realizaron los trabajos. En la lista de control 18 alumnos y alumnas entendieron que es una ley, 13 expresaron

claramente para que sirven las leyes, 16 reflexionaron sobre la importancia de las leyes para la convivencia, 16 analizaron las consecuencias de no cumplir con las leyes y 16 identificaron el concepto. Con respecto a la evaluación de la interventora ella recibió con ánimo al grupo, inició a tiempo la sesión y dio a conocer el aprendizaje esperado, no mantuvo control en el grupo, pero si captó la atención de los alumnos y las alumnas al igual que promovió la participación en los discentes, tuvo dominio del tema y promovió la convivencia.

1.12 Sesión 12: ¡Lo que sucede si te lleva la corriente!

Aprendizaje esperado a trabajar: reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento. Al dar inicio a la sesión se les dio la bienvenida a los alumnos al taller dándoles a conocer el tema y el aprendizaje esperado, continuando se realizó una actividad rompe hielo llamada: ayer fuimos a casa de tío Juan y ésta a su vez fue un medio para llevar a los alumnos a la reflexión sobre pequeñas acciones en donde no se cumplen de manera adecuada las normas y las consecuencias de las mismas. Un ejemplo que fue de mucha utilidad fue cuando los alumnos se encontraron en una situación en la que ellos acusaban a un compañero de haber dicho una palabra indebida y no tenían pruebas para mantener su acusación.

La interventora a cargo recurrió a esa situación en ese momento para poner el ejemplo sobre la difamación y las consecuencias de cometer dicha acción, seguidamente un alumno dio un ejemplo sobre el trabajo de su papá en el CERESO haciendo mención de que es de su conocimiento que en ese lugar existen personas que violan, se les explicó que esos casos son más graves que todas las personas en el transcurso de sus vidas se les olvida respetar las leyes y las reglas y que es importante que ellos lo tengan muy presente.

Continuando con la sesión y para llevar a la reflexión a los alumnos se realizó la actividad titulada: casos de la vida cotidiana en donde cada uno de los casos fueron llevados al análisis junto con los alumnos, cada uno de los casos expuestos cumplió con su objetivo, es decir, los discentes relacionaron lo plasmado en los casos con la vida actual, con cuestiones de su entorno que ellos han escuchado, exponiendo las consecuencias y las sanciones que le corresponde a cada acción (Ver anexo A4).

De igual manera se les recalcó que siempre deben protegerse sin olvidar que cuentan con derechos que los defienden, también se les recordó la importancia de tenerle confianza a papá o mamá, o de ser así acercarse a una persona de su confianza y expresarles si sienten que han sido violentados y está en peligro su integridad. Uno de los alumnos mencionó que hoy en día la sociedad está destruida por que la gente ya no practica los valores, se les indicó que es cierto por eso no hay que olvidar que existen leyes y reglas que nos rigen para vivir en armonía en la sociedad, se les externó ejemplos como: no robar, no hay que difamar porque cada una de ellas tiene sus respectivas sanciones, por más interna que sea una regla ésta tiene su sanción.

Para finalizar y evaluar la sesión identificando que conocimientos obtuvieron durante la reflexión realizada entre todos, se les repartió unas hojas en donde se encontraban acciones o reglas reflexionadas durante la sesión, mismos que debían relacionar con el caso correspondiente. Para cerrar se procedió a que algunos alumnos compartan sus trabajos realizados y con ello a su vez se realizó una retroalimentación de la sesión recalcándoles la importancia de respetar las leyes y las reglas en los distintos lugares donde se encuentren haciendo repaso del tema recalcando el aprendizaje esperado.

En lo que corresponde a la lista de control de aspectos generales se registró la asistencia de 19 alumnos de los cuales 17 participaron de manera activa, 18 participaron en grupo, 17 demostraron buena actitud durante la sesión y los 19 asistentes realizaron los trabajos y lo que se les solicitaba en el transcurso de la aplicación.

Haciendo énfasis en el aprendizaje esperado siendo la segunda sesión en la que se abarca al evaluar con los criterios específico de la lista de control, 19 alumnos expresaron con precisión lo que piensan que es correcto y erróneo, comprenden la vinculación de los términos, de igual manera identificaron con claridad lo que sucede cuando se comete alguna falta. Los 19 alumnos analizaron situaciones de la vida cotidiana con claridad, reflexionaron sobre las acciones que deben ser correctas y a su vez relacionaron los casos, dibujos y acciones correctamente durante su socialización.

En cuanto a la valoración efectuada sobre la interventora se puede decir que, si cumplió con cada uno de los criterios de la coevaluación, puesto que desde el inicio al recibir a los participantes lo hizo con ánimo, la sesión fue iniciada a buen tiempo, desde la recepción de los alumnos y alumnas la encargada de la sesión mantuvo el control captando la atención de los discentes, al iniciar la sesión dio a conocer el tema a tratar y el aprendizaje esperado

correspondiente. Durante la implementación tuvo el dominio del tema promoviendo la participación y convivencia en el grupo.

1.13 Sesión 13: Atínale a las normas

Aprendizaje esperado Reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento. El interventor inicia dando la bienvenida a los alumnos, presentó el nombre de la sesión que es Atínale a las normas al igual que el aprendizaje esperado. Los niños estaban gritando y yendo de un lado a otro, se notaba que llegaron todos con energía, pero como no prestaban atención el interventor tuvo que elevar su voz para que prestarán atención, le funcionó y captó la atención de todos.

Se continuó con una lluvia de ideas, preguntando ¿Qué es una norma? Un niño levantó su mano y expresó que son reglas que se deben de respetar, otro comentó que es obedecer las normas, una niña indicó que es lo que se debe de respetar y seguir para vivir bien, también dijeron que es obedecer una ley que a ti te digan, respetar todas las reglas (Ver anexo A5). El interventor explicó que siguiendo las normas y respetando a todos es el camino más corto para llegar a una sana convivencia escolar, un niño dijo que no hay que molestar y no discriminar a nadie y que de esa manera se puede convivir bien, el responsable de la sesión agregó que las normas sirven como guía a la sociedad.

Se le preguntó a un niño si existen normas establecidas en el fraccionamiento donde viven y respondió que no sabe, su compañero habló y expuso que no tienen nada establecido y que él lo sabe porque vive en el mismo fraccionamiento que su compañero, otro alumno mencionó que vive en otro fraccionamiento y que ahí tiene normas como respetar a los peatones y que los coches no vayan rápido, una niña dijo que en su colonia tienen como norma y como reglamento no tirar basura porque si no contaminan las calles, por último una niña expresó que si no se respeta las normas se descontrola todo el mundo.

Mientras se realizaba lo antes mencionado tres niños no prestaban atención por más de que se les involucre o que se les llame la atención, una niña estaba distraída, pero desde que se le hizo una pregunta y no pudo responder desde ese momento estuvo atenta a lo que se comentaba, todos los demás alumnos participaban y si prestaban atención en todo momento.

Continuando con la sesión se pasó al juego de Adivinando las normas que consistió en adivinar en que ámbito pertenecen las normas que iban a pronunciar, se empezó con la norma

de presentarse a los nuevos vecinos, enseguida un niño levantó su mano y dijo que pertenece al ámbito de la localidad porque hay que hacer amigos nuevos para que los conozca, una niña comentó que es importante conocerlos porque así va a saber que piensa, que le gusta y que no le gusta.

Se pasó con la siguiente norma que fue: asistir puntualmente y con regularidad, una niña al terminar de hablar el interventor enseguida dijo –es el ámbito de la escuela porque diario tiene que asistir y llegar temprano, todos estuvieron de acuerdo, lo siguiente fue devolver lo que he prestado, en esta norma todos quedaron con duda porque no sabían en que ámbito podía permanecer, unos suponían que era el ámbito de la escuela, otros en la casa y pocos en la localidad, este punto el interventor lo resolvió con las opiniones de todos porque esa norma entraba en los tres ámbitos.

Un niño dijo que en la escuela se debe de devolver todo lo que se presta porque si no se regresa su compañero se molesta, otra niña expresó que en la casa presta dinero a su hermano y se lo devuelve porque si no ya no le harían más ese favor, una niña comentó que su mamá prestó su escoba a su vecina y si se lo devolvieron y se dieron cuenta que es de confiar esa señora. Se dijo que las consecuencias de no seguir las normas llevarían a una inadecuada convivencia y todos tendrían conflictos.

Al término de la actividad se les dio a los alumnos una hoja donde debieron de subrayar normas que ayuden a crear una buena convivencia en su comunidad o lugar donde viven. Los alumnos pasaron a sentarse y a realizar el ejercicio. El responsable de la sesión pasaba a resolver dudas que tenían los niños y niñas.

Cuando todos ya habían resuelto su ejercicio se prosiguió a socializarlo, tres alumnos compartieron lo que pusieron, una niña subrayó presentarse a los nuevos vecinos y esto es muy importante porque así los conoces, también marcó: devolver lo que has pedido prestado y ayudar a quien nos necesita. Otra niña señaló presentarse a los nuevos vecinos, cuidar los espacios compartidos, evitar los ruidos innecesarios a horas inadecuadas, aceptar la forma de pensar de los demás.

El último niño subrayó, presentarse a los nuevos vecinos, devolver lo que has prestado, ayudar a quien nos necesita y aceptar las formas de pensar de los demás. El interventor dijo que hay que respetar las normas y las reglas para que haya una buena convivencia en su localidad y

que si no lo respetamos nos ponen sanciones y todo eso afecta directamente con la convivencia. De este modo fue como concluyó esta sesión.

Con respecto a la evaluación, la lista de control de aspectos generales todos los alumnos y alumnas asistieron, 10 participaron de manera activa, los 20 participaron adecuadamente al formar equipo lo que quiere decir que, si trabajaron en grupo, 20 demostraron buena actitud y los 20 realizaron los trabajos de la sesión. La lista de control 20 identificaron las normas que existen en su localidad, 17 socializaron adecuadamente las normas, 20 comprenden las normas y 20 comprenden la importancia de las normas en la sociedad.

En esta sesión finalizó el aprendizaje esperado el cual fue: reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento, al mismo tiempo fue el criterio para evaluar si se alcanzó. Los niveles fueron regular, bien, muy bien y excelente, 5 discentes estuvieron en el nivel bien, 8 en muy bien y 7 en excelente. Lo cual se concluye que el aprendizaje esperado si se logró alcanzar. La evaluación del interventor, recibió con ánimo a los alumnos y alumnas, inició a tiempo la sesión, dio a conocer el aprendizaje esperado, mantuvo el control al igual que captó la atención del grupo, promovió la participación, dominó el tema y promovió la convivencia entre todos.

1.14 Sesión 14: Solucionando conflictos

Aprendizaje esperado: analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica. Se inició la sesión dando la bienvenida, presentando el nombre de la sesión que fue: Solucionando conflictos y el aprendizaje esperado, los alumnos al llegar se sentaron y prestaron atención, expresó la interventora que en sesiones pasadas vieron los temas de las reglas, leyes y normas, cuáles son las consecuencias y que estas rigen la conducta haciendo saber qué acciones se permiten realizar y cuales no en la sociedad, también mencionó que van a ver cuáles son las consecuencias y que tipos de conflictos se presentan cuando la gente no cumple con las leyes y normas establecidas.

La interventora pidió la atención de todos los alumnos, después le dijo a su compañera que escoja a 4 alumnos para que participen, esto se realizó a través de la cajita mágica para que sea justo, tres alumnos se molestaron porque al azar se iba a escoger a los participantes, tres nombres

de niñas y un nombre de un niño salió, otro alumno se molestó y dijo que la mayoría de las niñas participa, al escuchar eso una interventora dijo que si es verdad, hay que ser equitativos y que participarían dos alumnos y alumnas. Les dijo a dos de los infantes que se molestaron de primero y les dieron la oportunidad de participar.

A los cuatro seleccionados se les vendó sus ojos y los posicionó al frente de sus demás compañeros, los que no estaban vendados los puso en lugares estratégicos así de tal modo los niños vendados pudieran caminar sin ver y tocar a sus compañeros los cuales iban a formar su equipo de trabajo.

Después de formar los equipos la interventora explicó la importancia de solucionar conflictos con el diálogo sin llegar a las agresiones, pidiendo la participación de los equipos que se formaron (Ver anexo A6). Prosiguiendo se les proporcionó una cartulina a cada equipo y una hoja con una imagen impresa para que lo pinten, en cada imagen representa un tipo de agresión, después de colorearlo los alumnos escribieron que tipo de agresión se presenta en la imagen y también consejos para los agresores y para los agredidos, más que nada de cómo reaccionar ante esas situaciones.

Durante las instrucciones que daba la moderadora dos compañeros se gritaban porque uno le arrebató la cartulina al otro, la interventora dijo que esas acciones son un ejemplo de agresión y se deben de evitar. Después de eso todos los alumnos se pusieron a trabajar y con toda la disposición de sus partes. Al término de la actividad expusieron sus trabajos, el primer equipo expuso su cartel, dijeron que la imagen que tienen es de que dos niñas pasaron corriendo y le pegaron en su cabeza a otra, y que esto es una agresión física, pusieron de recomendación de que eso está mal y que no se debería de hacer porque pueden lastimarla, y a la niña que pegaron recomendaron que acuda con su maestro para que resuelva la situación y de esa forma que sanciones a las agresoras.

El otro equipo paso y al igual expuso su trabajo y dijeron que la imagen que tienen es donde una niña está siendo burlada porque le ponen apodos, mencionaron que es una agresión verbal porque le dicen de cosas, ellos dieron sus recomendaciones de cómo actuar ante esta situación y mencionaron que está mal la niña que burla y dice apodos o groserías y que por esa acción le deben de poner algún castigo, a la niña que la agredieron verbalmente debe de acudir a su maestro para el resuelva esa situación. Los otros dos equipos no tuvieron la oportunidad de pasar porque ya había terminado el tiempo de la sesión así que la moderadora concluyó con la sesión.

Respecto a la evaluación en la lista de control de aspectos generales asistieron 19 alumnos y alumnas de 20, 19 participaron de manera activa, 18 participaron adecuadamente al crear grupos, 17 demostraron buena actitud y 19 realizaron los trabajos de la sesión. En la lista de control 19 entienden que es la agresión, 19 conocen las distintas maneras de agresión, 19 identificaron las situaciones donde se cometen agresiones, 19 propusieron soluciones de conflicto, 19 analizaron situaciones de conflictos en su vida cotidiana y 19 reflexionaron sobre la importancia de resolver conflictos sin agresiones.

En la evaluación que se le hizo a la interventora quedo de la siguiente manera: recibió con ánimo al grupo al igual que inicio a tiempo con la sesión, dio a conocer el aprendizaje esperado, mantuvo el control del grupo y por lo tanto capto la atención de los alumnos y alumnas, tuvo dominio del tema y promovió la convivencia entre todos.

1.15 Sesión 15: Aprendiendo a vivir sin conflictos y agresiones

Aprendizaje esperado: analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica. Se dio inicio a la sesión con la bienvenida a los alumnos, se les preguntó cómo se sentían ese día y si llegaban llenos de energía para participar en el taller, esto para generar un ambiente de confianza al iniciar. Se les anunció el número de sesión y se recordó el aprendizaje esperado, siendo la segunda sesión en la que se abarca, de igual manera se realizó un recordatorio de lo visto la sesión pasada vinculándola a la sesión correspondiente al día.

Continuando se realizó una dinámica llamada: regalando abrazos cero agresiones esto con la finalidad de promover la convivencia sana y pacífica a través del afecto recordándoles la importancia de solucionar los conflictos a través del diálogo y la comunicación. Los alumnos al realizar la dinámica se dieron abrazos afectuosos con sus compañeros y compañeras, pero hubo sus excepciones en donde algunos niños no quisieron abrazar a las niñas.

Para socializar el tema central de la sesión se realizó el juego del stop de los conflictos y las agresiones en donde cada alumno representó alguna acción que genere un conflicto, al ejecutar el juego se les fue proporcionando unas hojas en donde se describió un problema y estos los pasaban a pegar en un cartel que contenía imágenes, los alumnos pasaban a colocar los conflictos en las ilustraciones donde ellos consideraban que se representa (Ver anexo A7).

Cada alumno que pasaba reflexionaba y exponía la vinculación de la imagen con el conflicto y este fue discutido en grupo llevándolos a la reflexión en los casos en que los alumnos no podían colocar el caso, el resto del grupo lo apoyaba y lo buscaban entre todos. En la primera situación todos los alumnos apoyaron a su compañera, trabajaron en equipo para realizar la actividad, los discentes mencionaron que cada una de las imágenes son problemas uno de ellos comentó lo que observaba en una de las imágenes indicando que en la imagen se generaba un conflicto porque una persona se burlaba de otra diciéndole que es gordo.

La interventora a cargo les preguntó a los alumnos que, si se habían enojado alguna vez por lo que los alumnos respondieron que siempre, por consiguiente se les preguntó que si sabían cuáles eran las consecuencias de enojarse muy seguido por lo cual los educandos coincidieron en que al enojarse podrían enfermarse, una alumna compartió un caso de uno de sus familiares que se enfermó y la tuvieron que operar de la bilis.

De igual manera se les preguntó por qué creían que se da el enojo y una de las alumnas comentó que el enojo se da a partir de los conflictos porque las personas somos diferentes, a partir de ello se les recalcó que es importante aprender a respetar a las personas y que las personas respeten a los demás y evitar de esa manera que se generen los conflictos, otra alumna comentó lo que en ocasiones sucede en su contexto escolar, cuando alguien se enoja porque sus demás compañeros no los dejan jugar en ese momento se crean los conflictos y a veces se pelean, se les hizo ver que muchas veces por esas pequeñas acciones se crean los problemas mismos que van creciendo con el paso del tiempo.

Al continuar se llegó al caso de los golpes donde los alumnos lo relacionaron con el dibujo correspondiente para este suceso, se les preguntó a los educandos si han dado un golpe en donde 9 de los alumnos levantaron la mano, algunos dijeron que a sus compañeros y otros hicieron mención de que golpean a sus hermanitos. Se les interrogó si los golpes son los medios para solucionar un conflicto, para lo cual los alumnos contestaron que no y por ello se les dijo que es importante que aprendan a no responder con agresiones y si alguien los agrede o les dice algo que no les gusta es importante que se calmen para arreglar las cosas o decírselo a algún adulto que les pueda ayudar.

Se les explicó que cada uno de los casos plasmados en el cartel son problemas como el enojo, los golpes, jalar el pelo, burlarse de los demás, hacer muecas, insultar, gritar, empujar, no querer

compartir, robar y copiar todos aquellos conflictos van generando más problemas que no benefician a la convivencia escolar.

Para finalizar la sesión se les pidió a los alumnos que formen un círculo solicitándoles que analicen y reflexionen si han tenido un conflicto con alguien, que le den la mano y le pidan disculpas, éste fue el momento en que uno de los alumnos se alejó de la sesión y ya no quería participar, por más que se le estuviera integrando no cedía por el motivo de que tuvo un conflicto con otro compañero durante el juego del stop, éste fue el espacio en el que se acercó y le pidió disculpas al alumno con el que tuvo el problema y su compañero de igual manera se disculpó. Los alumnos que pidieron disculpas fueron 6 y para finalizar se dieron un abrazo como grupo y un fuerte aplauso a sus compañeros que tuvieron iniciativa para disculparse, durante ese momento se hizo un repaso de la sesión recalcando el aprendizaje esperado.

En cuanto a la lista de aspectos generales se registró la asistencia de 20 alumnos y alumnas de los cuales 17 participaron de manera activa, 18 participaron en grupo, 16 de los discentes demostraron buena actitud y todos los niños y niñas realizaron los trabajos y las actividades de la sesión (Ver anexo A8). Haciendo énfasis a la lista de control de aspectos específicos todos los educandos comprendieron la importancia de evitar los conflictos y entendieron la importancia de evitar las agresiones, 17 alumnos y alumnas comprendieron con claridad la relación entre conflicto y agresiones y expresaron con claridad sus dudas opiniones sobre el tema, los 20 discentes reflexionaron sobre los conflictos y agresiones y 18 de los alumnos y alumnas se mostraron comprometidos propiciando de es amañera una mejor convivencia fuera de violencia.

Se puede decir que la valoración efectuada en torno a la interventora fue satisfactoria puesto que cumplió con los 8 criterios de la coevaluación recibiendo con ánimo al grupo propiciando así un ambiente de confianza en los alumnos(as), de igual manera el tiempo fue el adecuado, al iniciar dio a conocer el nombre de la sesión y por consiguiente el aprendizaje esperado al grupo, durante la implementación mantuvo el control y captando la atención de los participantes promoviendo de esa manera la participación activa d cada uno de los niños y niñas. Cabe señalar que lo anterior fue fruto de que la interventora tuvo un dominio del tema resolviendo las dudas que los alumnos y alumnas tuvieron, de igual manera promovió la convivencia sana en el grupo al realizar las actividades.

1.16 Sesión 16: Si una convivencia pacífica quieres, escuchar y hablar debes

Aprendizaje esperado: analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica. Se dio inicio a la sesión dando la bienvenida a los alumnos presentándoles el aprendizaje esperado, se les explicó que éste tiene gran importancia porque es lo que se desea que ellos logren aprender, luego se les preguntó qué saben acerca del diálogo esto para saber los conocimientos previos que tienen, algunos niños respondieron de acuerdo a la cajita mágica y conforme salían sus nombres, algunas de las respuestas fueron que es: hablar, platicar, contarle algo a otra persona otros que era dialogar, teniendo un panorama claro de lo que los discentes conocen (Ver anexo A9).

Se prosiguió con la actividad rompe hielo llamada el teléfono descompuesto en donde cada uno de los tres equipos logró pasar su mensaje, al principio de la actividad los alumnos no sabían cómo coordinarse y trabajar en equipo pues solo reían pero poco a poco fueron agarrando confianza, tal fue su sorpresa que al pasar el último integrante a quien se supone debió llegar la información completa, realmente ésta no era nada parecida a la que se les había dado, por ejemplo a un equipo se le dio una frase que decía juntos somos equipo, amigos siempre seremos, lo que ellos entendieron era junto al equipo los amigos siempre están.

Los tres equipos fallaron al pasar el mensaje porque no se parecía al original, entonces se les dijo que es importante que exista un diálogo entre las personas pero que con eso no basta, se necesita que sea bueno y claro porque si no, pasa como en la actividad que todo se distorsiona de la realidad y se crean los malos entendidos que a su vez generan conflictos que afectan a la sana convivencia escolar, los niños contestaban que es mejor hablar claro y bien para no pelear, preguntaban que cómo se puede dar un diálogo a lo que se les respondió que este puede darse entre dos personas o más siempre que sea de manera respetuosa, con tranquilidad, entendiendo al otro y sin agredir a la otra parte, porque cuando se está enojado no se puede hablar, eso provoca que se peleen como lo hicieron dos de sus compañeros.

Después se les contó una historia llamada el puente que se trataba de un oso, un alce, un conejo, un mapache que querían lograr un objetivo pero que tenían que ponerse de acuerdo, éstos escuchaban atentos en silencio y cuando uno hablaba los demás le decían que por favor

guardara silencio para poder entender, al finalizar la historia, se le dijo es importante que exista el diálogo en los equipos de trabajo y en los salones.

Se les hizo preguntas entorno a la historia contada por el interventor a cargo, entre estas se encontraban las siguientes ¿Cuál era el problema?, ¿Pudieron el oso y el alce ponerse de acuerdo? , a lo que expusieron diversas respuestas entre ellas que se presentó un problema por no haber diálogo, que querían pasar el oso y el alce pero como estaban gordos no podían pasar, y se cayeron por no ponerse de acuerdo, entre otros.

Se hicieron binas combinando niñas con niños de características distintas, la indicación fue que escriban un diálogo entre el oso y el alce para resolver el conflicto, mismo que tendrían que pasar a representar solamente dos equipos según saliera el nombre en la caja mágica para que la elección fuese justa.

Por cuestiones de tiempo solamente un equipo pudo pasar a representar su diálogo, este equipo estaba conformado por una niña que presentaba características distintas a su compañero con quien le toco estar, una era más tranquila y casi no hablaba en cambio el otro era más desenvuelto para hablar, el diálogo que ellos redactaron fue bastante clara, en éste ellos expresaban que se necesita calmar una persona cuando está enojada para que se puedan entender ambas partes y no pelear o llegar a golpes para poder convivir mejor.

Para finalizar se hizo un breve recordatorio de todo lo visto en la sesión y se enfatizó el aprendizaje esperado, recalcando que siempre debe existir el buen diálogo en toda interacción humana, como cuando juegan en la escuela, están en el salón, salen a física, en recreo y cuando hacen tarea en equipo para que se pueda dar una convivencia escolar adecuada. Se les agradeció por su valiosa participación y se les retiró antes de que se hiciera más tarde porque algunos papás ya habían llegado por sus hijos e hijas.

En cuanto a los obstáculos que se presentaron en esta sesión se puede decir que es el mismo, siendo este el tiempo debido a que no siempre permite que las actividades se desarrollen por completo como se desea, pero es ahí cuando entra la flexibilidad de la planeación para poder como animadores solucionar en el momento y adecuar cada situación.

En cuanto al proceso de evaluación hacia los alumnos cabe destacar que en la lista de aspectos generales en asistencia de los 20 niños con los que se está trabajando solo faltó uno, en la participación de manera activa todos participaban, en la participación grupal la mayoría

participaba debidamente, en cuanto a la actitud los alumnos nos presentaron conductas que afectaban su desempeño pero en la realización del trabajo todos cumplieron debidamente.

Como tercera sesión en la que se abarca el aprendizaje esperado se diseñó una lista de cotejo para evaluar si los alumnos adquirieron lo cometido en la que los resultados obtenidos fueron que un niño se encontró en el nivel regular, 5 discentes en el nivel bien, 6 educandos en el nivel muy bien y 8 alumnos y alumnas en el nivel excelente.

Entorno a la evaluación efectuada sobre el interventor a cargo de la sesión, su desempeño se puede describir como muy bueno al cumplir con los ocho criterios establecidos, al recibir con ánimo al grupo, iniciar a tiempo la sesión, dar a conocer el aprendizaje esperado al grupo, mantuvo el control de grupo, capta la atención del grupo, promueve la participación en los alumnos, tenía dominio del tema y promovió la convivencia en el grupo. Por último y no menos importante cabe distinguir que de nueva cuenta el obstáculo que se halló presente fue el tiempo al ser este demasiado determinante.

1.17 Sesión 17: ¡Colorín colorado esta aventura no ha finalizado!

El día ocho de mayo se citó a las madres en punto de las ocho de la mañana con el objetivo de finalizar el taller Haz de esta convivencia una feliz experiencia, a través de la exposición de los trabajos realizados por los alumnos y alumnas para fortalecer la convivencia con todos los participantes. Al dar inicio a la sesión se les dio la más cordial bienvenida a las madres, al maestro encargado del grupo del cuarto grado grupo A y a los alumnos quienes entraron desfilando al taller, cada uno sosteniendo un cartel con el nombre de alguna de las sesiones aplicadas, recordándoles el motivo del evento.

Las madres de familia pudieron leer cada uno de los nombres de las sesiones y al ver fotografías, materiales que fueron útiles en las sesiones y trabajos de sus hijos/hijas expuestos en la mesa pudieron darse una idea de lo que se trataba, es decir, vinculando el título con el trabajo de su hijo y las fotografías además que se les explicó que cada una de las sesiones tuvo su cometido y se pudo lograr gracias a la participación tanto de ellos como de sus hijos/hijas y el apoyo de la institución (Ver anexo A10). Los asistentes antes de pasar a la actividad central, admiraban todo el ambiente de aprendizaje que se encontraba en el comedero y mencionaban

que de ser un simple lugar que no tenía vista pasó ser a un lugar con vida por todo el acondicionamiento que se encontraba en el lugar.

Para dar continuación el maestro de ceremonias prosiguió a darles la bienvenida a todos los asistentes por parte de los interventores a cargo del evento explicándoles a los invitados el cometido de la sesión y expresándoles que lo que se realizará es en relación con las prácticas profesionales, seguidamente se le cedió la palabra al docente a cargo del grupo puesto que el director no pudo asistir, cabe señalar que la sesión de clausura se programó desde un principio el día 4 de mayo pero por cuestiones del clima no se pudo llevar a cabo puesto que al instalar todo el material la inestabilidad climática fue una limitante para poder realizarla, puesto que hubo una fuerte lluvia con vientos fuertes ocasionando que algunos trabajos volaran y se mojaran.

Al suceder el incidente el director estuvo apoyando al equipo puesto que llegaron las autoridades invitadas y entendieron la situación, cabe mencionar que ese día si llegó la mayoría de los madres de familia junto con sus hijos pero no se pudo trabajar por el clima que se avecinaba más lluvia así que solamente se les repartió sus platillos y se les explico la situación tomando el acuerdo junto con el director de programar la clausura para otra fecha y de esa manera se llegó al consenso de realizarlo ese día 7 de mayo.

Al cederle la palabra al docente este expresó que a nombre del director de la escuela se les da la más cordial bienvenida a las madres de familia agradeciéndoles por el tiempo y el interés que han tenido por el taller, haciéndoles saber que ha sido de mucha utilidad en el aula haciendo énfasis que como ya era de su cocimiento una de las debilidades del grupo era precisamente la convivencia puesto que era un grupo que por alguna razón tenían muchos reportes muchas circunstancias mencionando que dios siempre pone los medios necesarios para poder seguir adelante, pidiéndole un fuerte aplauso a los jóvenes de la UPN por el trabajo desenfrenado que han sido días y horas de mucha planeación, buscar las actividades, de ir modificando viendo que funciona y que no, haciendo un trabajo arduo con el propósito de ir cubriendo esa necesidad.

De igual agradeció de manera personal y a nombre de la escuela e hizo saber que los resultados han sido satisfactorios y positivos mismos que se han plasmado en la convivencia en el salón de clases, haciéndoles saber a los interventores que en la institución tiene su casa y cuando gusten en lo que ellos nos pueden servir ahí estarán. Continuando con el evento se presentó a los asistentes las memorias del taller a través de un video en el que se reflejó como

sus hijos participaban en cada una de las sesiones implementadas y el proceso que se ha seguido para aminorar la situación presentada al inicio del taller y mejorar la convivencia escolar.

Durante la presentación de las memorias las mamás mostraban actitudes de felicidad al ver a sus hijos participando y divirtiéndose en las sesiones. Al término del video se les dio una pequeña explicación que en cada una de las sesiones implementadas se vieron diversos temas muy importantes y necesarias para la convivencia escolar para que los niños se desarrollen socialmente como personalmente como las reglas, normas que deben seguir en su actuar, temas con relación a la interculturalidad, respetar las diferencias de otros, las maneras de ser, comprender a los demás y aceptarlos.

Seguidamente y para evidenciar lo visto en las sesiones se dio lugar a la participación de tres discentes quienes compartieron sus opinión de cómo les pareció el taller y que fue lo que aprendieron, el primer alumno expresó que le gustó el taller porque aprendieron a convivir y ser todos amigos, puesto que le enseñaron a no discriminar a las personas, otra alumna mencionó que de igual manera el taller fue de su agrado porque aparte de convivir aprendió diferentes cosas como qué son las reglas, las normas y las leyes, la tercera niña dijo que aprendió que se deben respetar a las personas, las diferentes culturas, expresó que bailaron mucho y le gusto (Ver anexo A11).

Se prosiguió a dar por culminado el taller con la entrega de reconocimientos, iniciando con la entrega al grupo de cuarto grado por haber participado, a la escuela por haber brindado las facilidades para poder ejecutar lo planeado y al docente, al cual se le dedicó unas palabras de agradecimiento por su apoyo y por contribuir a la realización e implementación del taller haciéndole entrega de un pequeño presente como recuerdo y su reconocimiento, seguidamente se fue entregando reconocimientos a los alumnos a los cuales se les hizo entrega de unos pequeños recuerdos y sus reconocimientos por haber asistido y participado en el taller.

Para finalizar se le cedió la palabra al docente del grupo quien felicitó a los interventores por el trabajo realizado y por los frutos obtenidos pidiendo un aplauso para los mismos, indicando que el mayor reconocimiento se encontraba en los niños y en los papás y mamás, y de esa manera siendo las nueve y cuarto de la mañana el docente dio por clausurado el taller, deseándoles a los asistentes un buen día y agradeciéndoles por su asistencia.

Al ir retirándose las madres/padres de familia se pasaron a despedir de los interventores y algunas pedían fotos de recuerdo, y dedicaban palabras de agradecimiento hacia ellos haciendo

de su conocimiento que han notado mejoras satisfactorias en sus hijos/hijas expresando que apoyaran a sus hijos para que sigan mejorando y estar con ellos lo más posible puesto que como se les hizo saber no es cantidad de tiempo sino la calidad de ello que les brinden a sus hijos/hijas.

En toda organización se espera que durante todo el ciclo de la intervención se conduzca de la mejor forma posible y que todo lo plasmado en papel pudiese salir a la perfección, dejando ver lo bien que se han planeado las situaciones, pero como ya se mencionó con anterioridad nadie está exento de tener fallas o errores a pesar de haberle dedicado gran parte del tiempo a prever todo tipo de circunstancias.

En primer lugar, uno de los obstáculos que se encontraron al insertarnos en el contexto de la aplicación de las actividades fue el espacio donde se llevaron a cabo las sesiones, puesto que el espacio es pequeño, resaltando que el lugar que la institución proporcionó fue el comedor, éste no estaba en buenas condiciones para trabajar con los alumnos, las sillas y mesas con las que contaba se encontraban en malas condiciones, es decir sucias, con sarro y mojo impregnado.

La lona que cubría y fungía como techo tenía algunos agujeros y en tiempo de lluvia pasaba el agua y no cubría del todo, debido a que pasando las diez de la mañana ya daba el sol y los niños no podían trabajar en ese espacio y eso reducía aún más el lugar, el calor los ponía algo hiperactivos ocasionando distracción por lo que se optó por colocar unas lonas para dar un poco más de sombra en el área y así poder esparcir a los alumnos de una manera considerada para que estén cómodos. Aunque de igual forma existían los puntos positivos en el lugar de trabajo los días en que había amucho aire y estaba nublado se disfrutaba, pero sin duda alguna todo volaba e incluso la ambientación, pero con ingenio y astucia se buscó adaptarse con lo que se contaba.

En cuanto a la aplicación de las actividades directamente con los alumnos se presentaron diversas situaciones como por ejemplo con aquellos alumnos que les gusta estar participando durante las sesiones y les gusta ser protagonistas, debido a que existían alumnos (as) que no participaban porque les daba pena, se optaba por darles la oportunidad de que se expresen apoyándolos en grupo para que puedan quitarse ese miedo, pues los alumnos que querían ser protagonistas se enojaban, dejaban de participar y se mostraban apáticos durante el resto de las actividades.

Otra de las principales barreras con las que se enfrentaron los interventores fue el tiempo establecido para la aplicación de las sesiones ya que no podía extenderse más del lapso cedido

por las autoridades educativas, por lo cual en ocasiones las participaciones de los alumnos tenían que ser limitadas, esto no impidió que se diera de manera significativa, se buscó en todo momento poder atender cada necesidad siempre que estuviese al alcance

La barrera más notable fue el clima siendo un factor impredecible porque a pesar de planear con exactitud las sesiones éste elemento no se programa, sino que simplemente sucede, en este caso la sesión programada como la culminación de la intervención se vió entorpecida minutos antes de iniciar por la lluvia y fuertes vientos que arrasaron con todo a su paso, esto no quiere decir que no se haya cumplido con el objetivo de la última sesión, se reprogramo y se aplicó con éxito.

Ya habiendo mencionado las barreras compete también mencionar los errores que se presentaron en momentos de la intervención, como primer error es el haber abusado de un recurso y estrategia siendo éste los videos, llegado un momento los alumnos perdían el interés al ser tan repetitivo su uso.

Las acciones ejecutadas en el transcurso de la intervención se realizaron con la debida importancia que implica, sin embargo, las circunstancias en todo el proceso son susceptibles a cambios y esto provoca que existan situaciones fuera de nuestro alcance, pero aun así se buscó adaptarse y continuar trabajando con lo que se tuvo.

Las elaboraciones minuciosas en cada una de las partes constituyentes en el proceso de intervención fueron realizadas con anticipación, en primer momento la valoración de las necesidades para priorizar y optar por intervenir una problemática y a raíz de ésta aminorar otras a beneficio de la población.

Al formular las metas propuestas se requirió de una reflexión de dónde se quería llegar con la implementación de las actividades y qué se quiere lograr a futuro para que de ésta manera al finalizar la ejecución valorar si se lo logró la meta propuesta o en qué medida se alcanzó. De igual manera al plantear las metas permitió planear las estrategias pertinentes y ejecutar acciones o pasos inmediatos y por consiguiente los más adecuadas para lograrlo.

El análisis teórico permitió sustentar cada una de las partes del proyecto tanto del desarrollo como las partes del trabajo intervención, puesto que fue necesario tener bases sólidas de conocimientos teóricos para aplicarlos o llevarlos a la práctica en el contexto y con la población a tratar. De igual forma fue de mucha utilidad para aprender a relacionarnos con los sujetos, comprender sus comportamientos y saber cómo actuar en algunas circunstancias.

En cuanto a la evaluación se procuró realizarla en todo momento haciendo uso simultáneo de cuatro tipos de evaluación teniendo en cuenta la valoración de acuerdo a la temporalidad, por su función, por su quien la hace y según sus agentes, también se realizó la coevaluación entre los interventores y la heteroevaluación hacia los alumnos, ofreciendo información que permita la toma de decisiones. Para finalizar con esta parte se efectuó una evaluación post, es decir, después de un determinado tiempo en que se implementó la intervención.

En el diseño de la intervención se procuró tomar en cuenta cada detalle, fue planeado con anticipación desde el diagnóstico demostrando que la inadecuada convivencia escolar era la que necesitaba ser atendida, reflexionando si trabajar el problema era viable y pertinente, formando parte de la pre-evaluación, tomando en cuenta todo aquello que se pretende alcanzar teniendo una visión clara hacia donde encaminar el proyecto, es por esto que se decidió ejecutar la estrategia estableciendo un objetivo a alcanzar.

De igual manera al realizar la evaluación diagnóstica con respecto a cómo se encontraban los alumnos en su primer bimestre de la materia de Formación Cívica y Ética se detectó que los alumnos no se encontraban en un nivel satisfactorio por lo que se comprobó una vez más que la estrategia de intervención era necesaria y existía una gran demanda por parte de la población estudiantil y de padres de familia.

La organización educativa del plantel cuenta con la ruta de mejora en la que se plasman e implementan actividades para el mejoramiento de la convivencia escolar, a partir de ella se va adecuando a las características de los sujetos del plantel para poder llevar a cabo la actuación de una manera más acertada obteniendo de tal forma mejores resultados en la población estudiantil. De igual manera cuenta con diversos espacios propiciadores de una sana convivencia escolar los cuales fungen como excelentes mecanismos para ir mejorando progresivamente las actuaciones.

Teniendo en cuenta la problemática y los recursos con los que cuenta la institución educativa y para que el diseño de la intervención fuera de acorde a la necesidad, se determinaron las actuaciones, se establecieron 17 sesiones, mismas que al diseñarlas se seleccionaron los recursos humanos, económicos y materiales en cantidades exactas, contenidos con sus respectivos aprendizajes esperados, se tomaron en cuenta las estrategias a implementar en cada una de ellas procurando implementarlas de la mejor manera posible, pero en la marcha se fueron modificando aspectos que no estaban funcionando como se esperaba.

En cuanto a los aspectos positivos de la implantación de las actividades que se llevaron a cabo durante las sesiones y la accesibilidad de la población, es el mejoramiento de conductas de los alumnos y su participación activa resaltando que se logró la colaboración de los discentes que casi no participaban en el aula y el involucramiento de los padres de familia cuando se les requería para algunas sesiones.

Al poner en marcha la heteroevaluación con sus diversos instrumentos y criterios de acuerdo a los contenidos a trabajar siguiendo el proceso de evaluación se realizó en cada sesión una valoración diagnóstica al inicio de sesión en la que se reflejaba que la situación en la que se encontraban los alumnos era en un nivel medio, tenían la noción pero se necesitaba de un reforzamiento durante el desarrollo, al final con la evaluación sumativa se reafirmaba si los conocimientos fueron significativos para los discentes en el que se puede decir que el 75 por ciento de los alumnos lograron los niveles excelentes en la aplicación de la estrategia.

Lo anterior demostraba un avance significativo en los alumnos alcanzando niveles favorables en la materia y en sus relaciones interpersonales, empezaban a convivir en un círculo de mutuo respeto apoyándose unos a otros y no solamente en el ámbito educativo puesto que los padres de familia externaban los cambios que sus hijos/hijas reflejaban en casa.

Al aplicar una coevaluación entre los interventores se reflejó que cumplieron con cada uno de los criterios establecidos, al inicio de sesión recibían con ánimo al grupo y durante el transcurso de las actividades estaban con ánimo atendiendo a los alumnos y respondiendo sus dudas e inquietudes, daban a conocer el aprendizaje esperado al inicio, mantenían en control de grupo, captaban la atención de los alumnos al tener el dominio del tema y al aplicar las actividades promovían la convivencia del grupo.

Toda organización tiene un orden lógico y está constituido por sus diversas partes donde cada individuo responsable juega un papel importante al igual que la población seleccionada para el trabajo, como base se necesita un objetivo claro a seguir, en este caso en cuanto a la organización del equipo el proyecto de intervención tiene por objetivo diseñar ambientes de aprendizaje para intervenir en la inadecuada convivencia en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer, siempre hay que trazar un rumbo a seguir pero se debe ser consiente que el ir y venir de la intervención es sumamente moldeable y adaptable, por ello el interventor no debe encasillarse a alcanzar los resultados de forma exacta como se planeó.

A pesar de una organización adecuada, planeado con tiempo, previsto situaciones, anticipando los recursos, económicos, materiales o llevando un monitoreo continuo a veces el recurso humano suele limitarte o bien las circunstancias de tiempo y clima pueden darle un giro inesperado, en donde la organización deberá sacar un haz bajo la manga para poder continuar con lo propuesto a pesar de los cambios o limitaciones.

Es importante poder ser capaz de aceptar los resultados obtenidos mediante el proceso aun cuando a pesar de toda la organización algo no resultó a lo deseado porque al final y al cabo todo es un aprendizaje, cada fenómeno es cambiante y al trabajar con seres humanos nada está predispuesto, las personas suelen reaccionar de modos distintos, quizá un día se encuentren de humor y sea favorable pero puede que en otra ocasión no estén en su mejor momento, aún más tratándose de niños que están en pleno desarrollo, por lo tanto para bien o para mal los logros más importantes obtenidos en la organización en el equipo de los interventores fueron diversos, a continuación se presentan:

- Haber logrado la participación de 20 niños/niñas de los 21 que se había tomado como población y que sus padres/madres de familia lo hallan autorizado
- Conocer las situaciones que viven los alumnos a través del trabajo de campo y de las visitas domiciliarias
- Que la mayoría los discentes se hallan llevado aprendizajes significativos que aplicaron en su examen de Formación Cívica y Ética, donde la mayoría de los alumnos obtuviera una buena calificación.
- Que las diecisiete sesiones se llevarán a cabo a pesar de las dificultades que en su momento se presentaron
- Que se realizara satisfactoriamente la sesión final a pesar de la inclemencia del tiempo
- Que las madres de familia de la población de alumnos se interesaran e involucraran en el proceso de formación de sus hijos/hijas y que estuvieran más al pendiente
- Que los recursos, económico material y humano hayan sido lo suficiente como se estableció desde un principio

En todo proceso suelen presentarse situaciones que favorecen el proyecto en desarrollo, pero de igual manera se suelen presentarse circunstancias que pueden alentar el proceso o que pueden perjudicarlo, en este caso uno de los procesos puesto en marcha es la evaluación. Los problemas que se pudieron hallar durante la evaluación en primer momento fue que en algunas sesiones no todos los alumnos asistían, el no poder iniciar a tiempo las actividades generaba que el proceso fuera lento y complejo o en su caso ocasionaba un retroceso ante lo que ya se había logrado, por ejemplo cuando en un primer momento en las actividades se designaba que un alumno tenía buena conducta esto entraba en tela de juicio al cambiar su estado de ánimo y al presentar conductas negativas siendo perjudicial para sus demás compañeros.

Para los interventores en la movilización de la comunidad y la implicación de los participantes se tuvo que realizar diversas acciones para poder contar con su participación y asistencia, entre los puntos fuertes que se hallaron fue que el director de la entidad receptora y el maestro frente a grupo proporcionaron todas las facilidades para poder realizar lo que se estableciera en su momento. Incluso la flexibilidad del horario fue buena, aunque no la suficiente por parte del docente, la disposición de los padres/madres de familia y de los alumnos y alumnas fue favorecedor puesto que en todo momento que fueron requeridos en su mayoría se reflejaba la participación y el interés que demostraban durante las actividades, el entusiasmo para poder trabajar con ellos siempre estuvo presente.

Por otro lado la organización del equipo interventor fue un punto fuerte puesto que cada acción que se quería poner en marcha fue planeada con anticipación y analizada meticulosamente para ver la pertinencia de su aplicación, se preparaban con tiempo y se le presentaba al director y al maestro para el visto bueno y de esa manera poder llevarlas a cabo, e incluso se logró que los padres hicieran oficial su compromiso al hacerlos firmar para que sus hijos e hijas participaran en la estrategia de intervención y que a su vez era un compromiso por parte de ellos estar ahí cuando se les solicitará.

Otro punto fuerte fue que los interventores se involucraron lo suficiente con cada alumno al realizar el trabajo de campo con las visitas domiciliarias, los padres y madres de familia agradecían por la atención e importancia que se les daba a sus hijos e hijas, externaban que la responsabilidad demostrada era muy buena. Por otra parte los animadores siempre trataban de estar un pie adelante para prever situaciones futuras en cada actividad que se pusiera en marcha, se considera que la iniciativa y creatividad son muy importantes, incluso para la última sesión

se tomaron precauciones antes de efectuarla realizando encuestas para ver la posibilidad de implementarla fuera de la institución y a través de ello se pudieron dar cuenta que tan factible era y poder tomar decisiones que fuesen las más acertadas en beneficio de los discentes.

2. Informe de la evaluación del proyecto de desarrollo educativo

Ahora bien, sabiendo que la evaluación es inherente al proyecto de desarrollo educativo vista como parte fundamental en la elaboración de dicho trabajo, se le otorga la importancia que merece al emplearla en todo el proceso teniendo como objetivo general: evaluar el proyecto de desarrollo educativo para favorecer la oportuna toma de decisión, este fue planteado desde la realización de la anticipada planeación para dar pasos seguros, efectuando valoraciones que permitieron obtener información veraz, por consiguiente dando lugar afirmaciones certeras a través de los cuales se logró rendir cuenta de lo ejecutado mediante los resultados, de la cual se rendirá informe de manera precisa más adelante.

Poniendo en marcha la valoración del proyecto de desarrollo educativo constituido en sus diversas partes se valoró cada apartado a través de diversos criterios de los que se dará cuenta más adelante siendo estos la viabilidad, la pertinencia, eficiencia, eficacia, cobertura e impacto, de igual manera, se apoyó de una rúbrica de evaluación para valorar ciertas partes de la estructura que constituyen al proyecto con la finalidad de dar mayor solidez al trabajo siendo estas ; título, introducción, problema, justificación, fundamentación, recomendaciones y anexos respondiendo de esta forma al objetivo general de la evaluación.

Es importante señalar que la evaluación se ha efectuado de manera semejante a la estrategia de intervención, solamente que de forma macro, por lo tanto la valoración se realizó de manera inicial a través de la evaluación previa es decir antes, mediante el diagnóstico en sus dos momentos mismo que resulto ser eficiente al brindar suficiente información para llevar acabo el trabajo, donde se encontró desde un principio la viabilidad, siendo que a partir de ese momento se comenzaron a emitir los juicios más pertinentes sobre la institución educativa, conduciendo a encontrar las diversas problemáticas prosiguiendo con la selección de la más viable y delimitando la población de estudio, evidenciado que el criterio de viabilidad fue cubierto en su totalidad

Al ser empleado el paradigma cualitativo en el presente proceso la información obtenida a raíz de la constatación de la evaluación permitió conocer a mayor medida la realidad que se presenta al momento de desarrollar trabajos de este tipo, siendo el modelo de valoración CIIP el implementado resultó ser efectivo debido a que se detectó aquellas limitaciones que obstaculizan al proyecto de desarrollo educativo al contar con información certera y lograr la toma de decisiones cuando así fue requerido en el contexto, insumo, proceso y producto.

El plan que fue previamente elaborado fue de gran utilidad al momento de poner en práctica la valoración en el proyecto de desarrollo educativo en general, es decir desde la evaluación previa, simultánea, final y posterior, permitiendo seguir una ruta trazada evitando que se pierda el sentido del trabajo, esto brindó las pautas necesarias para ir alcanzando poco a poco.

El objetivo general que se planteó con anterioridad el cual se considera se logró en gran medida esto debido a que realmente lo planeado fue ejecutado de manera considerada, se logró al tener claro lo que se evaluó, al saber para que se quería evaluar en este caso se favoreció la oportuna toma de decisiones a su vez esto contribuyó a la mejora, abarcando a los implicados en el contexto planteado, a través técnicas e instrumentos como la observación participante y la entrevista durante el tiempo que así fue estipulado, siendo los animadores personas con valores como la responsabilidad y por último gran parte de lo que favoreció que se alcanzase el objetivo primordial fue la implementación correcta de la rúbrica de valoración adicionados los criterios mencionados con anterioridad.

Son diversos los criterios que se han manejado para poner en tela de juicio al proyecto de desarrollo educativo, con la finalidad de conocer a fondo las condiciones en que se presentó y saber si verdaderamente logro alcanzar las expectativas por parte de los involucrados, evidenciar la calidad del trabajo de los interventores y determinar las fortalezas o debilidades que existen para posteriormente dar lugar a la toma de decisiones encaminadas hacia la mejora de proyectos. A continuación, se brinda un espacio para informar sobre los criterios de evaluación empleados para la oportuna valoración.

Como primer aspecto se presenta la viabilidad, misma que se encontró inmersa en el trabajo desde el principio a través del diagnóstico en sus dos momentos siendo buena en todos los aspectos del proceso, un aspecto que contribuyó notoriamente es el haber contado con el apoyo del director y del personal en general de la institución educativa, por lo tanto, resultó ser funcional, al reflejar lo que era la necesidad latente en la que se emprendió un camino hacia la

toma de decisiones. En cuanto a los beneficios obtenidos son peculiares de acuerdo a los beneficiarios directos siendo los alumnos y el docente e indirectos, quienes son los padres de familia, la escuela y la sociedad en general.

Los beneficios se manifiestan a través de conductas modificadas que favorecen a los alumnos(as), sus calificaciones en la materia de Formación Cívica y Ética, mejoró notoriamente, el trato hacia sus demás compañeros favoreciendo su convivencia, se logró en gran medida que estos lleven a cabo la inclusión dejando de un lado la exclusión. Es satisfactorio ver que entre los beneficios alcanzados se encuentra el desenvolvimiento de discentes quienes eran penosos o que casi no hablaban, la comunicación que se generó entre los integrantes del grupo permitiendo que tanto niñas como niños logren entablar pláticas y juegos sin discriminación de género siendo buena, de acuerdo a los comentarios por parte del docente.

La implementación del proyecto específicamente la estrategia de intervención brindó beneficios en gran medida al proceso de enseñanza aprendizaje en su aula con los alumnos porque desarrollaron conductas que favorece su socialización llevándolos a ser más justos y atender respeto hacia las normas conocer lo que significan, por lo que se creó un reglamento en conjunto con los alumnos para que fuesen visibles las normas que deben seguir, logrando poner en práctica el valor del respeto con sus iguales y adultos logrando que estos mantuvieran una relación sana fuera de burlas o en su caso de agresiones verbales y físicas , se logró mantener interés por parte de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos y su participación en medianas condiciones.

Se logró reunir a los agentes de la educación para trabajar sobre el bienestar de los discentes fue de gran beneficio ayudar a concientizar a los padres de familia sobre lo influyentes que suelen ser los videojuegos y programas con alto contenido de violencia por lo que en su mayoría ponía más atención en lo que sus hijos ven. presentados en un nivel favorable, en general se puede decir que como como una gran aportación a la sociedad queda el haber sembrado una semilla de conocimiento en niños que un día serán el futuro del país. Por lo que con todo lo anterior queda claro que los beneficios se encienden en un nivel aceptable siendo que fueron alcanzados en medianas condiciones lo que corresponde a un 70% por ciento.

Ahora compete la rendición de cuentas basados en el criterio de pertinencia, radica su importancia en lo pertinente del objetivo general siendo: Fomentar la sana convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela Marcelina Silva Alcocer de la colonia

Fernando Novelo de Valladolid, Yucatán planteado con anticipación, monitoreando que no se salga de lo que realmente se quiere para evitar confusiones o que el proceso se desviará, por lo que a base de un análisis minucioso y la pronta reflexión se afirma con certeza que este fue plantado de cuerdo a la necesidad que en su momento se detectó siendo la inadecuada convivencia escolar.

Este mantiene coherencia con el proyecto y las acciones emprendidas para su pronta atención, misma que se llevó a cabo mediante la estrategia de intervención en donde se planteó con claridad lo que era benéfico para al cansar el objetivo y fomentar la sana convivencia es colar entre los niños de la población que competen al proyecto ,se cuidó que los recursos, actividades, dinámicas, material didáctico, estrategias y la ambientación fuese coherente ante las características de los alumnos se buscaba encausarlos a un mismo rumbo sin perder de vista sus particularidades propiciando un ambiente de aprendizaje favorable basado en respeto y confianza por lo que directamente aporta al proceso de desarrollo en los beneficiarios por lo que la pertenecía se cumplió en gran medida. Correspondiendo a un 100%.

Basados en el criterio de eficiencia es importante determinar que la capacidad obtenida médiante el proyecto para transformar los recursos humanos, materiales, económicos, tiempo e insumos en rendimiento y productividad fueron favorables por lo que los recursos en su conjunto fueron los suficientes siendo que desde un principio se determinó lo que se necesitaba y en qué cantidad de acuerdo a las distintas etapas del proceso.

Con anticipación se realizó la verificación de los recursos; el humano desde un inicio fue delimitado, en cuanto a los materiales se realizaba un listado de los insumos y por consiguiente una cotización para tener un estimado del costo económico en total, ahora bien, tratándose del tiempo este fue distribuido de forma consiente buscando abarcar en su totalidad cada parte del proceso debido a que se encontraba limitado, a pesar de presentar esta condición fue optimizado y aprovechado al máximo pero aun así el tiempo n fue el suficiente. Por lo que en resumidas cuentas el proyecto resulto ser eficiente en medianas condiciones que corresponde a un 70%.

En cuanto a la eficacia que presenta el proyecto de desarrollo educativo se manifiesta a través del avance del objetivo general el cual se encuentra definidos de manera coherente permitiendo obtener buenos resultados y no caer en ambigüedades ni confusiones en el proceso por lo que se logró en medianas condiciones correspondiente a un 70% esto fue posible de igual manera con apoyo de los objetivos específicos los cuales fueron redactados de manera que apoyaban al

cumplimiento del primero y logrando de tal modo alcanzar las expectativas de los involucrados. Se puede expresar que el objetivo se alcanzó de tal modo basados en los beneficios recibos por parte de los sujetos directos e indirectos.

Bien es el momento de dar cuenta del criterio de impacto presentando lo que sucedió después de la implementación del taller: haz de esta convivencia una feliz experiencia entre los cuales los efectos positivos a corto plazo que se reflejaron son; las calificaciones finales de los alumnos en la materia de Formación Cívica y Ética se encontraban en un nivel satisfactorio de aprovechamiento deseado específicamente rondando sus calificaciones entre ocho a diez beneficiando el proceso de enseñanza-aprendizaje .

Los discentes comenzaron a darle importancia a su reglamento del aula poniéndolo en práctica, presentaban conductas basadas en el respeto, entendimiento mutuo, de apoyo, el trabajo en grupo se volvió posible de forma colaborativa en tareas y juegos, la comunicación mejoro notoriamente, disminuyeron las burlas entre ellos accediendo a la inclusión siendo posible la relación entre niños y niñas, que los padres de familia se involucraran en la educación de sus hijos y que se dieran cuenta de lo importante que es estar al pendiente de ellos. Cabe mencionar que no se hallaron efectos negativos.

Al concluir con el proyecto los efectos que lograron presentar un cambio que perdurara en el tiempo son diversos siendo que los alumnos han mejorado sus relaciones interpersonales permitiéndoles interactuar con las demás personas de forma eficiente y respetuosa ante sus iguales y adultos, la aplicación de sus valores, la aceptación y respeto ante las diferencias culturales y de género, saber que el trabajo en equipo es necesario para diversos procesos en la vida cotidiana, siendo conscientes de que como seres humanos y en específico niños tienen derechos que deben ser respetados, el aprender a resolver conflictos por medio del dialogo y lo importante que son las normas y leyes para lograr tener una sana convivencia escolar y en la sociedad en general. Por lo que el nivel de impacto es bueno lo cual corresponde a un 80%.

Bien es el momento de dar cuenta al último criterio de valoración siendo la cobertura presentada a lo largo del proyecto de desarrollo educativo, se presentó de forma global en la institución, iniciando en el diagnostico en sus dos momentos siendo institucional y psicopedagógico, en el proceso de recolección de datos en la implementación de las técnica e instrumentos, en la recolección de la información, en la elaboración del diseño, en la ejecución

de la estrategia de intervención y en la evaluación, logrando abarcar en cada parte del proceso a la población. Siendo cubierta en buenas condiciones lo que equivale a un 80%.

Después de haber rendido cuenta de la valoración de acuerdo a los criterios cabe destacar los resultados obtenidos en la evaluación de las distintas partes seleccionadas del proyecto de desarrollo educativo a través de la rúbrica donde se abarcaron ciertas partes de la estructura del proyecto de desarrollo educativo teniendo como función reflejar en cierta medida si la construcción de estas distintas partes fue de forma adecuada y darle mayor solidez al trabajo en donde se tomó el título, la introducción, problema, justificación, fundamentación, recomendaciones y anexos.

En el título se afirma que está muy bien elaborado porque expresa con claridad la necesidad y el medio para atenderlo, se encuentra elaborado con 15 palabras, la introducción está elaborada eficientemente, establece con claridad los cuatro capítulos que conforman el proyecto de desarrollo educativo, el problema presenta claramente cuál es la magnitud del evento o situación que se quiere modificar, analizar o resolver, la justificación presenta claridad y coherencia, justifica claramente las razones por el cual deberá ser atendido el problema, la fundamentación maneja claramente antecedentes teóricos y conceptuales sobre la temática de manera ordenada, las recomendaciones se presentan claramente basadas en la experiencia en la realización del proyecto, por último los anexos presentan evidencias, claras acorde al contenido del trabajo.

3. Resultados del proyecto de desarrollo educativo

La convivencia escolar a lo largo de la historia del ser humano ha sido y es de vital importancia debido a que ésta permite que entre los agentes de la educación pueda coexistir un ambiente de tranquilidad y mutuo respeto, basado en comunicación y un buen dialogo, pero de igual manera no se puede negar que se ha transformado con el paso del tiempo la implementación de esta conducta llevándola a ser inadecuada, cada día el individuo se sumerge en un mundo globalizado y totalmente evolucionado en donde se encuentran problemas de todo tipo.

Sería irónico pensar que todo esto no perjudica a grandes y sobre todo a los más pequeños, quienes están más expuestos a aprender sin saber que es benéfico o perjudicial para su persona,

en el mundo actual los adultos se encuentran más preocupados que olvidan lo importante que es enseñar a sus hijos cómo desarrollar una sana convivencia pero sobre todo le han restado importancia a las practicas diarias en las instituciones educativas, que si bien es el segundo hogar de sus hijos, por lo que necesitan herramientas que les permitan aprender a vivir en sociedad. Por medio de las dos etapas del diagnóstico se logró tener en claro la realidad de la institución educativa en la que se insertaron los interventores, teniendo conocimiento claro de las diversas problemáticas que se encuentran presentes.

Existen diversas razones por las que hoy en día es menester que se dé una adecuada convivencia escolar en las instituciones educativas incluso entre ellas expresada claramente por medio de la justificación y en resumidas cuentas el panorama es claro, de continuar con las prácticas inadecuadas de convivencia escolar que conlleva a pleitos, golpes, insultos, exclusión, discriminación entre otras como se han observado hasta hoy contribuyendo a formar niños quienes son el futuro de nuestra civilización.

Ahora bien, es necesario hacer énfasis en las lecciones aprendidas a lo largo del proyecto de desarrollo educativo; antes de su diseño, durante, en su aplicación y al momento de evaluar los logros y resultados alcanzados a través de su implementación, no solamente hay que centrarse en los errores o fallas cometidas, sino que es importante resaltar los aspectos positivos y las decisiones que mejor funcionaron. Por ello a continuación se enlistan cada una de las lecciones que dejan un aprendizaje que beneficiarán al momento de querer aplicar de nueva cuenta las prácticas.

- Entre las lecciones aprendidas antes de su diseño es el reconocimiento de la importancia del trabajo en equipo dentro del cometido para de esa manera poder lograr la armonía y seguridad en cada una de las acciones y los acuerdos generados en el grupo de trabajo.
- Como segunda lección encontramos que lo que garantiza que se lleven a cabo las actividades propuestas en tiempo y forma, obteniendo los resultados deseables son frutos que dependen en gran medida de los acuerdos y los recursos presupuestados con anticipación.

- Los videos educativos son una herramienta sin duda beneficosa pero es importante no abusar de ello puesto que puede llegar al grado de ser aburrido para los participantes y en lugar de obtener resultados favorables puede conducir a la falta de participación de los asistentes.
- Al querer el involucramiento de padres de familia u otros agentes es importante buscar estrategias adecuadas para poder trabajar con ellas y obtener la información que se desee y si en su defecto las estrategias propuestas no dieron resultados es necesario innovar y buscar otras maneras de actuar.
- Un diálogo adecuado, el buen trato y el tacto para relacionarse con los agentes involucrados conduce a resultados favorables propiciando la participación activa de cada uno de ellos y una convivencia sana y armoniosa.
- Un trabajo educativo no solamente se propicia en un aula sino que existen otros lugares fuera de la monotonía o de las cuatro paredes, dichos lugares conducen a resultados favorables y propicia la participación de los sujetos.
- La paciencia y la perseverancia es una de las mejores actitudes esenciales que todo interventor debe tener, puesto que no todo sale como se planea, la planeación es accesible y flexible así que todo lo que pueda salir mal saldrá, pero eso no quiere decir que no podamos mejorar, como bien se sabe existen situaciones fuera del alcance de nuestras manos como por ejemplo: cuestiones en cuanto a la naturaleza si se piensa trabajar en un área al aire libre, pudiera ser que en el momento llueva y lo preparado se moje, etc., debido a ello hay que estar preparados para cualquier imprevisto y de presentarse una situación similar aceptarla con la mayor disposición pero aprender de esa experiencia para intervenciones futuras.

- Una de las lecciones aprendidas es tener a mano algún dato de los participantes o de los tutores de ser así para poder localizarlos por cualquier cambio, imprevisto o bien alguna modificación con respecto a las actividades a realizar para de esa manera mantenerlos al tanto y tener esa comunicación directamente con ellos.
- Empezar las reuniones a tiempo, es decir iniciar exactamente a la hora acordada al citar a los involucrados, porque de esperar a que todos lleguen para empezar algunos ya tendrán prisa por irse debido a sus trabajos, tienen que ir por otros de sus hijos a otras escuelas o compromisos personales o de lo contrario las personas se disgustan al tener que esperar.
- Hacer invitaciones para avisar con anticipación a los participantes y demás involucrados para que estos puedan agendar y poder asistir el día que se les requiera puesto que cada individuo tiene su propio ritmo de vida y de trabajo y si se les avisa un día antes no podrán asistir.

Las experiencias son aquellas que hemos sido capaces de aprender a través de aquellas situaciones vividas en el transcurso de nuestra vida. Durante la creación del documento del proyecto fueron plasmándose en definidas partes las prácticas que fueron llevadas a cabo y los resultados obtenidos en cada una de ellas tanto positivas como negativas, mismas que servirán para poder identificar aquellos factores que fueron canales de éxito o fracaso. Todo lo anterior mencionado será de mucha utilidad, puesto que aportará a los programas y entidades para visibilizar los resultados alcanzados e identificar y resolver problemas a través de nuevas metodologías de actuación para de esa forma ir mejorando la práctica del proyecto.

De igual manera podrán extraer las lecciones aprendidas y hacer de su conocimiento los insumos para llevar a cabo la intervención, a su vez todo aquello beneficiará a la toma de decisiones en futuras intervenciones, evitando de esa manera cometer los mismos fallos y la obtención de resultados similares a la intervención ya aplicada anteriormente, lo claro es que en todos los deducciones obtenidas en cada accionar tanto los deseados como los negativos, es imprescindible analizar las situaciones y sacar conclusiones aprendiendo de ellas para ir mejorando y fortaleciendo acciones que conduzcan al éxito.

Ésta valiosa herramienta recaudada ayuda a detectar oportunidades de mejora del proyecto contribuyendo a mejorar y desarrollar nuevos y mejores procedimientos de trabajo, he ahí la importancia de una revisión minuciosa en el apartado de todo proyecto de desarrollo educativo sobre las recomendaciones, experiencias y lecciones adquiridas por los responsables de su aplicación.

El diagnóstico fue una parte muy creativa, para realizarlo se tuvo que adaptar el tiempo con el que se contaba, para la observación se dispuso observar lo mayor posible, para que de ese modo la información que recogiéramos fuese de total relevancia e importancia, cada interventor por día entraba a dos aulas, se iban rotando para que cada uno tuviera un punto de vista de la realidad de la institución, durante el tiempo de las prácticas profesionales.

Observar a los padres de familia al momento que llegaban con sus hijos a la escuela, cuando le llevaban su desayuno a la hora del descanso y cuando los iban a buscar a la hora de la salida, fue un reto que se logró superar por medio de la creatividad al designar roles y funciones para observar todos estos aspectos.

Para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se tuvo que pensar en la forma de aplicar más de 300 encuestas de los alumnos y el mismo número de éstas con los padres de familia, convirtiéndose en un reto superado, la buena comunicación y las excelentes ideas que surgieron fue la clave para lograrlo en tan poco tiempo que teníamos.

La aplicación de la estrategia de intervención se tuvo que diseñar creativamente, contextualizando todos los contenidos para encuadrarlos con la forma de comportarse de los alumnos con quienes se trabajó, cada sesión se diseñó conforme a las necesidades del grupo, el comedor de la primaria que fue el lugar de trabajo, se ambientó de tal modo que pareciera atractivo para los discentes y se entusiasmaran por asistir cada día.

Como buena práctica se pueden señalar las visitas domiciliarias para la realización de encuestas, debido a que en ocasiones cuando algunos padres/madres de familia eran citados en la escuela, varios no podían asistir por diversos motivos, provocando que la recolección de datos quedara limitada, esta práctica ayudó a completar la información para a su vez lograr una buena sistematización.

Otra buena práctica recomendable es estar abierto al diálogo en todo momento, al estar en una institución educativa, observar las sesiones de los docentes, el comportamiento de los niños al igual que de los padres, estas personas pueden interpretar de forma desfavorable nuestras

acciones y crear conflictos, pero a través del diálogo basado en respeto mutuo se logró mantener un entendimiento por parte de todos los involucrados.

Es importante hacer mención de los diversos objetivos planteados a lo largo del proyecto de desarrollo educativo, siendo los específicos y el general que fue: fomentar la sana convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de la colonia Fernando Novelo de Valladolid Yucatán, el cual se atendió a través de la estrategia de intervención diseñada y aplicada.

A lo largo de las sesiones aplicadas y trabajando los aprendizajes esperados de la asignatura de Formación Cívica y Ética que abarcan temas como las normas, las reglas, las leyes, las sanciones, los derechos de los niños y de las niñas, el respeto, la diversidad cultural, entre otras, se pudo fomentar la convivencia escolar en los alumnos puesto que desconocían temas medulares para crear un ambiente de paz, de amistad y por supuesto de convivencia.

En las primeras sesiones los alumnos llegaron con actitudes poco favorables para una sana convivencia, con el transcurso de las mismas los discentes fueron transformando sus actitudes por la reflexión de los temas que se hacía a diario y en las sesiones finales se pudo ver el cambio en ellos, por ejemplo; más respetuosos, todos se relacionaban y socializaban más, entre niños y niñas, y actitudes agresivas de algunos niños que desaparecieron, por lo que se planteó que el objetivo general fue cubierto en medinas condiciones, siendo que realmente si se fomentó la sana convivencia escolar entre los alumnos pero se es consciente que no es posible modificar ciertas conductas en un lapso de quince sesiones, sin embargo los avances y resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Siendo tres los objetivos específicos se presenta el primero este buscaba Distinguir las diversas problemáticas existentes en el contexto de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de la colonia Fernando Novelo de Valladolid Yucatán, el cual fue alcanzado a través del diagnóstico en su primera etapa como institucional, el cual permitió conocer la realidad de la institución educativa y sus zonas de oportunidades.

Con respecto al objetivo específico de identificar las causas que originan la inadecuada convivencia escolar se logró a través del diagnóstico en su segunda etapa siendo este psicopedagógico en donde se utilizaron técnicas e instrumentos para la recolección de la información, se indagó a profundidad la realidad de los alumnos abarcando su entorno familiar, social y escolar para así conocer las causas que impulsaban que se generara este problema, el

último objetivo específico fue Diseñar ambientes de aprendizaje para intervenir en la inadecuada convivencia en los alumnos anteriormente mencionados, fue alcanzado de igual manera a través de la creación de la estrategia de intervención diseñada para cubrir las necesidades de cada alumno, y se logró fundamentándolo con el Plan y programa de la SEP.

A través de la continua evaluación que se estuvo efectuando a lo largo del proyecto de desarrollo educativo, se pudieron hacer hallazgos significativos como logros y aquellas cuestiones en las que se pudo haber realizado un mejor trabajo, detectando a su vez los errores cometido en distintas áreas, por ejemplo; el diagnóstico contexto, estrategia de intervención entre otros, dando lugar a un análisis eficiente.

Ahora bien, es menester que con el conocimiento que se tiene sobre las limitaciones, errores y aciertos que se presentaron a lo largo de la construcción del proyecto de desarrollo educativo que se establezcan recomendaciones que estarán basadas en la realidad y en los hechos que han sido evidenciados a través de fotografías, videos, experiencias entre otras, con la finalidad de mejorar la organización como las actividades. Por lo que a continuación se presentan una serie de recomendaciones esperando sean de utilidad:

- Como primera recomendación a todo aquel que en su momento decida trabajar el tema de la convivencia escolar, es necesario documentarse lo suficiente y no dar por hecho o suponer que ya es de su conocimiento el término pues al trabajar con conductas no siempre suele ser un fenómeno palpable o evidente.
- Como segunda recomendación que se puede hacer a aquellos que decidan trabajar con los padres de familia en algunas sesiones es que aprendan a tener la autonomía para buscar estrategia que les permita acercarse a ellos como por ejemplo el trabajo de campo en donde las visitas domiciliarias son resultan efectivas y te acercan a la realidad del alumno conduciendo a resultados favorables, logrando comprender a su vez el porqué de ciertos comportamientos que presenta en el contexto escolar, generando de este modo un vínculo con alumno, padre, madre de familia como con el interventor.
- De igual manera se recomienda que al realizar el diagnóstico institucional como el psicopedagógico se mantenga un orden con la recogida de información para evitar el atraso, dificultades o que puedan presentarse confusiones al momento de utilizar la información para su análisis.

- Se recomienda que las evidencias que van surgiendo a lo largo del proyecto de desarrollo educativo sean ordenadas conforme a su recaudación para evitar pérdida o confusión en los distintos momentos que sean requeridos, el orden puede ser establecido de acuerdo los diversos tiempos.
- Se recomienda durante la implementación de la estrategia de intervención evitar el abuso de alguna estrategia por más eficaz que parezca, llegado un momento suele convertirse en algo monótono que influya de manera negativa y que en vez de que su función sea de apoyo comience a entorpecer el proceso de enseñanza- aprendizaje entre el alumno y el interventor ocasionando que los resultados no sean favorecedores.
- Se recomienda que el trabajo en equipo este basado en una buena coordinación y que se adecue a los tiempos a los que la institución educativa receptora establezca, manteniendo una actitud flexible y a su vez de emprendedor para proponer mecanismos de solución y llegar a acuerdos que favorezcan a ambas partes
- Se recomienda que al realizar las sesiones de la estrategia de intervención se analice con anticipación el lugar donde se pretendan llevar a cabo y que en caso de utilizar espacios abiertos se analice si es temporada de lluvia o no o si hay mucho calor y que se tenga en cuenta el factor climático que si bien esta fuera de nuestro alcance pero si se puede tomar precauciones.
- Por último y no menos importante se hace la recomendación para que el proceso de evaluación se lleve de la mejor manera posible desde el inicio del proyecto de desarrollo educativo como durante de cada momento en donde sea requerido su utilidad, siendo un ejercicio continuo como permanente que no se deje como un simple pasó más.

Se espera que las recomendaciones anteriormente establecidas puedan ser de utilidad para evitar cometer errores, esto se estable con la finalidad de dar un panorama algo amplio sobre lo que sucede en el ir y venir de un proyecto en donde las limitaciones, barreras como errores y aciertos siempre te dejaran una enseñanza de por medio que si es tomada como tal permitirá avanzar y aprender. Porque si bien no siempre podemos decidir sobre lo que nos pasa, pero si cómo actuar ante lo que nos está sucediendo.

El tener en claro las fallas o aciertos que se han tenido en el proceso del proyecto de desarrollo educativo y sus partes constituyentes permiten poder identificar aquellos aspectos organizativos que podrían mejorarse de una u otra forma favoreciendo la toma de decisiones permitiendo a su vez que se mejore cada aspecto para que en caso de reproducirlo de nueva cuenta se eviten los errores cometidos.

Sin duda alguna todo trabajo que ha sido planeado con anticipación en su totalidad al momento de llevarse a la práctica suele diferir en algunos puntos con lo establecido a pesar de que se ha cuidado a detalle cada paso es importante recordar que, así como el ser humano es perfectible las fallas son parte del crecimiento profesional como personal lo cual indica que siempre existirá un margen para la mejora.

Cada individuo debe ser capaz de aceptar sus fallas y asumir que es parte del aprendizaje, esto desde luego no quiere decir que se va a aferrar a la idea del fracaso o conformismo porque todos tienen derecho a equivocarse, pero se tiene la responsabilidad de reivindicar el camino sobre todo para bien del proyecto u o trabajo que se esté llevando a cabo. Por lo que a continuación se presentan estos aspectos organizativos que pueden ser mejorables:

- Como primer aspecto se puede mejorar la coordinación en cuanto a la organización de las evidencias de cada momento significativo por fechas.
- Se pudiera mejorar la organización del tiempo dedicado al diagnóstico.
- Entre las cuestiones perfectibles se encuentra la evaluación realizada en la estrategia de intervención.

CONCLUSIONES

La convivencia escolar a lo largo de la historia del ser humano ha sido y es de vital importancia debido a que ésta permite que entre los agentes de la educación pueda coexistir un ambiente de tranquilidad y mutuo respeto basado en comunicación y un buen diálogo, pero de igual manera no se puede negar que se ha transformado con el paso del tiempo la implementación de esta conducta llevándola a ser inadecuada, cada día el individuo se sumerge en un mundo globalizado y totalmente transformado en donde se encuentran problemas de todo tipo.

Sería irónico pensar que todo esto no perjudica a grandes y sobre todo a los más pequeños, quienes están más expuestos a aprender sin saber que es benéfico o perjudicial para su persona, en el mundo actual los adultos se encuentran más preocupados que olvidan lo importante que es enseñar a sus hijos a desarrollar una adecuada convivencia escolar pero sobre todo han hecho caso omiso sobre la importancia que tienen las prácticas diarias en las instituciones educativas que si bien es el segundo hogar de sus hijos, necesitan herramientas que les permita aprender a vivir en sociedad.

Ahora bien la elaboración de las dos etapas del diagnóstico es efectivo debido a que se logra tener en claro la realidad de la institución educativa en la que se insertaron los interventores, por lo consiguiente se confirma que las técnicas e instrumentos de recolección de datos usadas fueron adecuadas porque a través de ellas se logró tener evidencia de lo que estaba sucediendo en la institución con los docentes, alumnos, padres madres de familia y detectar el grado de influencia que cada uno ha tenido en la repercusión de la convivencia escolar.

Obteniendo a la vez conocimiento específico de las diversas problemáticas que se encuentran presentes, con esta información recabada se seleccionó la problemática más viable y factible para trabajar siendo esta la inadecuada convivencia en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de la colonia Fernando Novelo.

Existen diversas razones por las que hoy en día es menester que se dé una adecuada convivencia escolar en las instituciones educativas, en resumidas cuentas el panorama es claro, de continuar con las prácticas inadecuadas de convivencia escolar que conlleva a pleitos, golpes, insultos, exclusión, discriminación entre tantas cosas más como se ha observado hasta hoy se

está contribuyendo a formar niños quienes son el futuro de nuestra civilización, como se ha expresado con efectividad en el planteamiento del problema denota lo relevante de trabajar y atender dicha situación que genera a su vez necesidades que con el paso del tiempo se van acrecentando y haciendo más difícil su erradicación.

La importancia de la pronta intervención recae en la necesidad de aminorar dichas acciones que conlleva el tener una inadecuada convivencia escolar como se presenta con los sujetos de estudio esto se encuentra claramente expresado por medio de la justificación que ha sido muy clara al presentar por completo y de manera coherente las razones de mayor peso por el cual se debe dar lugar a crear soluciones que permitan aminorar el problema mismo que se encuentra latente entre los sujetos de estudio y que expresan a cada momento con pleitos, gritos, burlas, ofensas etc.

La intervención efectuada es efectiva y cumplió con su objetivo: Diseñar ambientes de aprendizaje para intervenir en la inadecuada convivencia escolar en la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de la colonia Fernando Novelo de Valladolid, Yucatán. Porque a través de la estrategia de intervención y de las secuencias didácticas se logró generar diversos ambientes de aprendizaje encaminando a los sujetos a relacionarse armónicamente con los demás en los diversos espacios de interacción, además de que el lugar donde se implementa cada sesión fue favorecedor puesto que logró sacar a los alumnos de la monotonía de las aulas entre cuatro paredes.

En cuanto al objetivo general del proyecto de desarrollo que es: Fomentar la sana convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela Marcelina Silva Alcocer de la colonia Fernando Novelo de Valladolid Yucatán, se puede afirmar que se logró de forma óptima en un 75%, esto ha sido confirmado a través de la valoración efectuada, de su calificación en Formación Cívica y Ética los comentarios de los docentes, de los padres de familia y de los mismos niños.

De igual manera la intervención fue favorable porque beneficio a los alumnos, al docente a los padres/ madres de familia y a la institución misma también favoreció a la materia de Formación Cívica y Ética donde a través de sus calificaciones se puede evidenciar primordialmente a través de sus conductas que han mejorado, siendo a la vez algo bueno para la sociedad.

Ahora bien la delimitación curricular fue de mucha ayuda porque a través de él se marcaron los límites que tenía el proyecto desde lo temporal en donde fue muy eficiente el trabajo al tener por escrito cada paso que se pretendía dar, en cuanto a la delimitación espacial fue útil porque este permitió establecer el lugar donde se desarrollaba el problema, señalando de igual modo que marcar límites curricularmente permitiendo saber sobre que se iba a tomar en cuenta para la intervención.

Bien se puede afirmar que el marco teórico ha sido de gran utilidad en el proyecto porque a través de él se pudo establecer teorías que sustentan al trabajo y dan evidencia de antecedentes que se han hecho de la problemática, esto deja claramente expresado que la convivencia escolar es un tema muy nutrido en investigación pero que a la vez es necesario ir más allá de lo comúnmente realizado.

En cuanto a la valoración efectuada en todas las partes constituyentes del proyecto de desarrollo educativo se puede afirmar que fue benéfico y que se aplicó de buena forma, al encontrarse presente la valoración desde un principio y en cada parte de este, se puede decir que valorar el proyecto en general a través de los criterios de viabilidad, pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y cobertura resulto totalmente favorable, al igual que hacer uso de la rúbrica para valorar otras partes del proyecto fue bueno porque de este modo se pudo saber ciertamente y poner en tela de juicio lo elaborado porque en ocasiones cuesta un poco ser juez de lo propio

A pesar de que no todo resultará como se esperaba los resultados obtenidos a lo largo del proyecto son satisfactorios, estos permiten ver los frutos del empeño y esmero dedicada a cada parte que lo constituye, y dar una visión más amplia de la calidad del servicio que ofrecen los interventores en cada proceso que inician ya sea con un proyecto socioeducativo, sociocultural o psicopedagógico, siempre se busca ir por la excelencia aunque en el transcurso se cometan errores porque al final y al cabo son seres humanos quienes realizan esta labor pero que se encuentran comprometidos a aprender hasta de sus fallas.

Para finalizar es importante darle la importancia debida la labor del interventor que hoy en día no ha sido expresada como tal, estos son los generadores de cambios que benefician a las sociedades llevando cambios significativos a través de las intervenciones y que a pesar de su ardua labor y poco reconocimiento social son una pieza clave en el desarrollo de la vida en sociedad.

REFERENCIAS

- ANDER-EGG, Ezequiel. (1997). Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Lumen/Humanitas, Buenos Aires, Argentina.
- _____. (2002). Como realizar una investigación y diagnóstico preliminar; en Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. El Ateneo, México.
- ARDOINO, Jaques. (1981). “La intervención. ¿Imaginación o cambio de lo imaginario?”. Ediciones Plaza y Valdez, México.
- BASSEDAS, Eulalia. (1991). Diagnóstico “Psicopedagógico”; en Intervención Educativa y Diagnóstico Psicopedagógico. En: Antología Diagnóstico Socioeducativo, UPN, Hidalgo.
- CASANOVA, María. (1997). La evaluación educativa. Muralla, España.
- DELVAL, Juan. (2000). “El desarrollo moral” en: El Desarrollo Humano. En: Antología Desarrollo Infantil, UPN, Hidalgo.
- DOMÍNGUEZ, Sofía. (2010). La educación, cosa de dos: la escuela y la familia, Revista digital para profesionales de enseñanza. Consultado el 30 de Noviembre del 2016 En: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>.
- ETXEBERRIA, Félix. (2011). Videojuegos violentos y agresividad Pedagógica Social. Revista Interuniversitaria. Consultado el 5 de diciembre de 2016, En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135022618003>.
- FONTAINE, Ernesto. (2008). Evaluación social de proyectos. Pearson, México.

- GRUPO DE TRABAJO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL TERCER SECTOR. (2003). Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales. Plataforma de ONG de Acción Social, Getafe, Madrid.
- H. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID. (2015). Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018. Órgano Oficial de Difusión de Municipio de Valladolid, Yucatán, México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. (2010). Censo de Población y Vivienda. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.
- JARA, Oscar. (1994). Para sistematizar experiencias. En: La sistematización, una nueva mirada a nuestras prácticas, Lankopi S.A., Bilbao.
- LABINOWICS. (1984). El niño: “Desarrollo y proceso de construcción del conocimiento”. En: antología Desarrollo Infantil, LIE 2002, UPN, México.
- LOURDES GARCÍA, SERENA CRUZ. (2004). Asesoría y trabajos con grupos. En: UPN, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- MALINOWSKI, Bronislaw. (1984). Una teoría científica de la cultura. Sarpe, Madrid, España.
- MARTINEZ, Víctor. (1995). “El proceso del diseño de un Protocolo en investigación”. Plaza y Valdez Editores, México.
- MATURANA, Humberto. (1996). El sentido de lo humano. Dolmen ediciones S.A., Santiago de Chile.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Amado Impresores, Bogotá, Colombia.

N. GORGORIÓ, J. DEULOFEU, A. BISHOP. (2000). Matemáticas y educación Retos y cambios desde una perspectiva internacional. GRAÓ de IRIF, Barcelona, España.

OCAMPO José, TAPIA José, ESPINOS Espinosa, RUBIOA Rubio. (2005). Creación de ambientes de aprendizaje. Hidalgo, México.

ORTEGA, Rosario. (1997). La convivencia escolar qué es y cómo abordarla. Consejería de educación y ciencia, Córdoba, España.

ÓSCAR, Picardo. (2005). Diccionario pedagógico. UPAEB, San Salvador, El Salvador.

PIAGET Jean, INHELDER Barbel. (1995). De la lógica del niño a la lógica del adolescente. En: Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona España.

PIMIENTA, Julio. (2012). Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Pearson, México.

RIEES, BIBIANA. (2013). Interculturalidad y materiales didácticos. SEP, México.

RODRÌGUES ESCAMEZ, ADHÁMINA. (2005). Los efectos de la televisión en niños y adolescentes. Consultado el 5 de diciembre de 2016, En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15825053>.

ROSALES, Carlos. (2002). “Evaluación de los aprendizajes”. En: evaluación educativa, LIE 2002, UPN, México.

RUIZ, Estela. (1998). Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior. Centro de Estudios sobre la universidad, D.F, México.

SÁNCHEZ, Ricardo. (1993). Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación. Perfiles Educativos Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Perú.

SCHUNK, Dale. (2012). Teorías del aprendizaje una perspectiva educativa. Pearson, México.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2008). Glosario, Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación. SEP, México.

_____. (2011). Plan de estudios 2011 Educación Básica. SEP, México.

TORRES Bernardo, TALLONE Alicia. (2015). Educación valores y ciudadanía. Fundación SM, Madrid España.

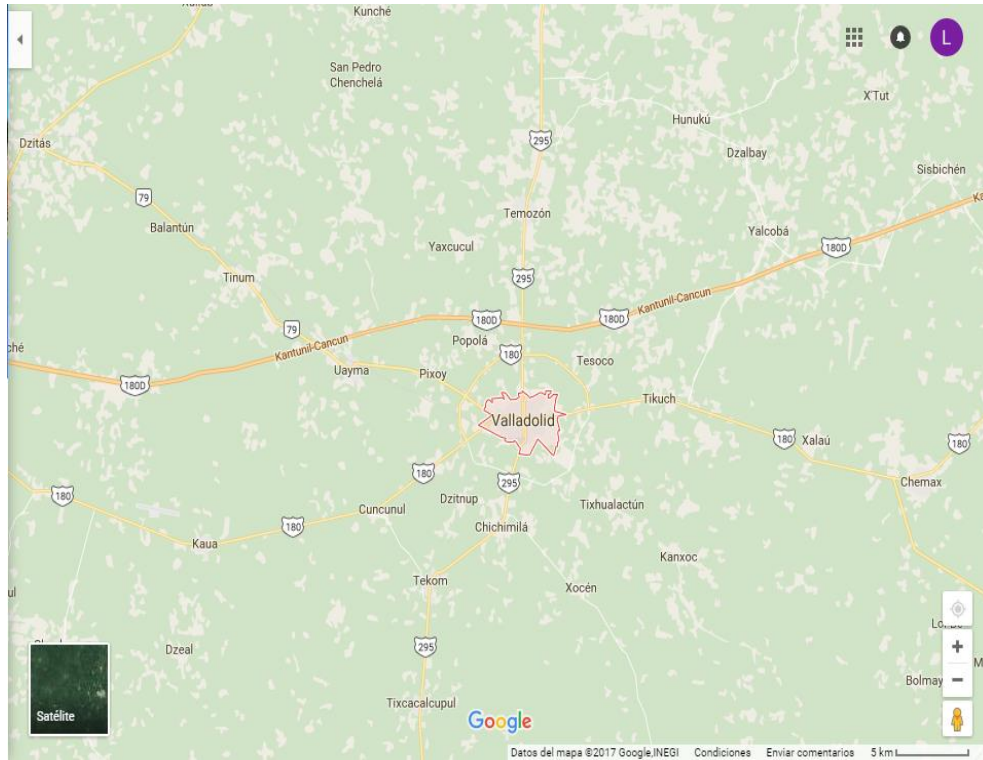
VARGAS, ESTHER, ORTIZ, GEMA. (2003). Hablemos de educación y salud sexual. Manual para profesionales de la educación volumen 1, México D.F., Asociación Mexicana de Educación Sexual, A.C (AMES). Asociación Mexicana para la salud sexual (AMSSAC), México.

ZEMELMAN, Hugo. (2011). Conocimiento y sujetos sociales. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, Bolivia

ANEXOS

Anexo A

Mapa de la ubicación de Valladolid Yucatán



¿QUÉ?	Distinguir las diversas problemáticas existentes en el contexto de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de la colonia Fernando Novelo.		
¿A QUIÉN?	ALUMNOS	DOCENTE	PADES DE FAMILIA
¿PARA QUÉ?	Para identificar las diversas relaciones que el alumno mantiene en su contexto institucional y padres familiar	Para identificar la relación que el docente mantiene con los padres de familia y sus alumnos	Para identificar la relación que los padres de familia sostienen entre la escuela, docentes e hijos.
¿CÓMO?	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación no participante ❖ Entrevista ❖ Pláticas informales 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación no participante ❖ Entrevista semiestructurada ❖ Pláticas informales 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Entrevista semiestructurada ❖ Pláticas informales
¿CON QUÉ?	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Guía de observación ❖ Diario de campo ❖ Cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Guía de observación ❖ Cuestionario ❖ Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuestionario ❖ Diario de campo
¿DÓNDE?	En la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer		
¿QUIÉNES?	Celeste, Nancy y Luis A.		
¿CUÁNDO?	Del 11 de abril al 4 de mayo		

Anexo D

Entrevista semiestructurada para el alumno



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA YUCATÁN
SUBSEDE VALLADOLID



Cuestionario

Sobre el cumplimiento de normas del reglamento de convivencia

1. ¿En tu salón de clases existe un reglamento? ¿Cumples con los acuerdos?

Convivencia en el aula.

2. ¿Te sientes a gusto en tu salón de clases? ¿Por qué?
3. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?
4. ¿Que opinión tienen de ti tus compañeros?
5. ¿Qué opinión tiene de ti tu profesor?
6. ¿Te gusta trabajar en equipo? ¿Por qué?
7. ¿Alguna vez has agredido o insultado a algún compañero(a)? ¿Por qué?
8. ¿Alguna vez te han agredido o insultado por alguno de tus compañeros?
9. ¿Alguna vez te han excluido de alguna actividad en Salón? ¿En qué momento?
10. ¿Qué actividades te gustaría realizar para poder pasar más tiempo con tus compañeros y maestro?

Convivencia en la escuela

11. ¿Cómo te llevas con tu profesor y los profesores de la escuela?

Sobre la convivencia en el hogar

12. ¿Cómo convives con tu familia?
13. ¿Has tenido algún conflicto con tu familia?
14. En tu casa, cuando te portas mal ¿Recibes algún tipo de castigo? ¿Cuál?
15. ¿Qué tipos de programas televisivos te gusta ver?
16. ¿Tienes videojuegos en tu casa? ¿Cuáles?

Anexo E

Guía de observación



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA YUCATÁN
SUBSEDE VALLADOLID



Sobre las relaciones interpersonales del alumno

1. Cuando existen desacuerdos o conflictos entre los alumnos, se busca la reconciliación o solución a través del dialogo y la mediación
2. El alumno(a) tiene la capacidad de interactuar reconociendo los derechos de los demás manteniendo las relaciones valiosas (de respeto) y gratificantes.
3. El alumno(a) tiene la capacidad de aceptar la diferencia, perdonar las fallas o los errores de los demás.
4. El alumno(a) tiene la corresponsabilidad en la solución de problemas, conflictos y desacuerdos de manera positiva y constructiva en el aula.

Sobre los problemas que afectan la convivencia

5. Existe discriminación (racial, de género, posición social, religioso... etc.)
6. Se generan agresiones físicas entre alumnos(as)
7. Se generan agresiones sexuales entre alumnos(as)
8. Existe el individualismo en los alumnos(as)

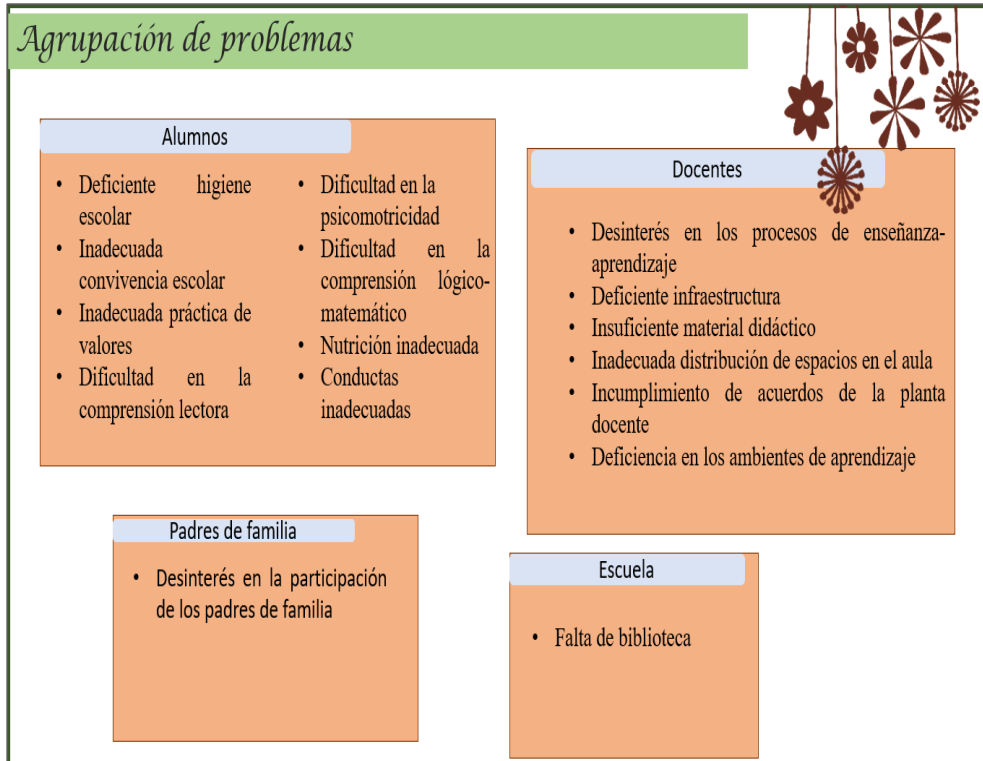
Amistad (compañerismo y sociabilidad)

9. Respeta a sus compañeros, profesor y personal de la institución.
10. Ayuda a sus compañeros(as) ante algún problema
11. El alumno(a) refleja actitudes positivas
12. Evita discriminar a los demás, burlarse, ofender a sus compañeros
13. Intenta resolver problemas con los demás
14. Se atiene a las normas comunicacionales (escucha, da su opinión, respeta su turno)
15. Es honesto consigo mismo y con los demás

Sobre el profesor

16. Aplica el reglamento en el aula y en la institución
17. Aplica sanciones al alumno(a) que no respete las normas de convivencia
18. Se dirige adecuadamente a sus alumnos, evitando apodos y sobrenombres.
19. Permite a todos los alumnos participar activamente, consultar dudas y emitir opiniones, siempre atendiendo a las diferencias individuales

Anexo F
Agrupación de los problemas



Anexo H

Cronograma de actividades del tercer momento, primera semana

OBJETIVO GENERAL: Diseñar ambientes de aprendizaje para intervenir en la inadecuada convivencia escolar en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer de la Colonia Fernando Novelo				
FECHA: 13 de marzo- 17 de marzo HORARIO: de 7:00 am a 12:00 am				
RESPONSABLES (INTERVENTORES): Celeste Velazquez , Nancy Cen y Luis Cocom				
FECHA/HORA	ACTIVIDADES	RECURSOS		
		HUMANOS	MATERIALES	ECONÓMICOS
Fecha: lunes 13 Hora: 7:00 am – 12:00 am	-Se presentará el cronograma de actividades al director y docente de la institución. -Se entregarán los documentos correspondientes. -Se tomarán acuerdos con el docente y los padres/madres de familia. -Se dará inicio a la estrategia de intervención con la sesión de bienvenida titulada “Una aventura hacia la convivencia” que tiene como objetivo: Dar a conocer el curso-taller Haz de esta convivencia una feliz experiencia a través del diálogo para favorecer el desarrollo personal y social de los participantes.	° Responsables ° Docente ° Alumnos ° Director	° Lap top ° Impresiones y copias del cronograma ° Libreta ° Lápiz ° Cámara	\$600
Fecha: martes 14 Hora: 7:00 am – 12:00 am	-Se brindará apoyo a la institución.	° Responsables ° Docente ° Alumnos	° Libreta ° Lápiz	
Fecha: miércoles 15 Hora: 7:00 am – 12:00 am	-Se brindará apoyo a la institución. -Se implementará la sesión 2 titulada “Conociendo mis derechos”.	° Responsables ° Alumnos	° Libreta ° Lápiz	
Fecha: jueves 16 Hora: 7:00 am – 12: pm	-Se brindará apoyo a la institución.	° Responsables		
Fecha: viernes 17 Hora: 7:00 am – 12:00 am	- se brindará a poyo a la institución -Se implementará la sesión 3 titulada “me quiero y me cuido”.	° Responsables ° Alumnos	Laptop	

Anexo I

Haz de esta convivencia una feliz experiencia

Objetivo: Diseñar ambientes de aprendizaje para intervenir en la inadecuada convivencia en los alumnos del cuarto grado grupo A de la escuela primaria Marcelina Silva Alcocer.

Aprendizaje esperado: Dar a conocer el curso-taller Haz de esta convivencia una feliz experiencia a través del diálogo para favorecer el desarrollo personal y social de los participantes		
Horario de las sesiones: 12:30 pm a 2:00 pm		
Sesión de bienvenida	Estrategia	Fecha
1: Una aventura hacia la convivencia	Preguntas guía	13/03/17
Aprendizaje esperado: Reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación		
Sesiones	Estrategia	Fecha
Sesión 2: Conociendo mis derechos	Aprendizaje basado en tic	15/03/17
Sesión 3: Me quiero y me cuido	El juego de la oca	17/03/17
Sesión 4: Detectando malos tratos	Preguntas guía	20/03/17
Aprendizaje esperado: Analiza experiencias en las que se aplica la justicia en el ambiente escolar		
Sesión 5: Somos los defensores de la justicia	Simulación	22/03/17
Sesión 6: Juntos promoviendo la libertad	Aprendizaje basado en tic	24/03/17
Sesión 7: Las reglas propiciadoras de nuestro circulo de convivencia	Aprendizaje basado en tic	27/03/17
Aprendizaje esperado: Aprecia la diversidad de culturas que existen en México		
Sesión 8: La armonía cultural	Preguntas guía	29/03/17
Sesión 9: La diferencia un sinónimo de riqueza cultural	Preguntas guía	3/04/17
Sesión 10: Los valores, un puente para la convivencia	Aprendizaje basado en tic	5/04/17
Aprendizaje esperado: Reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento		
Sesión 11: Aprendamos a respetar las leyes	Aprendizaje basado en tic	24/04/17
Sesión 12: ¡Lo qué sucede si te lleva la corriente!	Preguntas guía	25/04/17
Sesión 13: Atínale a las normas	El juego adivina las normas	27/04/17
Aprendizaje esperado: Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica		
Sesión 14: Solucionando los conflictos	Preguntas guía	1/05/17
Sesión 15: Aprendiendo a vivir sin conflictos y agresiones	Juego stop de conflictos	2/05/17
Sesión 16: Si una convivencia pacífica quieres, escuchar y hablar debes	Preguntas-Guía	3/05/17
Sesión 17: Colorín colorado esta aventura no ha finalizado	El juego	4/05/17

Anexo J

Plan de evaluación

QUÉ EVALUAR	Se quiere evaluar el proyecto de desarrollo educativo
POR QUÉ	Para favorecer la oportuna toma de decisiones utilizando los aprendizajes en otros momentos
PARA QUÉ	Para contribuir a la mejora del proyecto de desarrollo educativo
CUÁNTO	Hasta abarcar la meta propuesta a la población muestra del cuarto grado
DÓNDE	En la escuela primaria “Marcelina Silva Alcocer” de Valladolid Yucatán
CÓMO	Entrevista y la observación participante
CUÁNDO	Durante todo el proyecto se efectuará la evaluación, es decir durante el diagnóstico, diseño, ejecución y análisis de la información
A QUIÉNES	A los beneficiarios directos e indirectos del proyecto
QUIÉNES	Interventores: (Nancy Belen Cen Chimal, Luis Alberto Cocom Tziu, y Celeste Mayte Velazquez Perez)
CON QUÉ	Criterios,(viabilidad, pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y cobertura) y rúbrica de evaluación

Anexo K

Rúbrica para evaluar el proyecto de desarrollo educativo

Rúbrica para evaluar partes del proyecto de desarrollo educativo				
Criterio / Elemento	Excelente	Muy bien	Bien	Regular
Título	Expresa con claridad la necesidad, y el medio para atenderlo -El título está constituido por máximo por 14 palabras	Expresa con claridad la necesidad, y el medio para atenderlo -El título está constituido por máximo por 15 palabras	Expresa escasamente la necesidad, y el medio para atenderlo -El título está constituido por máximo por 16 palabras	Expresa con dificultad la necesidad, y el medio para atenderlo -El título está constituido por máximo por 17 palabras
	✓	✓		
Introducción	La introducción establece con claridad los cuatro capítulos que conforman el proyecto de desarrollo educativo.	La introducción establece los cuatro capítulos que conforman el proyecto de desarrollo educativo.	La introducción establece escasamente los cuatro capítulos que conforman el proyecto de desarrollo educativo.	La introducción establece vagamente los cuatro capítulos que conforman el proyecto de desarrollo educativo.
	✓			
Problema	El problema Presenta claramente cuál es la magnitud del evento o situación que se quiere modificar, analizar o resolver.	El problema Presenta cuál es la magnitud del evento o situación que se quiere modificar, analizar o resolver.	El problema Presenta escasamente cuál es la magnitud del evento o situación que se quiere modificar, analizar o resolver.	El problema Presenta vagamente cuál es la magnitud del evento o situación que se quiere modificar, analizar o resolver.
	✓			
Justificación	-La descripción presenta claridad y coherencia. -Justifica claramente las razones por el cual deberá ser atendido el problema	-La descripción presenta coherencia. -Justifica brevemente las razones por el cual deberá ser atendido el problema	-La descripción es escasamente entendible y coherente -Justifica escasamente las razones por el cual deberá ser atendido el problema	-La descripción no presenta claridad ni coherencia -Justifica vagamente las razones por el cual deberá ser atendido el problema
	✓			
Fundamentación	Maneja claramente antecedentes teóricos y conceptuales sobre la temática de manera ordenada.	Maneja antecedentes teóricos y conceptuales sobre la temática de manera ordenada.	Maneja escasamente antecedentes teóricos y conceptuales sobre la temática de manera ordenada.	Maneja de manera mínima antecedentes teóricos y conceptuales sobre la temática de manera ordenada.
	✓			
Recomendaciones	Presenta claramente las recomendaciones basadas en su experiencia a la realización del proyecto.	Presenta las recomendaciones basadas en su experiencia a la realización del proyecto.	Presenta escasamente las recomendaciones basadas en su experiencia a la realización del proyecto.	No presenta recomendaciones basadas en su experiencia a la realización del proyecto.
	✓			
Anexos	Presenta evidencias necesarias, claras y justificadas acorde al contenido del trabajo.	Presenta evidencias claras y justificadas acorde al contenido del trabajo.	Presenta escasas evidencias claras y justificadas acorde al contenido del trabajo.	No presenta evidencias claras y justificadas acorde al contenido del trabajo.
	✓			

Anexo L

Sesión 1: Conociendo el taller



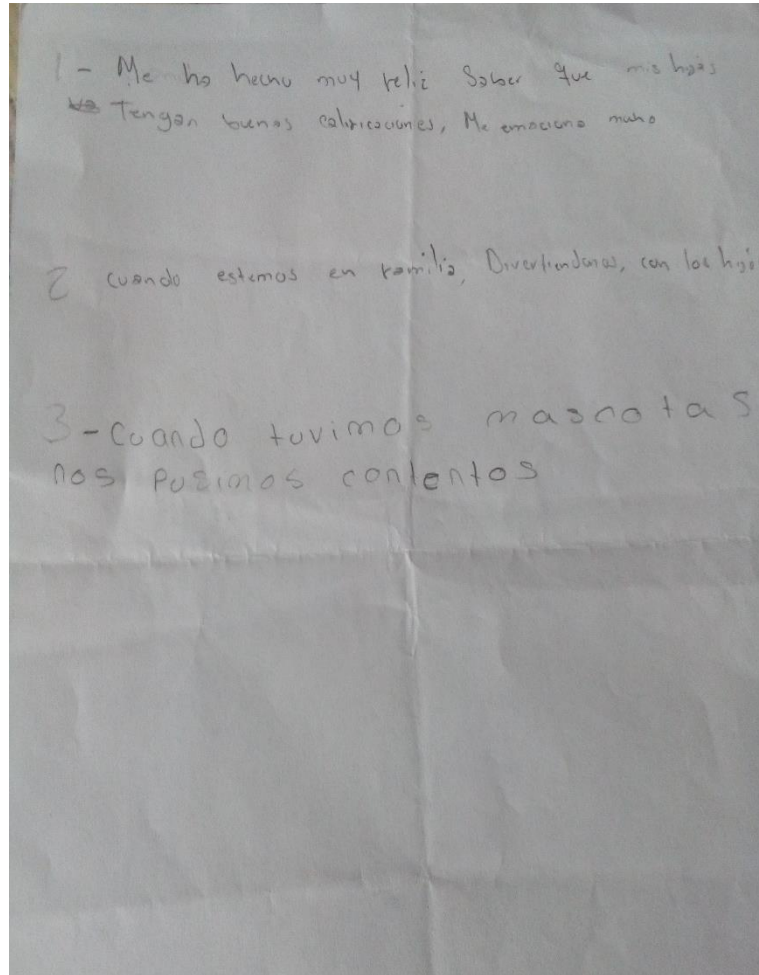
Explicación a las madres de familia sobre la importancia de la convivencia escolar en el desarrollo de sus hijos, repercutiendo en su formación académica y sus relaciones con los demás.

Anexo M
Felices convivimos



Las madres realizando la actividad junto con sus hijos/hijas sobre las tres grandes noticias que como familia les haya hecho feliz.

Anexo N
Conviviendo en familia



Resultado de la actividad llamada las tres grandes noticias, en donde se ve reflejado como convive cada familia.

Anexo Ñ
Coevaluación a la interventora

COEVALUACIÓN

Evaluador: <u>Gelesita M. Velazquez pezz</u>	Fecha: <u>13/Marzo/17*</u>	
Evaluado: <u>Dancy B. Gen Chimal</u>	<u>sesión 1</u>	
Criterio	Si	No
1. Recibe con ánimo al grupo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Inicia a tiempo la sesión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Da a conocer el aprendizaje esperado al grupo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Mantiene el control del grupo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capta la atención del grupo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Promueve la participación de los alumnos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Posee dominio del tema	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Promueve la convivencia en el grupo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Coevaluación realizada a la interventora a cargo de la sesión con los criterios correspondientes.

Anexo O

Sesión 2: Conociendo mis derechos



Socializando el video observado llamado: aprende los diez derechos de los niños y niñas.

Anexo P

Detectemos nuestros derechos









Alumnos conviviendo y realizando el producto de la sesión sobre los derechos de los niños y niñas vistos y expresando como son cumplidos o respetados en su persona.

Anexo Q

Mis derechos

MIS DERECHOS

INSTRUCCIONES: Recorta el nombre de los derechos y pégalos en el lugar correspondiente, debajo de cada imagen describe cómo ese derecho es respetado en tu persona.

 DERECHO A LA INTEGRACIÓN	 DERECHO A LA IGUALDAD
<p>Es respetado cuando... que en la país se puede venir mas personas y no seamos iguales</p>	<p>Es respetado cuando... que todos somos iguales y que no vivan en este país</p>
 DERECHO A SER PROTEGIDO	 DERECHO A LA EDUCACIÓN
<p>Es respetado cuando... Derecho a todos debemos ser protegido.</p>	<p>Es respetado cuando... que todos tiene el derecho a la educación</p>
 DERECHO AL AMOR	 DERECHO A LA SALUD
<p>Es respetado cuando... que lo niños / las niñas e / las personas tienen el mismo derecho al amor</p>	<p>Es respetado cuando... derecho a la salud tenemos derecho a la salud para que me cuiden cuando me e enfermado</p>

yashaferrariapichan 04/02

Producto realizado donde los alumnos y alumnas identificaron los derechos con las imágenes correspondientes indicando como éstos se cumplen en su persona.

Anexo R

Lista de control de la sesión 2

Lista de control
 Sesión (2): Conociendo mis derechos Fecha 15/Marzo/18

Criterio/Nombre	Entiende claramente qué es un derecho.	Reconoce los derechos que posee	Analiza la importancia de los derechos de los niños	Identifica los derechos vistos en la sesión	Relaciona los derechos en su vida cotidiana	Organiza sus ideas compartiendo las en la clase
1. Ricardo	•	•	•	•	•	•
2. Rafael	•	•	•	•	•	•
3. Karla	•	•	•	•	•	•
4. Eliab	•	•	•	•	•	•
5. José	•	•	•	•	•	•
6. Yajhaira	•	•	•	•	•	•
7. Regina	•	•	•	•	•	•
8. Brayan	•	•	•	•	•	•
9. Cristian A.	•	•	•	•	•	•
10. Angel Gabriel	•	•	•	•	•	•
11. Sheccid	•	•	•	•	•	•
12. Hinata	•	•	•	•	•	•
13. Bárbara	•	•	•	•	•	•
14. Amahirani	•	•	•	•	•	•
15. Monserrath	•	•	•	•	•	•
16. Brissia	•	•	•	•	•	•
17. Ángel A.	•	•	•	•	•	•
18. Reyes	•	•	•	•	•	•
19. Leandro	•	•	•	•	•	•
20. Jahaziel A.	•	•	•	•	•	•
21. Gael	•	•	•	•	•	•

Evaluación realizada por medio de una lista de control con aspectos específicos de la sesión.

Anexo S

Sesión 3: Me quiero y me cuido



Jugando por equipos el juego de la oca para identificar las medidas adecuadas para cuidarse en distintas situaciones.

Anexo T

Sesión 4: Detectando malos tratos



Realizando la dinámica el hula hula preguntón para socializar sus respuestas a las preguntas que plasmaron en sus hojas y de igual manera darles a conocer sobre el tema de la discriminación.


Anexo U


Alto a la discriminación


EJERCICIO


Escribe con tus propias palabras: para ti ¿qué es la discriminación?
La discriminación hacia cualquier persona es una seria violación de los derechos humanos

Marca con una (X) en las situaciones donde se esté presentando un acto de discriminación:

 CASO 1

 CASO 2

 CASO 3

 CASO 4

Escoge uno de los casos y responde las siguientes preguntas:

¿Qué piensas que esté ocurriendo en el caso que escogiste?
con respecto al niño

¿Cómo te sentirías si estuvieses en esa situación?
Mal

¿Qué podrías hacer en esa situación?
llamar a un adulto

¿A quién recurrirías para arreglar ese conflicto?
a un adulto

Producto donde los niños y niñas marcaron las situaciones donde se estén presentando actos de discriminación, escogiendo una de ellas para responder las preguntas sobre ese suceso.

Anexo V

Sesión 5: Somos los defensores de la justicia



Realizando la actividad denominada los defensores de la justicia en donde deberán trabajar colaborativamente para detectar las injusticias en las situaciones expuestas.

Anexo W

Sesión 6: Juntos promoviendo la libertad



Socializando el video observado sobre la libertad llevándolos a la reflexión sobre la importancia del mismo y escuchar las opiniones de los alumnos y alumnas.

Anexo X

Sesión 7: Las reglas propiciadoras de nuestro círculo de convivencia



Los alumnos formando el reglamento del aula junto con la interventora, acomodando las reglas en consenso según sus opiniones y reflexionando sobre la importancia de tenerlo visible en su salón de clase.

Anexo Y

Sesión 8: La armonía cultural



El interventor exponiendo el significado de la diversidad cultural solicitando la participación de los alumnos y alumnas para saber cuál era su opinión acerca del tema.

Anexo Z

Ser diferente, sinónimo de riqueza



Los alumnos y alumnas realizando el producto de la sesión respondiendo algunas preguntas sobre el tema visto.

Anexo A1

Sesión 9: La diferencia un sinónimo de riqueza cultural



Realizando la actividad titulada: corazones para formar parejas y platicar sobre sus gustos y diferencias, comprendiendo en la socialización la importancia de aprender de los demás, y respetarlos tal cual son a pesar de no compartir los mismos gustos y formas de pensar.

Anexo A2

Sesión 10: Los valores, un puente para la convivencia escolar



El interventor, los alumnos y alumnas socializando los valores visualizados en los videos proyectados con preguntas guías, llevándolos a la reflexión con situaciones vivenciales en su contexto.

Anexo A3

Sesión 11: Aprendamos a respetar las leyes



La interventora socializando el video sobre las leyes, solicitando la participación de los discentes sobre lo que entendieron del video para reforzar sus conocimientos.

Anexo A4

Sesión 12: ¡Lo que sucede si te lleva la corriente!



La interventora trabajando con los alumnos y alumnas llevándolos a la reflexión con la actividad casos de la vida cotidiana, exponiendo las consecuencias y las sanciones que le corresponde a cada caso.

Anexo A5

Sesión 13: Atínale a las normas



El interventor realizando una lluvia de ideas sobre las normas para saber que conocimientos poseen los discentes.

Anexo A6

Sesión 14: Solucionando los conflictos



La interventora explicando la importancia de solucionar conflictos con el diálogo sin llegar a las agresiones, solicitando la participación de los equipos formados.

Anexo A7

Sesión 15: Aprendiendo a vivir sin conflictos y agresiones



Se realizó el juego del stop de los conflictos y las agresiones para socializar el tema en donde cada alumno representó alguna acción que genere un conflicto o ya sea un conflicto.

Anexo A8

Lista de control de la sesión 15

Lista de control aspectos generales

Sesión 15 *Aprendizaje a vivir sin conflictos y agresiones* Fecha *2/03/17*

Criterio/Nombre	Asistencia	Participa de manera activa	Participa en grupo	Demuestra buena actitud	Realiza los trabajos de la sesión
1. Ricardo		*		*	*
2. Rafael	*	*	*	*	*
3. Karla	*	*	*	*	*
4. Eliab	*	*	*	*	*
5. José	*		*		*
6. Yajhaira	*	*	*	*	*
7. Regina	*	*	*	*	*
8. Brayan	*	*	*		*
9. Cristian A.	*				*
10. Angel Gabriel	*	*	*	*	*
11. Sheccid	*	*	*	*	*
12. Hinata	*	*	*	*	*
13. Bárbara	_____	_____	_____	_____	_____
14. Amahirani	*	*	*	*	*
15. Monserrath	*	*	*	*	*
16. Brissia	*	*	*	*	*
17. Angel A.		*	*	*	*
18. Reyes		*	*	*	*
19. Leandro	*		*		*
20. Jahaziel A.	*	*	*	*	*
21. Gael	*	*	*	*	*

Lista de control de aspectos generales donde se registró la asistencia, participaciones, actitudes de los alumnos y si realizan los trabajos que se les solicitan durante la implementación de la sesión.

Anexo A9

Sesión 16: Si una convivencia pacífica quieres, escuchar y hablar debes



Se realizó la lluvia de ideas para conocimientos previos acerca de lo que ellos saben sobre el diálogo por medio de una cajita mágica para seleccionar al participante.

Anexo A10

Sesión 17: ¡Colorín colorado esta aventura no ha finalizado!



Los alumnos desfilando con los carteles con el nombre de cada una de las sesiones aplicadas para que las madres de familia pudieran leerlas.

Anexo A11
Lo que aprendí



Participación de los tres discentes, compartiendo su opinión y los aprendizajes que adquirieron durante las sesiones.